

083359

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

✓ CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

AREA DE CONCENTRACION RURAL

CAMPESINOS Y ESTRUCTURA AGRARIA

Un Estudio de Caso en el Bajío: Valle de Santiago

Tesis para acreditar las asignaturas  
"Investigación de Campo" y "Seminario de  
Investigación" presenta:

✓ CARLOS SANTOS ANCIRA

Director del Comité de Investigación:

MAESTRO RICARDO FALOMIR PARKER

Lectores del Comité:

MAESTRO ANDRES FABREGAS P.

MAESTRO PABLO RAMIRES MORENO

✓ México, D.F. 1983.

## INTRODUCCION.

El objetivo central de este trabajo es el de avanzar en el conocimiento del papel que juega el campesinado en la reproducción del sistema económico y social dominante en nuestro país.

El interés en el conocimiento de cómo funcionan y cuáles son las tendencias observables de las llamadas "economías campesinas", se justifica plenamente por la importancia que éstas tienen en términos de la subsistencia y reproducción de grandes sectores de la población, así como por su significativo aporte al volumen total de la producción agropecuaria de México. Por ello la presente investigación constituye un esfuerzo por aportar evidencia empírica para la discusión de algunos de los aspectos teóricos relevantes respecto al campesinado.

Consideramos que no existe evidencia suficiente para demostrar que es inminente, en un plazo más o menos largo la desaparición de las unidades de producción campesinas, en el campo mexicano. Por el contrario, consideramos que este sector de productores es parte constitutiva del sistema y su presencia en él, en su carácter de explotados, constituye un elemento necesario del modelo de acumulación del capital.

No nos enfrentamos pues a una "etapa de transición" que precede a la universalización de las relaciones de producción capitalista en el campo ni al surgimiento de un sistema estable, equilibrado, en el que coexisten dos modos de producción de naturaleza distinta.

Rechazamos la idea de que la participación del campesinado en la reproducción durable del sistema signifique una reproducción idéntica, inmutable, o bien de que esta reproducción sea armoniosa. Consideramos que esta relación constituye un sistema de contradic-

ciones que contiene en su seno el germen de mutaciones cualitativas no susceptibles de ser determinadas a priori mediante la aplicación mecánica de cualquier marco teórico explicativo. Pretendemos distinguir algunos de los elementos de estas contradicciones así como la forma en que estas tienden a resolverse.

Resumiendo, en este trabajo pretendemos mostrar de qué manera el campesinado es parte constituyente del modelo de reproducción ampliada del capital imperante en México, en su carácter es explotado. Asimismo, se analizará el proceso de reproducción-disolución que caracteriza a la economía campesina contemporánea. Por último se emitirán algunas opiniones sobre las tendencias presente en la transformación de la estructura agraria de la región estudiada.

Los materiales expuestos en este trabajo son resultado de investigaciones de campo realizadas en los años 1976, 1978 y 1979 en el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. La dirección del trabajo de campo estuvo a cargo del maestro Juan Vicente Palerm, formando parte del proyecto "Agricultura y Sociedad en el Bajío", patrocinado por el C1S-INAH (Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia) y la Unidad Ixtapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La estancia en el campo se realizó principalmente en dos rancharías del municipio, Rancho de Guantes y Rancho Seco, pero también se efectuaron varias visitas a los ranchos San Vicente, Zapote de San Vicente, Granados y Coalanda. Asimismo se hicieron diversos recorridos que abarcaron virtualmente la totalidad del municipio de Valle de Santiago y que se extendieron a municipios vecinos tales como Salamanca, Irapuato, Juventino Rosas y Jarar del Progreso. La duración total de los tres trabajos de campo fue de ocho meses aproximadamente.

Las partes en que se divide este trabajo y su contenido son las siguientes:

En el primer capítulo se expondrán las principales consideraciones teóricas y metodológicas en las que se apoya este trabajo.

En este punto el análisis se centrará en el papel del campesinado en el capitalismo dependiente contemporáneo. Pretendemos demostrar la "racionalidad" de su existencia en términos de la reproducción ampliada del capital.

Asimismo, expondremos los mecanismos a través de los cuales se concreta la explotación del campesinado, es decir, las diversas formas mediante las cuales este grupo de productores es expropiado del trabajo excedente que genera en su actividad productiva. En este sentido consideramos, junto con Armando Bartra, que dicha explotación se concreta al realizar intercambios mercantiles, ya sean realizados en el mercado de productos, en el mercado de dinero o en el mercado de fuerza de trabajo.

Si bien la explotación del campesinado se concreta a través de las relaciones mercantiles, tiene su base y sustento en las características del proceso de producción inmediata de las unidades campesinas.

Para los efectos de este trabajo definimos al campesino como a un productor directo, con un vínculo inmediato con la tierra, cuyo proceso productivo no está subsumido en términos formales ni reales al capital. En otras palabras, el fin inmediato de su producción no es el de la valorización de un capital ni, por lo tanto, su reproducción ampliada en términos capitalistas.

Este fenómeno es resultado de su escasa dotación de medios de producción, que limita estructuralmente la capacidad productiva de

los campesinos, y no de la existencia de una racionalidad económica peculiar contrpuesta a la acumulación. En otras palabras, el reducido tamaño de las parcelas, aunado en muchos casos a la mala calidad de las tierras, así como la limitada disponibilidad de medios de producción, repercuten en los bajos niveles de producto e ingreso que obstruyen las posibilidades de generación, apropiación y reinversión de excedentes.

Metodológicamente partimos de la concepción de que la producción mercantil campesina contiene ya en su interior las contradicciones propias del capitalismo: competencia, acaparamiento de tierra, concentración de la producción, etc., la penetración del capitalismo en el ámbito de estas economías no crea dichas contradicciones y procesos sino que las intensifica. 1/

La evolución de las contradicciones de la economía campesina mercantil, básicamente expresadas en la desigualdad de bienes, llevan al surgimiento de una burguesía agraria y un proletariado rural en el seno del campesinado, con el consecuente establecimiento de relaciones capitalistas de producción que llevan aparejadas sus propias contradicciones.

A fin de ir virtiendo elementos para dilucidar una polémica que estará presente a todo lo largo del trabajo, se afirma que este proceso de aburguesamiento-proletarización, es decir el proceso de

---

1/ Para la dialéctica materialista"... las causas externas constituyen la condiciones de los cambios y las cuasas internas la base de los cambios (...) las causas externas actúan a través de las internas". Mao Tse Tung, Las Contradicciones, Ed. Grijalbo, Colección 70, México, 1969, p.17.

establecimiento de relaciones típicamente capitalista de producción, ni se verifica simultáneamente en un ámbito determinado, ni implica forzosamente la total desaparición de las relaciones no capitalista de producción en un lapso de tiempo determinado, pues esto depende de las formas que adopte, en una área geográfica específica, la penetración y el desarrollo del capitalismo. Sin embargo, la magnitud de este proceso de diferenciación hace indispensable su comprensión para el entendimiento del funcionamiento y las tendencias de la estructura agraria en nuestra área de estudio.

En este sentido, no basta con estudiar las contradicciones principales de un gran sistema de formas en movimiento, de una sociedad en donde dominan las relaciones capitalistas de producción, por ejemplo, sino que es necesario emprender el conocimiento de las -- contradicciones particulares de cada una de las formas que la constituyen en cada etapa de su proceso de desarrollo.

Estas consideraciones son fundamentales para evitar errores en la aprehensión de la realidad derivados de la simplificación o el -- dogmatismo. No basta con conocer las características generales del funcionamiento de la economía campesina en el contexto de una sociedad dominada por el modo de producción capitalista para comprender el funcionamiento y las tendencias de la estructura agraria en un contexto histórico y geográfico específicos. Para esto es necesario hacer "el análisis concreto de las condiciones concretas". Esto no implica de ninguna manera desprestigiar el conocimiento previo que sobre un fenómeno determinado se tiene, sino evitar la sustitución del estudio de las contradicciones específicas por la aplicación mecánica de generalizaciones.

Por otro lado, el no conocer las características de los diversos -- aspectos de una contradicción nos lleva inevitablemente a errores de apreciación. Es necesario hacer un intento por estudiar los diversos aspectos, conexiones, mediaciones, etc., relacionados con un objeto.

Un ejemplo de esto puede ser el siguiente: si nos limitamos a estudiar las características intrínsecas de las unidades de producción campesinas (uso predominante de fuerza de trabajo familiar, parte importante de la producción obtenida destinada al autoconsumo, etc.,) podemos llegar a la conclusión de que éstas se han mantenido inalteradas, probablemente salvo cambios cuantitativos, a lo largo de grandes espacios de tiempo, lo cual constituye un error. Comprender a la economía campesina implica comprender a su opuesto concreto, no es lo mismo el campesinado de finales del Siglo XIX, que el campesinado producto de la reforma agraria cardenista, conocer al primero, sus contradicciones, implica conocer al terrateniente con el que se enfrenta; comprender al segundo exige entender al burgués agrícola o financiero que se le opone. De aquí la necesidad de conocer los diferentes aspectos de la contradicción para evitar la unilateralidad en la apreciación.

El desarrollo del capitalismo presupone, históricamente, la producción mercantil simple, la primera no puede surgir sin la segunda. Asimismo, las relaciones de producción capitalistas tienden según las condiciones concretas, a transformarse en las dominantes, sustituyendo en este papel a las relaciones no capitalistas de producción. Repetimos, esta innegable tendencia global adoptará un ritmo y características específicas dependiendo de las condiciones concretas, lo que no excluye, incluso, la presencia de reflujos. La identidad de la contradicción debe existir bajo determinadas condiciones necesarias. Sin esas condiciones no puede existir ninguna identidad, lo que queremos decir es que tanto la existencia de las contradicciones como sus transformaciones son reales y concretas.

La coexistencia de unidades de producción campesina y empresas capitalistas no implica la inexistencia de contradicciones entre ambas formas productivas. Rechazamos la idea de un equilibrio o complementariedad entre ambas. Su competencia por la tierra, la fuerza de trabajo y el mercado son la expresión de la lucha entre

ellas. Sin embargo, el antagonismo como forma de lucha entre los opuestos constituyentes de las contradicciones no es universal. Su adopción es el resultado de procesos de evolución concretos que llevan a la solución de contradicciones específicas en momentos y circunstancias también específicas, concretas.

Este es el objetivo central de nuestro trabajo: detectar las contradicciones principales en la conformación de la estructura agraria de Valle de Santiago, Guanajuato, y descubrir las principales tendencias en las que apunta el desarrollo de la lucha entre las diversas formas productivas.

El capítulo dos lo dedicamos al análisis de las principales tendencias de la estructura agraria mexicana desde el cardenismo hasta la fecha. Con esta exposición pretendemos facilitar la ubicación, en el marco nacional, de las tendencias y procesos verificados en la estructura agraria del municipio de Valle de Santiago.

En el tercer capítulo del trabajo presentaremos una visión diacrónica del proceso de transformación de la estructura agraria del municipio estudiado. El período considerado va de 1936, fecha de dotación de los ejidos, a 1979, año en que concluyó la investigación de campo.

Este capítulo se subdivide en tres partes. En la primera se exponen brevemente la ubicación y características generales del municipio de Valle de Santiago. Se hace referencia a las peculiaridades ecológicas, a las de los asentamientos humanos, al desarrollo de los medios de comunicación y transporte, etc. En la segunda parte se describe y analiza el acceso a la tierra según el tipo de tenencia basándose en la información contenida en los censos agrícolas de los años 1950, 1960 y 1970, pero complementándola con la información de campo. En la tercera parte, que a su vez se subdivide en dos



etapas, se analiza la evolución de la producción agrícola atendiendo los siguientes aspectos: uso del suelo, características técnicas, proceso de trabajo, compra y venta de fuerza de trabajo, destino de la producción y diferenciación interna en los ejidos. La base de esta tercera parte la constituye información directa obtenida en el trabajo de campo, misma que es complementada con información censal.

En el cuarto capítulo presentaremos el análisis sincrónico del resultado económico de la producción agrícola realizada por las cuatro formas productivas identificadas, es decir, realizaremos la comparación del balance económico de la producción de las diversas unidades de producción. La información presentada es el resultado de 15 estudios de caso, correspondientes a los ciclos agrícolas primavera-verano de 1977 e invierno de 1977-1978, complementada con aquella derivada de las entrevistas realizadas con múltiples productores alrededor de esta temática.

En el quinto capítulo presentaremos un resumen de las principales afirmaciones vertidas a lo largo del trabajo y las conclusiones -- respecto a las principales tendencias observables, y sus consecuencias, en la evolución de la estructura agraria en Valle de Santiago. Esta evolución no es sino el proceso de transición capitalista de dicha estructura.

## CAPITULO I: LOS CAMPESINOS Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO

Los distintos fenómenos sociales no son el resultado mecánico de la reproducción lógica de un modo de producción. Si bien sobredeterminados por las leyes fundamentales de funcionamiento del modo de producción dominante, estos fenómenos son producto, expresión, de las luchas y alianzas de clases en tiempos y lugares concretos.

Las características del proceso de penetración y desarrollo del capitalismo en la agricultura, en una formación social determinada, son el resultado de la lucha del capital por dominar y poner a su servicio la producción rural en contra de clases o sectores con objetivos históricos distintos. La dominación del capital puede adoptar modalidades diversas sin que cambie su resultado final, o bien, sin que se transforme su lógica<sup>1/</sup>.

El reconocimiento y estudio de estas diferentes vías históricas del desarrollo del capitalismo en la agricultura fue abordado ya por Marx<sup>2/</sup> y Lenin<sup>3/</sup> teniendo como resultado el análisis de tres de ellas: la inglesa, la junker, o alemana y la farmer o norteamericana. Son muchos los trabajos de científicos sociales en los que se ha intentado identificar o buscar similitudes entre estas vías de desarrollo y el proceso de conformación de la estructura agraria mexicana, no consideramos válido transformar los resultados de esos análisis concretos en "modelos" que deban ser dotados de contenido con aquellos datos que permitan "demostrar" su validez y universalidad. Sin embargo, no negamos la utilidad que dichos estudios tienen al emprender el es

1/ Véase la tercera parte de La acumulación del capital de Rosa Luxemburgo, Grijalbo, México, 1967.

2/ Véase el Cap. 24 "La llamada acumulación originaria" de El Capital, Tomo I, Vol. 3, Siglo XXI, México, 1975.

3/ Véase de Lenin, El programa agrario de la social democracia en la Primera Revolución Rusa de 1905-1907, pp. 27-32, Progreso, Moscú, y "Nuevos datos sobre leyes de desarrollo del capitalismo en la agricultura" en Teoría de la cuestión agraria, pp. 242-323, Ed. de Cultura Popular, México, 1976.

tudio de nuestra realidad<sup>1/</sup> siempre y cuando no se sustituya con ellos el análisis de la lucha de clases, y las alianzas entre ellas, durante la confrontación revolucionaria de principios de siglo y a lo largo de los gobiernos postrevolucionarios de las que las relaciones económicas imperantes en el campo mexicano son el producto.

### 1.1. Campesinado: reproducción y disolución.

En la formación social mexicana, el modo de producción capitalista, subdesarrollado y dependiente, domina la totalidad de las esferas de la sociedad. Esta denominación, no implica forzosamente la generalización de las relaciones económicas típicamente capitalistas sino la subordinación de la totalidad de los productores a su objetivo de valorización del capital.

La economía campesina, que no es una excepción de lo anterior, se ve sujeta al establecimiento de relaciones económicas que tienen dos aspectos o características centrales. Por un lado, el campesino se reproduce como productor de excedentes que le son expropiados, esto es, se reproduce como explotado; por otro lado, este proceso de expropiación alcanza en ocasiones incluso partes de producto del trabajo campesino indispensables para el sostenimiento y reproducción del productor campesino y su familia, conduciéndolo a la ruina como productor independiente y transformándolo total o parcialmente, en trabajador asalariado.

---

1/ Véase Bartra Roger, Estructura agraria y clases sociales en México, pp. 14-22 y pp. 116-134, Era, México, 1978. Kautsky escribe: "Los números que indican no la disminución sino incluso el aumento de la pequeña explotación campesina, no nos permiten tampoco un juicio sobre las tendencias del desarrollo capitalista en la agricultura, sino simplemente una invitación a proseguir nuestras investigaciones sobre las mismas. Prueban a primera vista solamente que este desarrollo no es tan sencillo como se cree, que este proceso es probablemente más complicado en la agricultura que en la industria" La cuestión agraria, Cultura Popular, México, 1977, p. 149.

El campesinado está sujeto pues a dos tendencias complementarias: su reproducción como peculiar explotado por el capitalismo o su transformación en proletario, explotado típico de la sociedad burguesa<sup>1/</sup>.

¿Cómo se realiza esta explotación particular? Al entrar al mercado capitalista, hacia donde el campesino destina al menos una parte de su producto con el fin de obtener el dinero necesario para comprar una serie de bienes indispensables para su subsistencia y reproducción como productor, se enfrenta sistemáticamente a un intercambio desigual. Un rasgo fundamental del desarrollo capitalista es la conformación de un mercado universal, que cancela la posibilidad de funcionar como unidades de autosubsistencia a las unidades campesinas obligándolas a integrarse al mercado capitalista<sup>2/</sup>.

No existe ningún mecanismo económico que regule por sí mismo los términos y límites del intercambio desigual entre los productores campesinos y el capital. El campesino tiene que vender su producto aunque los precios no garanticen la reproducción de su economía y si esta situación se mantiene será orillado a su destrucción como productor y a su transformación en vendedor de su capacidad de trabajo.

---

1/ Bartra, Armando, La explotación del trabajo campesino por el capi-tal, Macehual, México, 1979, p. 45. El mismo autor dice que "... el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano explota y arruina parcialmente la economía campesina, pero no puede sustituirla radicalmente por una agricultura empresarial y una proletarización integral y masiva de los trabajadores, de modo que no solo se reproduce una parte sustancial de la economía doméstica, sino que la mayoría de los explotados rurales -con o sin tierra- se ven objetivamente forzados a desarrollar una lucha cuyo centro es la defensa o reconquista de su condición campesina", p. 13. Sin negar la descampesinización de un importante segmento de la población rural, considera que esta tendencia, sostenida por Roger Bartra y Luisa Paré entre otros, no es ni será en un futuro inmediato la principal dentro del agro en nuestro país. Véase de CEPAL, Economía campesina y agricul-tura empresarial, Siglo XXI, México, 1982, pp. 48-58.

2/ Amedée Mollard en su libro Paysans exploités Presses Universitaires, Grenoble, 1978 sostiene que no hace falta la mediación de un sala-rio para que el campesino sea explotado; esto es, acepta que la crea-ción de empresas capitalistas que explotan trabajo asalariado no es la única vía de absorción de la agricultura por el capitalismo, y que, entonces, el capital ha tenido que buscar caminos nuevos para incrementar la extracción de plusvalía. Mollard señala los siguientes canales de explotación del campesinado:

En ocasiones, el productor tiene a su alcance la posibilidad de adoptar ciertas medidas que puedan permitirle garantizar su reproducción como productor, entre las cuales está la sustitución de cultivos tradicionales, generalmente relacionados con su propia dieta, por otros más rentables en términos de su intercambio. Estas soluciones, que no anulan el riesgo a la proletarización, refuncionalizan la actividad productiva del campesinado en términos de los requerimientos del mercado capitalista.

El abandono de la explotación y actividad agrícola, así como la consiguiente proletarización de los agricultores, no es un proceso que estos acepten fácilmente. De allí que ellos intenten oponer mecanismos de resistencia. Entre estos es posible identificar un conjunto que ha sido llamado como "huida hacia adelante".

Uno de los mecanismos más importantes es el que lleva a los productores a iniciar un proceso de acumulación forzada para intensificar su proceso productivo a fin de lograr aumentos en producción y productividad. Sin embargo, también crece su grado de endeudamiento, lo que limita su margen de maniobra. Son estas dos últimas situaciones las que hacen que Mollard afirme que mediante este proceso el campesino avanza hacia su propia destrucción.

Otra medida que adoptan los campesinos, en la búsqueda, además, por un nivel de riesgo más bajo en su producción, es el establecimiento de contratos de integración con empresas agrícolas capitalistas o con sistemas agroindustriales, lo que puede llevarlos a aumentar su capacidad productiva, pero en esta aparente seguridad van perdiendo el control de su propio proceso productivo.

- 
- i) a través de la renta de la tierra
  - ii) a través de la acumulación forzada de capital, el campesino se ve obligado a ir adquiriendo capital para su explotación, de manera que aumente su eficiencia y le permita concurrir al mercado con cierta competitividad. Esto significa, en la mayoría de los casos, endeudamiento
  - iii) a través de la venta de sus productos agrícolas y la compra de mercancías.

Resultado de la incapacidad de determinados grupos de productores para garantizar su reproducción como vendedores de productos agrícolas es el de orientar sus unidades de producción a la producción para el autoconsumo e intensificar su actividad como trabajadores asalariados. La consecuencia inmediata de esto es la disminución en el precio de la fuerza de trabajo y lo que esto significa para la acumulación de capital de las empresas que la ocupan. "Un rasgo particular de la venta de fuerza de trabajo por parte del campesino es que lo que este lanza al mercado es solo un remanente de su capacidad total de trabajo y que las necesidades que busca satisfacer son, por regla general, solo una parte de sus requerimientos totales"<sup>1/</sup>.

Esto tiene como consecuencia que el salario que se obtiene no tenga que corresponder necesariamente al costo de reposición de la fuerza de trabajo vendida (como es la regla general del trabajo asalariado en el capitalismo) pues conformará, junto con el resto de los ingresos de su unidad económica, el monto definitivo con el que se sustenten los miembros de dicha unidad<sup>2/</sup>.

De cualquier manera en el caso mexicano la supervivencia de las unidades de producción campesinas solo puede explicarse por: su capacidad para seguir funcionando aún a costa del deterioro de sus medios de producción y la excesiva explotación de su fuerza de trabajo, esto último en niveles inaceptables para otras clases o sectores explotados; por su lucha permanente por conseguir condiciones más "justas" de intercambio ("justas" en el sentido de que posibiliten su reproducción, no de que eliminen la explotación); y por la acción del Estado que mediante diversos mecanismos, tales como el otorgamiento de crédito, la fijación de precios, la asesoría técnica, etc., revitaliza a las unidades de producción campesinas.

---

1/ A. Bartra, op.cit., p. 106

2/ Ibid., p. 108

Es necesario explicitar que estas acciones del Estado no son gratuitas. Los efectos que sobre el sistema en su conjunto tendría la supresión de la economía campesina tanto en términos económicos (reproducción de la fuerza de trabajo, precios y oferta de determinados productos), como en términos políticos (consecuencias de un explosivo aumento de los desempleados) hacen que su reproducción en cierta escala sea una necesidad estructural del sistema en su conjunto<sup>1/</sup>.

Basta señalar aquí que el sector agrícola tiene que proveer de alimentos suficientes y baratos (bienes salario) al resto de la economía con el fin de evitar que se eleve el precio de la fuerza de trabajo en las ciudades. Históricamente los campesinos han sido importantes productores de estos cultivos<sup>2/</sup> asimismo, la agricultura tie

1/ En términos muy generales se podría decir que el objetivo de las acciones del Estado es el de propiciar que el sector agrícola cumpla con el papel, que en términos de la división social del trabajo se le ha asignado, en la reproducción global del sistema. Pese a no cuestionar el modelo de "desarrollo rural" resultante del desarrollo del capitalismo, coyunturalmente emprende acciones que afectan los intereses de fracciones de la burguesía rural si la preservación del sistema en su conjunto así lo exige. Así, a la vez que el Estado impulsa y apoya la reproducción ampliada del capital, ejerce un control político que subordina a las diversas clases, buscando viabilizar la reproducción global del sistema. Esta acción en la esfera de lo político asume las más variadas formas: reparto de tierras a los trabajadores agrícolas que no las poseían, corporativización de los productores, represión, etc.

2/ La afirmación acerca de que la producción campesina es más barata podría prestarse a discusión. Sin embargo deberían tomarse en cuenta diversos elementos que sustentan ese argumento. Así, si toda la producción la realizaran exclusivamente empresas capitalistas, dado que un gran número de unidades tendrían que producir con baja productividad -por la calidad de la tierra por ejemplo-, el precio del conjunto de la producción agrícola sería alto. La presencia significativa de unidades campesinas permite que los productos lleguen al mercado a un precio en el que no se incluye una tasa media de ganancia ni la renta de la tierra. "La casi totalidad de la inversión de la familia campesina está financiada por la deuda campesina. Esta última no es accidental en el funcionamiento de la agricultura familiar, si no que al contrario, constituye un mecanismo necesario para la integración de la producción campesina al sistema en su conjunto. El campesino, aunque aparentemente es un sujeto económico que goza de una completa libertad de decisión en materia de inversión, en realidad funciona como un simple engranaje necesario capaz de llevar el capital técnico a los lugares donde el capital, el capital-relación social, evita llegar o no le conviene llegar. Es por intermedio del engranaje campesino que el sistema en su conjunto se asegura de una inversión y de una producción (que están liberadas de las ganancias y de la renta de la tierra) al precio de costo estrictamente hablan-

ne como otra de sus funciones para con el resto de la economía el proveerla de cierto monto de fuerza de trabajo disponible, pero si la migración supera ese cierto monto, un explosivo crecimiento en el desempleo podría provocar serios desequilibrios socio-políticos.

Independientemente de la necesidad que el capital en su conjunto pueda tener de la reproducción de la economía campesina, en una escala determinada, existe una lucha constante por parte de capitales individuales por apropiarse de recursos cuyo monopolio puede valorizarse. La expresión más frecuente de este enfrentamiento entre productores campesinos y capitalistas es la lucha por la tierra, cuya pérdua por parte de los primeros implica su inminente descampesinización.

Esta lucha por la tierra por parte del campesinado está íntimamente ligada con su lucha por el establecimiento de condiciones de producción y mercantiles que le permitan su reproducción. No conseguir esto último redundará en su ruina como productor, en el corto o mediano plazo, con el consecuente riesgo de perder su control y contacto inmediato con los medios de producción.

En este sentido puede plantearse una analogía entre esta reivindicación del campesinado y la lucha económica del proletariado industrial, donde ninguno de los dos intenta cambiar su condición de clase, sino que estas demandas representan su búsqueda por alcanzar su reproducción como clase, aunque esto signifique seguir siendo una clase explotada "(...) es el proletariado constituyéndose a través de su lucha quien garantiza su propia reproducción, así sea como clase explotada"<sup>1/</sup>.

En síntesis, la lucha por mejores condiciones de intercambio y la lucha por la tierra son ambas expresión de la resistencia a la descampesinización es decir, del esfuerzo por reproducirse como clase realizado por los campesinos<sup>2/</sup>.

---

do. El objetivo de esta gigantesca operación es asegurarle al sistema en su conjunto una producción agrícola barata que permita acelerar la tasa de acumulación del capital en los sectores urbanos de la economía". Vergopoulos, Kostas, "El papel de la agricultura familiar en el capitalismo contemporáneo", Cuadernos Agrarios No. 9, México 1979, p. 39.

1/ A. Bartra, op.cit., p. 43.

2/ Ibid., pp. 47-48.



Más, si bien es cierto que los campesinos pueden reproducirse en condiciones totalmente inaceptables para los productores capitalistas, esto solo representa una posibilidad, una potencialidad, para resistir tales situaciones. La existencia de estas unidades se explica porque es la única forma de organización a la que pueden acceder muchos productores, "cuyos medios de producción son muy limitados, o sea, que disponen de una escasa dotación de tierra y carecen de suficiente capital, máquinas, tecnología y financiamiento (...) La organización "campesina" es la única respuesta posible, en la mayoría de los casos, a la limitación original en los medios de producción. Y esta limitación es resultado histórico de las formas particulares en que se produce la penetración del capitalismo en el campo mexicano del desarrollo de las luchas de clases en el agro y de las modalidades del reparto agrario"<sup>1/</sup>.

Detengámonos en este punto e intentemos explicar la existencia de las unidades campesinas a partir del análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo. El proceso de desarrollo capitalista implica el surgimiento de una clase cuya característica principal es la de no poseer nada más que su propia fuerza de trabajo, único medio con el que cuentan sus miembros para obtener un ingreso con el cual comprar los bienes para su subsistencia. Asimismo, el resultado de las leyes de la acumulación capitalista es una superpoblación relativa, excedentaria respecto a las necesidades medias de valorización del capital. Esta superpoblación puede presentarse bajo diferentes formas, a saber: fluctuante (obreros que la producción repele y vuelve a atraer), latente (obreros rurales que emigran a la ciudad a causa de la implantación y consolidación del capitalismo en la agricultura), estancada (obreros activos con una ocupación muy irregular) o, fondo de pauperismo (personas totalmente desocupadas y sin posibilidades reales para ello)<sup>2/</sup>.

Consideremos, por otro lado, dos consecuencias del desarrollo capitalista en el agro. En primer lugar, que una vez implantado el capitalismo en la agricultura, y a medida que eleva la composición orgánica del ca-

<sup>1/</sup> M. Martínez y T. Rendón, "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", COLMEX, 1978. Citado por Margulis, Mario, Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor, COLMEX, México, 1979, p. 2

<sup>2/</sup> Coello, Manuel, "Recampesinización en la descampesinización", Mimeo, México, 1980, p. 6.

pital en búsqueda de una mayor productividad del trabajo, y por lo tanto una mayor ganancia, se produce un proceso de decrecimiento de la población obrera activa en términos absolutos. En segundo lugar, que en la agricultura no coincide el tiempo de trabajo con el tiempo de producción, siendo más corto el primero que el segundo<sup>1/</sup>. Esto se debe a que la agricultura es una rama de producción en la que se verifican procesos naturales fuera de control directo del trabajo humano.

Estos dos fenómenos tienen como consecuencia para el asunto que nos ocupa, en primer lugar, la reducción de las posibilidades reales de ocupación de los obreros agrícolas ante la creciente sustitución de fuerza de trabajo por maquinaria en los procesos de cultivo y, en segundo lugar, la desocupación temporal de los obreros agrícolas, esto es, que ellos no pueden contar con un empleo permanente como asalariados. La superpoblación relativa agrícola presenta, entonces, en la mayoría de los casos, las características de ser fluctuante y estancada, pero siendo al mismo tiempo parte esencial de la clase obrera agrícola. Además, no se trata, como en la industria, de una clase obrera y superpoblación relativa totalmente desposeída de medios de producción.

Todos estos elementos, junto con el deterioro de las expectativas que significaba la migración a la ciudad, dado el tamaño de la superpoblación relativa ya existente en las urbes aunado al deterioro de las unidades campesinas, tanto por la competencia capitalista como por el proceso de explotación que sobre ellas se ejerce, "son determinaciones que entretreídas de la manera más caprichosa, presionan para arrinconar a grandes masas del campesinado en minúsculas parcelas"<sup>2/</sup>.

---

1/ Ibid, p. 10

2/ Ibid, p. 16. T. Shanin en un artículo aparecido en la Revista de Agricultura y Sociedad en 1979 escribe que en gran parte el derecho a cultivar un pedazo de tierra da más garantías que el desempleo industrial. José Ma. Caballero señala que hay que diferenciar entre la capacidad destructiva del capitalismo y su capacidad constructiva. Estos procesos no son simultáneos necesariamente. El proceso de destrucción de las antiguas formas de producción parece estar desfasado de la etapa de construcción para "asimilar" a esa población. De modo que muchas veces el proceso de proletarización solo puede ser visto como un proceso de pauperización.

## 1.2. Campesinado y capitalismo.

En nuestro intento por entender la relación entre el campesinado y el sistema capitalista dominante, partimos de lo siguiente: en tan to que conserve la propiedad formal de sus medios de producción, básicamente la tierra, el campesino no se encuentra subsumido en términos formales o reales por el capital ¿Cómo explicar esta afirma ción?

Al apoderarse de las ramas clave de la producción el capitalismo se transforma en el modo de producción dominante y el resto de las ramas y unidades de producción son puestas a su servicio. Todos los medios de producción operan directa o indirectamente como medios de producción para el capital, sin ser capital en sí, permitiendo una valorización del plustrabajo generado por los productores directos.

Hablaremos de subsunción formal del trabajo por el capital cuando nos refiramos a procesos de producción en los cuales están dadas ya las dos condiciones formales para su valorización: propiedad privada de los medios de producción y uso de fuerza de trabajo asalariada. Son, pues, procesos en los cuales los valores de uso adquieren el carácter de valores de cambio; la fuerza de trabajo es una mercanca; y la presencia del capital no ha significado una transformación de las fuerzas productivas y de la organización del trabajo.

Cuando, además de las condiciones formales, los procesos de trabajo han sido revolucionados a fin de ser adaptados a las necesidades de valorización del capital, es decir, cuando se fusionan los procesos de trabajo y valorización, habrá ya una subsunción real del trabajo por el capital. Esta forma de subsunción contiene, presupone, a la subsunción formal<sup>1/</sup>.

---

1/ Sobre los conceptos de subsunción real y subsunción formal ver de Marx, El capital, Libro I, Cap. VI (inédito), Siglo XXI, México, 1979, también ver en el libro de Caludio Napoleoni, Lecciones sobre el capítulo VI (inédito) de Marx, la "Lección 6", pp. 76-92, Editorial Era, México, 1979.

Sin embargo, la dominación del capital implica "desviaciones" constantes de lo que podría considerarse su "media ideal", su forma "normal" de operación. La dominación capitalista no sucede como una forma de homogeneización sino como una forma de desigualdad cada vez más acentuada, no solo en lo que concierne al desarrollo de las fuerzas productivas, sino también al carácter y grado de maduración de las relaciones sociales de producción.

En este sentido podría decirse que si el desarrollo del capitalismo es desigual, dentro de la subsunción general<sup>1/</sup> del trabajo por el capital se dan diferentes grados particulares de subsunción: entonces, puede haberse impuesto como forma general en una sociedad la subsunción formal y real del trabajo por el capital aún cuando sigan existiendo ramas o unidades de producción donde, como forma particular, se de solo la subsunción formal sin subsunción real o, incluso, no se de ni subsunción formal o real<sup>2/</sup>.

Ahora bien, uno de los aspectos más relevantes para el análisis de las formas generales y particulares que adopta el proceso de subsunción del trabajo agrícola por el capital es el referente a la renta de la tierra.

---

1/ Siguiendo a Bartra, aquí se aplica la distinción entre subsunción formal como forma general y subsunción formal como forma particular (que Marx desarrolló para diferenciar la forma general de la producción capitalista de la forma particular que adopta ésta en una fase histórica determinada) para referirlas a la forma general que le imprime el capital global al sistema y a las formas particulares que adoptan los procesos de producción en ciertas ramas o algunas unidades de producción. Véase Bartra, Armando, op.cit., pp. 51-61.

2/ "El estudio del problema agrario dentro del capitalismo contiene entonces 2 aspectos: por una parte es necesario explicar cómo la agricultura es subsumida por el capital global de manera general, (...) pero además es necesario explicar los aspectos particulares de esta subsunción lo cual incluye el estudio de los diversos grados y formas de no subsunción inmediata (...)", Ibid., p. 63.  
 "El desarrollo del capitalismo no se identifica con el desarrollo de las formas específicamente capitalistas, sino que más bien está ligado al desarrollo del conjunto de las formas, sean estas capitalistas o no". Vergopoulos, Kostas, op.cit., p. 36.

En el caso de una estructura agraria en la que todas las unidades productivas estuvieran subsumidas formalmente al capital, los precios de mercado tendrían que garantizar, incluso a las más ineficientes, es decir, aquellas cuyos costos de producción fueran superiores al medio, la obtención de una ganancia. Esto se traduciría en la obtención de una superganancia de rama.

Por el contrario, si la limitada subsunción real de la agricultura derivada de una subsunción formal restringida<sup>1/</sup> coincide con la presencia significativa de unidades de producción no capitalistas, es decir, no subsumidas formalmente, los precios de mercado tenderán a bajar dificultando la obtención de superganancias de rama, pues este precio solo tendrá que ser suficiente para permitir la reproducción de las unidades de producción campesinas.

La plena subsunción formal de las empresas agrícolas implica, entonces, que el capital global se vea obligado a "pagar de más" por los productos agrícolas realizándose una transferencia de valor equivalente en su monto a la renta de la tierra, renta que es mayor cuanto mayores sean las diferencias de productividad en la agricultura. Por el contrario, la subsunción general de la agricultura bajo la forma particular de una subsunción formal restringida permitirá que el capital no agrícola se ahorre parte o toda la renta de la tierra en la medida que los precios de mercado fluctuarán alrededor del precio de producción de la empresa capitalista menos eficiente dejando al mar-

---

<sup>1/</sup> Por subsunción formal restringida se entiende la presencia limitada en la agricultura de empresas que funcionan con base en relaciones sociales de producción típicamente capitalistas (objetivo de la producción es la valorización del capital y el proceso productivo su desarrollo con trabajo asalariado).

gen de la obtención de ganancia a un gran número de productores<sup>1/</sup>. Analicemos con más detalle esto.

### 1.3. Campesinado y renta de la tierra.

El abordar la cuestión de la renta de tierra permite comprender la lógica del desarrollo de la agricultura dentro del desarrollo del capitalismo, al ser un elemento que facilita el análisis de las relaciones de la industria con el sector agrícola, análisis enfocado en las condiciones de producción y distribución de la plusvalía dentro de la agricultura y de ésta con la industria.

La renta de la tierra, definida como el excedente de la ganancia agrícola por encima de la ganancia media, tiene su origen en un determinado grado y tipo de desarrollo de las fuerzas productivas que hacen de la industria un proceso de producción social mientras conserva, en la agricultura, un proceso de trabajo condicionado por un bien natural, la tierra<sup>2/</sup>. En la producción industrial, basada principalmente en procesos de trabajo maquinizados, el aumento de la

1/ Véase Marx, El capital, Tomo III, Vol. 8, Siglo XXI, México, 1981, pp. 791-1036.

"La pequeña extensión de la parcela familiar obliga al campesino a continuar el esfuerzo productivo independientemente de la condición del mercado. El campesino, a causa de su muy débil consistencia económica no puede asegurarse una ganancia para el capital que él mismo introduce en su producción. Por lo demás aún cuando el campesino invierte, no busca tanto obtener una ganancia sino asegurar su subsistencia como trabajador. Se puede afirmar que, en última instancia, la explotación familiar es capaz de seguir produciendo con una ganancia igual a cero. Tenemos aquí a un inversionista muy cómodo, capaz de asegurar al capitalismo una producción no solo liberada de toda renta, sino también de toda ganancia". Vergopoulos, op.cit., p. 37.

2/ "En el caso del desarrollo desigual de industria y agricultura, la inferior composición orgánica de la segunda está íntimamente vinculada a un proceso de trabajo que incluye como factor fundamental a la tierra y ésta, si bien puede ser formalmente transformada en capital al cobrar un precio y volverse mercancía, se resiste sin embargo a su subsunción real". Bartra, Armando, "La renta capitalista de la tierra", Cuadernos Agrarios 7-8, México, 1979, p. 52.

"El capital, más que un modo de producción de productos, es un modo de producción de relaciones de desigualdad, un modo de valorización de relaciones desiguales", Vergopoulos, op.cit., p. 40.

Bartra escribe que Marx, en El capital, ya enumeró los rasgos particulares del proceso de producción agropecuaria que dificultan su funcionamiento plenamente capitalista: "obstáculos para desarrollar ampliamente la cooperación compleja en el trabajo, dificultades para

productividad a través del incremento de la composición orgánica del capital no tiene más límite que la capacidad de acumulación del capitalista. Por el contrario, en la agricultura, las diferentes productividades derivadas de la posesión o no de tierras más fértiles, hace imposible que los capitalistas superen esas diferencias mediante el proceso de acumulación en la medida en que la fertilidad es un hecho natural y los capitalistas no pueden producir fuerzas naturales escasas por definición.

Tres son entonces las características de la tierra que la convierten en base natural de la renta. En primer lugar, el hecho de que la tierra es un bien natural y no un producto del trabajo; en segundo lugar, que los terrenos tienen fertilidades distintas; finalmente, que la tierra es un bien limitado y por tanto lo es también la disponibilidad de tierras de mejor calidad<sup>1/</sup>. Ahora bien, aquellos empresarios que poseen las mejores tierras tienen altas productividades

---

desarrollar de manera continua el proceso de producción, prolongación excepcional del proceso de producción sobre el proceso de trabajo, tiempos de rotación del capital desembolsado particularmente largos, fluctuaciones imprevisibles del valor, y por tanto del precio, por factores naturales, estrechos límites del período de circulación por la rápida degradación del valor de uso de muchos productos agrícolas, etc.", Ibid., p. 69.

<sup>1/</sup> En todo caso, habría que matizar esto último. Si bien es cierto que el capitalista poseedor de tierras de baja fertilidad puede intentar aumentar ésta -en la búsqueda por superar la brecha con aquellas empresas que producen en mejores tierras- mediante la aplicación de insumos químicos, cabría aclarar que esta mejora tiene un límite específico dado por la misma tierra, esto es, por condiciones naturales insuperables que no se pueden "substituir" por completo a través de productos fabricados (toda aplicación de alguno de ellos tiene un límite de rendimiento máximo). Por otro lado, la aplicación de este tipo de insumos en tierras de diferente tipo (de mayor o menor fertilidad), tiene como resultado diferencias en la productividad del empleo de estos productos, lo que se refleja en el nivel del producto. Esto es lo que se ha denominado renta diferencial II. Véase Pesenti, Antonio, Lecciones de economía política, Ed. de Cultura Popular, México, 1976, p. 185 y Margulis, op.cit., pp. 49 y 30.

en sus procesos de trabajo, lo que les permite obtener una "especie" de superganancia. Decimos "especie" porque se distingue de la que puede apreciarse en la industria en que ésta es un privilegio permanente de estos productores y que no pasa a otros por la acción de la competencia entre los capitales y porque repercute de una manera muy peculiar en la formación de los precios.

"Si en la agricultura como en la industria el precio regulador de mercado se fijara en el precio de producción de las empresas de productividad media, las empresas de productividad inferior a la media obtendrían subganancias, es decir, no podrían obtener completa la ganancia media, pero con la diferencia decisiva respecto de la situación análoga en la industria, de que estas subganancias serían permanentes e intransferibles, y naturalmente ningún capital trabajaría en estas condiciones<sup>1/</sup>.

Pero en la medida en que la ausencia de la producción de esas tierras de menos productividad en el mercado provocara desequilibrios entre demanda y oferta y, por lo tanto, un aumento en los precios (que resulta desfavorable al resto de la economía tanto en términos de costo de materias primas como de valor de la fuerza de trabajo), se vuelve necesario que aún la producción en base a las peores tierras arroje la ganancia media, esto es, que el precio regulador del mercado sea fijado en el precio de producción de las empresas que funcionan en las tierras menos fértiles.

Sin embargo, siguiendo las leyes generales del capitalismo, en la agricultura, dada su menor composición orgánica de capital en relación a la industria, el establecimiento de la cuota media de ganancia debería implicar la cesión de una parte de la plusvalía generada por el trabajo en ella en favor a las ramas con mayor composición orgánica. De modo que al imponerse en el precio de los productos agrícolas un falso costo (un falso valor social) y forzarse una transferencia relativa de valor de toda la sociedad hacia la agricultura, se están afectando las condiciones de acumulación y reproducción a escala ampliada del sistema capitalista como un todo.

<sup>1/</sup> Bartra, "La renta....", p. 57.



¿Cómo contrarrestar esta tendencia a una distribución de la plusvalía que restringe la acumulación del capital en las ramas más avanzadas de la economía capitalista? La forma de lograr esto radica en contrarrestar la operación plena de las relaciones de producción capitalistas en la agricultura<sup>1/</sup>; esto es, la existencia y "operación de unidades agrícolas que no condicionan su reproducción a la obtención de ganancias y más aún que están en condiciones de ser obligadas a ceder no solo todo su trabajo excedente sino incluso si hace falta parte del trabajo necesario"<sup>2/</sup>.

De esta manera, la existencia de unidades campesinas en las peores tierras provoca una reducción del precio regulador del mercado con respecto al que sería necesario establecer si en esas tierras funcionaran empresas de tipo capitalista que exigieran una ganancia media. De hecho, la presencia de unidades de producción campesinas le "ahorra" al capital en su conjunto una transferencia "igual a la diferencia entre el precio total de la masa de productos de esta clase, calculando en base al costo de reproducción y el precio que alcanzaría la misma masa calculando en base al precio de producción que exigirían los explotadores de las peores tierras, si fueran capitalistas"<sup>3/</sup>.

1/ Esta opinión está expuesta en A. Bartra, Ibid., p. 71 y en Vergopoulos, "El capitalismo disforme", en S. Amin y Vergopoulos, La cuestión campesina y el capitalismo, Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 164-166.

2/ A. Bartra, Ibid., p. 72. El autor agrega que Engels había expuesto las vías por las que el capitalismo europeo en el siglo XIX había superado el problema planteado: "la apertura de nuevas tierras de alta fertilidad ("las praderas norteamericanas y las pampas argentinas...") y la adquisición de cereales obtenido de unidades de producción precapitalistas ("las tierras comunales de Rusia y la India...") Sin embargo, estas soluciones son solo temporales y responden a condiciones históricas específicas.

3/ Ibid., p. 77.

"Comparando las dos opciones<sup>1/</sup> podemos concluir que la plena subsunción formal de la agricultura con una subsunción real limitada tiene efectos negativos en la capacidad de acumulación del capital no agrícola, mientras que una subsunción formal restringida se adapta mejor al atraso relativos de los procesos de trabajo agrícola. De modo que si la subsunción general de la agricultura ha de estar al servicio de la valorización del capital, y principalmente de sus sectores hegemónicos lo más probable es que adopte la forma particular de una subsunción formal restringida.

Así, paradójicamente, la lógica de la subsunción general por trabajo agrícola por el capital se impone bajo la forma de restringir la subsunción particular y las necesidades del capital se manifiestan en la reproducción de unidades de producción no capitalistas. La existencia del campesinado al interior del modo de producción capitalista se nos muestra como resultado de las necesidades de reproducción de este modo de producción<sup>2/</sup>.

Debemos, sin embargo, considerar que si bien la subsunción formal restringida en la agricultura favorece la acumulación del capital no agrícola en tanto que limita o elimina la renta de la tierra, a largo plazo, en tanto que se restringe la subsunción real, el atraso de la rama y los consecuentes altos costos relativos de su producción bloquearían la reproducción ampliada del capital global.

Esta contradicción se resuelve en la medida en que a través de diversos mecanismos se eleva la productividad del trabajo en las unidades de producción formalmente no capitalistas refuncionalizando su actividad en términos de la acumulación de capital. Entre esos mecanismos cuyos agentes están ubicados en la esfera de la circulación, están el otorgamiento de créditos por el capital financiero o bancario condicionados a un plan económico determinado y al uso de ciertos insumos, el control ejercido por compañías agroindustriales y agroco-

<sup>1/</sup> Aquí se hace referencia a la presencia exclusiva de unidades capitalistas en el agro o de la presencia en esta rama de unidades campesinas.

<sup>2/</sup> A. Bartra, La explotación..., p. 65.

merciales sobre el proceso productivo de sus abastecedores, etc.<sup>1/</sup>

#### 1.4. Campesinado y explotación.

En el estudio de la agricultura, y siguiendo a Mollard, no debe olvidarse que el objetivo del modo capitalista de producción es la valorización del capital. Es en este sentido que es necesario profundizar en el papel del campesinado dentro del proceso de valorización del capital en su conjunto.

En todo proceso de producción capitalista el proceso de trabajo es de manera inmediata un proceso de valorización del capital. La explotación de los trabajadores asalariados se verifica en el momento mismo del consumo de su fuerza de trabajo. En el caso del campesinado no se da esta vinculación inmediata entre proceso de trabajo y explotación; la valorización del trabajo campesino solo se consume cuando su producto se relaciona con la circulación capitalista.

En el caso de la explotación del obrero, la condición de la explotación se localiza en el mercado con la aparición de la fuerza de trabajo como mercancía, pero la explotación se consume<sup>2/</sup> en el proceso de producción. En el caso de la explotación del campesino, la condición de la explotación se cumple en el proceso de producción, por cuanto éste se desarrolla con vistas a la reproducción y con medios que no han cobrado la forma libre del capital pero la explotación se consume en el mercado, donde el campesino transfiere su excedente a través de un intercambio desigual<sup>2/</sup>.

Al concluir el campesino su proceso de producción, el productor directo aparece como dueño formal del producto obtenido. Dado que el campesino no produce todos los satisfactores que necesita tiene que acceder al mercado como vendedor de sus productos, o de su fuerza

1/ Mollard, op.cit., sostiene que la industrialización de la agricultura no implica convertir a ésta en industria, sino que es un proceso de transformación de la agricultura por la industria. El capital ha tenido que buscar caminos para lograr incrementar la extracción de plusvalor, dadas las condiciones específicas de la agricultura y el carácter del proceso general de acumulación.

2/ A. Bartra, La explotación....., pp. 88-89.

de trabajo, a fin de obtener el dinero necesario para comprar dichos bienes indispensables para su subsistencia y reproducción<sup>1/</sup>.

Sin embargo, al entrar el campesino al mercado capitalista, hacia donde canaliza si no la totalidad al menos la mayor parte del producto, se enfrenta sistemáticamente a un intercambio desigual. Pero aquí, al menos a primera vista, aparece una incongruencia, ya que dentro de la lógica del capitalismo no existe ninguna razón, dado que el intercambio se rige por los valores, por la que sistemáticamente un comprador y un vendedor realizan un intercambio desigual.

Para explicar entonces el que esta situación se de es necesario analizar la naturaleza cualitativa de las mercancías capitalistas y las mercancías campesinas en tanto que valores de cambio.

En el caso de la producción capitalista el objetivo de intercambio es el realizar la plusvalía (trabajo excedente) contenida en la mercancía (D-M-D' donde D' es mayor que D). Si esto no se consigue sistemáticamente, el capitalista abandonará la producción de dicho bien y desplazará su capital a otra rama de la producción.

Para el productor campesino es suficiente, para seguir existiendo como tal, con que su proceso de producción le permita reproducir su unidad de trabajo y consumo. En este sentido la transformación de su producto en mercancía y su consecuente intercambio no tiene como objetivo inminente la valorización de un capital, sino que es un paso necesario para obtener los valores de uso que le son indispensables (M-D-M' donde  $M \neq M'$ ).

El vendedor campesino coloca en primer plano la simple posibilidad de su mercancía de ser intercambiada, mientras que las reglas que le imponen al mercado las unidades capitalistas colocan en ese primer plano no el valor de cambio en general de las mercancías, sino su condición

---

1/ "(...) estas unidades vinculadas al capital, tanto por el origen de todos o parte de sus medios de producción y de vida como por el destino de una porción considerable de su producto (...)", A. Bartra, "La renta...." op.cit., p. 72

de portadoras de plusvalía. Al contrario del campesino que vende para comprar, y este es el único fin al que condiciona su intercambio, el capital vende para realizar una ganancia y solo bajo esta condición acepta el intercambio<sup>1/</sup>.

El hecho de que los campesinos estén dispuestos a producir sin exigir la obtención de una ganancia media y de que su proceso de trabajo no sea en sí mismo un proceso de valorización<sup>2/</sup> no implica que su proceso de producción no arroje un producto excedente. Sin embargo, la diferencia que presentan los campesinos con los productores capitalistas es que venderán sus mercancías incluso cuando el precio no les permita realizar y apropiarse del excedente contenido en ellas. Este excedente no conservado por el productor al vender su producto a un precio de mercado inferior al precio de producción podrá ser realizado por el capital tras una serie de transferencias. De esta manera, el proceso de producción campesino se incorpora al ciclo del capital, constituyéndose en parte del proceso de valorización del capital.

Las características de estos intercambios se repiten en el caso inverso, es decir, cuando el capitalista o el campesino son compradores. El primero comprará por ejemplo, una materia prima siempre y cuando el precio de ésta no impida o limite drásticamente la realización de la plusvalía contenida en su producto final.

Por el contrario, el productor campesino comprará insumos, herramientas, rentará tierras o maquinaria, etc., sin tomar en consideración el hecho de que sus precios le impidan o no realizar la plusvalía contenida en su producto. Los adquirirá en la medida en que su reproducción no pueda garantizarse de otra manera, o bien cuando su uso signifique el mantenimiento de sus niveles de consumo con menos trabajo, o igual trabajo con mayores "excedentes". Estos dos últimos casos

1/ A. Bartra, La explotación..... p. 85

2/ La unión directa del productor y sus medios de producción, es decir, el carácter no mercantil de su capacidad de trabajo, del que se deriva el carácter de la unidad campesina como unidad de consumo no productivo y producción, es lo que determina que el proceso laboral al interior de ésta no sea inmediatamente un proceso de valorización.

no implican forzosamente la disminución de su tasa de explotación.

Lo dicho hasta ahora de ninguna manera implica que aceptemos la existencia de una "racionalidad económica campesina" en base a la cual los campesinos repudian la retención de excedentes destinados a la reproducción ampliada de sus procesos de producción más allá de los necesarios para satisfacer sus necesidades<sup>1/</sup>.

El hecho de que sean pocos los campesinos que acumulan y se aburguesan no expresa una resistencia generalizada a iniciar un proceso de acumulación. Significa que esta posibilidad es escasa dadas las limitaciones estructurales del campesinado para enfrentar la explotación a que es sujeto<sup>2/</sup>.

---

1/ Warman tiene una opinión distinta: "para (el campesino) no tiene sentido la obtención de una utilidad como objetivo de su actividad productora". Warman, Arturo, Los campesinos hijos predilectos del régimen, Nuestro Tiempo, México, 1974, p. 121.

En el mismo sentido, Chayanov plantea que el volumen de la actividad económica está determinado por la suma de los beneficios materiales absolutamente esenciales para la mera existencia de la familia. Chayanov, Alexander V., La organización de la unidad económica campesina, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974. Esta concepción se deriva de que una vez satisfechos los requerimientos de subsistencia el campesino suspende su producción, dado que el rebasar los límites del nivel de subsistencia culturalmente establecido implica esfuerzos adicionales crecientes con una remuneración cada vez más baja. Mientras no se logra cubrir la subsistencia el campesino trabaja todo lo necesario sin tomar en cuenta la productividad, pero la obtención de un ingreso adicional resulta una actividad irracional. Warman, Arturo, ...Y venimos a contradecir, Ed. de la Casa Chata, México, 1976, p. 326.

En todo caso, lo que se está confundiendo en este establecimiento de la relación de equilibrio entre trabajo y consumo son las posibilidades y las intenciones. La constante intensificación del trabajo familiar y diversificación de actividades buscan la obtención del máximo producto; su obtención o no depende ya de la disponibilidad de recursos con los que cuente la unidad campesina.

2/ Si un campesino de manera constante presenta una reproducción simple de su unidad económica a lo largo de un período determinado de tiempo significa que los términos en que establece su intercambio le permiten conservar la parte del producto total correspondiente al trabajo necesario para la reproducción de la unidad. Si el campesino conserva sistemáticamente más o menos del trabajo necesario, estaremos frente a un proceso de diferenciación que desembocará en su transformación, no irreversible, en productor capitalista o proletario.

### 1.5. Campesinado: mecanismos de explotación.

En la medida que el capital subordina a sus necesidades a las unidades de producción no capitalistas, aunque no haya subsunción real o formal en lo particular, les arranca trabajo no pagado que se transforma en base de procesos de acumulación. Analicemos cada uno de los espacios en los que se concreta el proceso de explotación del campesinado por el capital.

#### 1.5.1. El mercado de productos.

El acaparamiento y el monopolio comercial son una de las formas concretas en que se realiza el proceso de transferencia-explotación. Sin embargo, no son estas las causas del proceso. Tales mecanismos existen porque el campesino puede producir y aún vender en condiciones de acaparamiento inaceptables para una empresa capitalista. Si el conjunto de los productores agrícolas fueran capitalistas, el precio de producción se impondría como precio regulador en el mercado y las superganancias del capital comercial ya no serían posibles. Veamos por un momento el problema de los precios para comprender mejor esto.

En una formación socio-económica dominada por las relaciones de producción capitalista el precio de mercado tenderá a igualarse con el precio de producción medio, cuya magnitud estará determinada por la suma de los precios de los medios de producción consumidos, más el precio de la fuerza de trabajo empleada, más la ganancia media del capital.

Si al intercambio de una determinada mercancía solamente concurren empresas capitalistas, el precio de producción tendrá que ser el regulador del mercado. Si algún mecanismo socio-económico provoca que dicha mercancía se venda continuamente por debajo de su precio de producción su acción se verá contrarrestada por el traslado de capitales a ramas más rentables de la producción.

Por varias razones esto cambia cuando hay una presencia significativa de unidades de producción no capitalistas en una rama de la producción determinada. En primer lugar, y dado que el componente básico de una unidad campesina no es una cantidad determinada de capital sino una capacidad de trabajo y un conjunto de necesidades dotados de ciertos medios de producción mediante los cuales se reproduce, su posibilidad de traslado a otras ramas de la producción es virtualmente nula.

Por otro lado, estas unidades de producción solo desaparecerán cuando no sean capaces de alcanzar su simple reproducción, es decir, cuando no puedan satisfacer el consumo vital de sus miembros y la reposición de sus medios de producción. Les bastará entonces con que el precio de mercado cubra sus costos de producción. Incluso en ocasiones pueden llegar aún más allá gracias al colchón que significa la posibilidad de vender su fuerza de trabajo o la realización de otras actividades distintas al cultivo para obtener parte del ingreso necesario para su reproducción.

Es necesario tener en consideración otro elemento. Las ramas de la producción con una baja composición orgánica de capital, dado que la masa de plusvalía generada en ellas es mayor que la masa de ganancia, transfieren esta diferencia a ramas con una composición orgánica alta. Ya que este es el caso de la agricultura, hay que añadir esta transferencia de valor de la rama en su conjunto a aquella que se deriva de que el campesino venda en base a sus costos y no a sus precios de producción. Así, la magnitud de la explotación del campesinado no se reduce entonces a la pérdida o falta de obtención de una ganancia media, sino a la diferencia entre valor y costo de producción<sup>1/</sup>.

A partir de esto es que se entiende que los acaparadores de productos agrícolas obtengan sus ganancias en una mayor medida de las condiciones ventajosas en que compran el producto campesino que de las condiciones en que llevan el producto al mercado capitalista. El capital comercial se apropia de una parte de la transferencia proveniente del

1/ Bartra, La explotación...., p. 97.



sector campesino al vender el producto a un precio más cercano al precio de producción, pero sin llegar a él pues si esto sucediera el capital industrial evitaría esta intermediación.

La intermediación comercial asume diferentes formas: a veces, comerciantes urbanos adquieren la producción 'en pie' a bajo precio aprovechando la necesidad urgente de dinero del productor para cubrir su subsistencia; otras veces, la escasa producción y la lejanía del mercado dejan al productor individual a merced del comerciante<sup>1/</sup>.

Para facilitar la exposición nos hemos limitado a analizar en este sub-inciso el caso del campesino como vendedor de su producción. Como ya dijimos arriba, también se realiza una transferencia de valor cuando el campesino compra bienes o servicios a un precio superior al que lo hacen los productores capitalistas, al acceder a comprarlos a precios superiores a su precio de producción.

Observemos esta situación en lo referente a las mercancías de consumo vital, comparándola con el consumo de los obreros industriales. Si los medios de vida de los obreros tienen precios de venta superiores a sus precios de producción, el obrero tendrá que pagarlos so pena de no poder garantizar su supervivencia, pero tarde o temprano esta sobrevaloración de los bienes de consumo hará que los obreros exijan un aumento de salarios con el consecuente incremento de los costos de producción industrial, lo que hace que tal sobrevaloración sistemática de los medios de vida sea del todo incompatible con la lógica del capital industrial. Es entonces la condición de asalariado del obrero, y no la de consumidor, la que hace imposible que a través de la compra de los bienes de consumo se de una transferencia de valor, ya que esto afectaría los intereses del sector dominante de la economía capitalista.

Por el contrario, nada impide que los precios de venta de los medios de vida comprados por el campesino se eleven regularmente por encima de los precios de producción, pues lo que éste desembolsa por su consumo vital no puede ser transferido al comprador de su fuerza de tra-

---

1/ Margulis, op.cit., p. 101.

bajo, puesto que en este caso el consumidor es al mismo tiempo el productor, y el único afectado con la transferencia es el propio campesino. Este debe pagar los gastos en consumo, cualquiera que sea la parte del excedente que tenga que ceder a cambio, teniendo como único límite el agotamiento de sus ingresos presentes, o incluso futuros en el caso de que recurra al crédito<sup>1/</sup>.

#### 1.5.2. El mercado de dinero.

La creciente inmersión del campesinado en una economía mercantil capitalista provoca que una parte muy importante de los valores de uso por él demandados tengan que ser comprados. Para comprar, el campesino necesita vender pero dado que las necesidades son constantes y las ventas, por el contrario, se realizan separadas por largos lapsos de tiempo, existe una incompatibilidad entre los momentos de compra y los de venta.

Este hecho, agravado por los términos en que se realizan los intercambios, hace que estos productores tengan una necesidad constante, y creciente en la medida en que dependen más del mercado para satisfacer sus necesidades, de crédito.

En la medida que la obtención de estos créditos es indispensable para lograr su subsistencia, el campesino aceptará intereses imposibles de aceptar por una empresa capitalista.

El dinero, como cualquier otra mercancía, tiene un precio expresado en el monto del interés, mismo que nunca podrá ser superior a la tasa media de ganancia. La posibilidad de adquirirlo sistemáticamente por arriba de él está vedada a las empresas capitalistas ya que esto significaría renunciar a su objetivo de acumulación. La masiva presencia de la usura en el campo solo se explica por la existencia de grandes sectores campesinos que así son explotados al pagar excesivos intereses con parte de su propio trabajo materializado<sup>2/</sup>.

1/ Bartra, La explotación..., pp. 102-103

2/ "Si para el capital la posibilidad de pagar un interés por el crédito supone haberlo valorizado previamente mediante un acto de explotación; para el campesino es en el momento mismo de pagar el interés que se consuma la explotación", Ibid., p. 105.

### 1.5.3. El mercado de trabajo.

El hecho de que el campesino solo venda una parte del total de su capacidad de trabajo, y el que además lo haga cuando sus ingresos como productor directo no bastan para garantizar su reproducción<sup>1/</sup>, permite que la actividad del jornalero eventual escape, en cierta medida, a las reglas propias de la venta de fuerza de trabajo estrictamente capitalista.

En primer lugar, el salario no tiene que corresponder con el costo de reposición de la fuerza de trabajo vendida, pues este se alcanza con la suma del total de los ingresos obtenidos por la unidad económica.

El campesino venderá su fuerza de trabajo por menos de su valor si el ingreso proveniente le permite completar su sostenimiento y reproducción, en beneficio del capital que la ocupe.

Hay que aclarar que incluso cuando la fuerza de trabajo se vende a su valor se verifica un proceso de explotación por lo que, al jornallear, el campesino sufre una sobre-explotación no dependiente de situaciones de coyuntura sino estructurales. El campesino reporta su perganancias al capital porque es capaz de vender sistemáticamente su fuerza de trabajo a precios menores de los requeridos por un proletario típico<sup>2/</sup>.

---

1/ Ya se ha señalado que uno de los mecanismos de "huida hacia adelante" -porque el campesino avanza hacia su propia destrucción- es el asalariamiento. Puede plantearse que la proletarización es una alternativa a las aspiraciones del campesino por mejorar su nivel de vida (no se debe olvidar que la reproducción está socialmente determinada). A través del asalariamiento se ve una posibilidad de acumulación. De hecho, existen ejemplos históricos acerca de cómo el desarrollo de una industria con capacidad de absorción de fuerza de trabajo atrae al campesinado que renuncia a sus tierras para dedicarse a otras actividades (España a finales de los 60's). Sin embargo, en nuestra sociedad, parece poco probable que el proceso de proletarización sea una alternativa para mejorar el nivel de vida, dado el lento crecimiento del mercado de fuerza de trabajo y su reciente contracción, a menos de que se trate de un proceso ligado a una migración "afortunada" en la que se logre obtener un ingreso por medio del salario que signifique un monto acumulable (por ejemplo, migración a los Estados Unidos).

2/ Bartra, La explotación...., p. 111.

En resumen, las diferentes vías por las que se concreta la explotación del campesinado tienen un solo objetivo común: arrebatarse la totalidad del excedente que genera. Los procedimientos son complementarios y se presentan paralelamente fluyendo a través de ellos partes de dicho excedente. Su característica principal es que tienen como base las relaciones inmediatas de producción pero se consumen en la esfera de la circulación<sup>1/</sup>.

---

1/ "El campesino, a pesar de ser empresario, no tiene derecho a retirar una parte -bajo forma de ganancia o renta- del plus-trabajo social. Por el contrario, su propio plus-trabajo está siendo recuperado por instancias exteriores a la agricultura. Por lo tanto, los verdaderos patrones del trabajo agrícola son exteriores al mundo rural: los organismos de crédito agrícola, los bancos, el Estado, pero sobre todo aquellos que contratan con el campesino, o sea, los revendedores intermediarios y las compañías agroalimentarias, agroindustriales", Vergopoulos, "El papel....", op.cit., p. 40.

## CAPITULO II. UBICACION MACROSOCIAL. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA TRANSICION CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA MEXICANA.

Dado que los rasgos del proceso de transformación de la estructura agraria del municipio de Valle de Santiago no son incidentales ni exclusivos de éste (aunque presenten peculiaridades regionales que justifican su estudio) consideramos necesario ubicarlos en el contexto macrosocial en el que se presentan.

En este sentido, con la siguiente exposición pretendemos mostrar la dinámica general que siguió el capitalismo en la agricultura del país en su conjunto, así como su efecto sobre la estructura agraria. Se pretende resaltar los procesos globales que responden a la expansión del sistema económico.

Como ya apuntamos anteriormente, la dotación de la mayoría de los ejidos de Valle de Santiago se realizó durante la gestión presidencial del General Lázaro Cárdenas, quien concebía al ejido como un elemento fundamental para la satisfacción de los requerimientos nacionales de productos agrícolas. Este hecho marcó una profunda diferencia con las administraciones que la antecedieron, mismas que veían en la empresa privada el motor del desarrollo económico mientras que el ejido tendría como objetivos el ayudar a la conformación de un sector de pequeños y medianos propietarios rurales, así como el ser una fuente de ingresos complementarios de los trabajadores asalariados de las empresas agrícolas.

El viraje cardenista de la política del Estado hacia el sector agrícola significó dejar de concebir al ejido como "transitorio" y "complementario", lo que se expresó en su fortalecimiento mediante la dotación de grandes extensiones de tierra de primera calidad, dándole acceso al crédito y otorgándole asistencia técnica.

Entre 1930 y 1940 el número de campesinos sin tierra se redujo del 68% al 36% del total de la fuerza rural de trabajo<sup>1/</sup>. Tan solo entre 1934 y 1940 se repartieron 18 millones de hectáreas con las que se dotó a buena parte de los 15000 ejidos que se registran en 1940<sup>2/</sup>. Entre los principales beneficiarios estuvieron los peones y jornaleros, quienes adquirieron el derecho a ser dotados de tierra<sup>3/</sup>. En este proceso, el sector ejidal pasó de controlar el 13.4% de las tierras de labor del país en 1930, al 47.4% en 1940<sup>4/</sup>. Sin embargo y aún pese a la gran magnitud del reparto, persistió una elevada concentración de este recurso ya que para 1940 el 9% de los predios ocupan el 42% de la superficie total cosechada (véase cuadro No. 1)

Durante el período posterior a Cárdenas se intensifican las políticas dirigidas a apoyar un modelo de rápida industrialización, en buena medida dependiente de la modernización de la agricultura. Las contribuciones de la agricultura a este proceso de desarrollo habrían de ser: satisfacer la creciente demanda interna de productos agropecuarios, proporcionar divisas extranjeras mediante la exportación de productos de la rama, proporcionar la mano de obra demandada por el sector industrial en expansión, incrementar la oferta de ahorro interno aportando el capital necesario para el crecimiento de la industria<sup>5/</sup>.

Así, buscando apoyar el despegue industrial, se impulsó el aumento de la producción agrícola vía el incremento de la productividad. Se introdujo masivamente el uso de semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas y maquinaria agrícola a la vez que se incrementó la superficie irrigada, dando lugar al fenómeno llamado "revolución verde" que si bien técnicamente implicó una revolución biológica y química, desde el punto de vista socioeconómico se tradujo en un incremento

1/ Paré, Luisa, El proletariado agrícola en México, Siglo XXI, México, 1977, p. 74.

2/ Huacuja, Mario y Leal, Felipe, "Los campesinos y el Estado mexicano", en Estudios Políticos No. 5, FCPyS/UNAM, México 1976, p. 16

3/ Ibid., pp. 12-17.

4/ CDIA, Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, F.C.E., México, 1974, p. 40.

5/ Una primera formalización de las funciones que debía jugar la agricultura se encuentra en el trabajo clásico de Johnston y Mellor, "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en Flores, Edmundo (editor), Desarrollo agrícola, F.C.E., México, 1975, p. 29.

## CUADRO 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA Y DE LOS PREDIOS EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE TENENCIA. 1940.

	Predios mayores de 5 has. (%)	Predios menores de 5 has. (%)	Predios ejidales	TOTAL
Superficie cosechada	42	10	48	100
Predios	9	37	54	100

Fuente: CDIA. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. F.C.E., México, 1974, p. 213 y p. 214.

de la actividad comercial<sup>1/</sup>.

El gran aumento logrado en la producción agrícola le permitió a México ser virtualmente el único país de América Latina que no tenía que soportar la carga de constantes y grandes importaciones y que podía sostener precios bajos en los artículos alimenticios no elaborados. Las actividades de apoyo a la producción agrícola se operaban básicamente a través del crédito oficial, regulando las relaciones del mercado, fijando precios de garantía y fortaleciendo la pequeña propiedad<sup>2/</sup>.

En el período de 1945 a 1955, se alcanzaron los niveles más altos de crecimiento observados en la historia agrícola mexicana, presentándose un promedio anual del 6%.<sup>3/</sup>

Desde el sexenio de Avila Camacho, las políticas del Estado se inclinaron más a la intensificación en el uso de la tierra que hacia el incremento en el área cosechada. Asimismo, los sucesores de Cárdenas volvieron a enfocar como fuente principal de crecimiento de la oferta agrícola a la agricultura privada. Se consideraba que el ejido no sería capaz de cubrir las crecientes necesidades de la nueva elite industrializante.

<sup>1/</sup> Hewitt, Cynthia, La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, Siglo XXI, 2a. ed., México, 1980, p. 56.

<sup>2/</sup> Ibid., p. 101.

<sup>3/</sup> Luiselli, Cassio y Mariscal O. Jaime, "La crisis agrícola a partir de 1965", en Cordera, Rolando (ed). Desarrollo y crisis de la economía mexicana, F.C.E. México, 1981, p. 440.

A partir de 1940, el reparto agrario entró en un proceso de estancamiento. Prueba de lo anterior es que entre 1941 y 1958 solo se repartieron 17 millones de hectáreas, lo que equivale al 22.6% del total de tierra distribuida entre 1910 y 1970, cifra menor a los 20 millones de hectáreas que se entregaron tan sólo en el quinquenio 1935-1940<sup>1/</sup>.

Se puede decir que, en general, las entregas de tierras postcardenistas tuvieron como motivación primordial consideraciones de índole política. Una prueba de ello es que las tierras otorgadas eran de muy mala calidad ya que solo una pequeña proporción de ellas constituían tierras laborables. Como resultado de esto, los predios multifamiliares grandes<sup>2/</sup>, que apenas constituían el .5% del total de predios en 1960, concentraban el 30% de la superficie de labor, mientras que el 84.1% de los productores, agrupados en los sectores de subsistencia e infrasubsistencia, apenas poseían una tercera parte del total de dicha superficie. (Ver cuadros 2 y 3). Las cifras relativas a las tierras irrigadas también reflejan este proceso de concentración: para 1960 los predios multifamiliares medianos y grandes disponían de casi las tres cuartas partes de la superficie de riego. (Ver cuadro No. 2)

Las tendencias crediticias también favorecieron a los empresarios privados después de 1940. El total de fondos desembolsados por las instituciones oficiales encargadas de financiar a los pequeños agricultores y ejidatarios aumentó, en el período de 1934 a 1960, a un ritmo de poco más del 2% anual, porcentaje que era menor al crecimiento de la población rural<sup>3/</sup>. Los préstamos a largo plazo que provenían

1/ CDIA, op.cit., p. 49

2/ Clasificación del CDIA, op.cit. En la categoría denominada de infrasubsistencia, se agrupan aquellos predios cuya producción agrícola no pasó de los 1000 pesos anuales a precios constantes de 1960. En el sector subfamiliar están los predios en donde se produjo entre 1000 y 5000 pesos de productos agrícolas. En los familiares se agrupan los que obtuvieron de 5000 a 25000 pesos y finalmente los multifamiliares grandes cuya producción excede los 1000 pesos.

3/ Hewitt, Cynthia, op.cit., p. 66.



CUADRO No. 2

CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS EN 1960

	Superficie de labor (%)	Superficie de riego (%)	Valor maquinaria (%)	Valor producción agrícola (%)	Incremento en producción*** 1950-1960 (%)
Infrasubsistencia	10.6		1.3	2.8	-1
Subfamiliar	23.3	2.7	6.5	15.5	10
Familiar	20.0	25.6	17.1	24.6	11
Multifamiliar mediano	15.0	32.7	31.4	23.0	35
Multifamiliar grande	30.0	39.0	43.7	34.1	45
Sin producción	1.1				
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: CDIA, Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, F.C.E., México, 1974, p. 204\* p. 205\*\* p. 200\*\*\*

083359

## CUADRO No. 3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES POR TAMAÑO DE PREDIO:  
1950 y 1960

	Total		Mayores*		Menores**		Ejidales	
	1950	1960	1950	1960	1950	1960	1950	1960
Infrasubsistencia	54.5	50.3	12.6	14.7	74.4	73.3	49.9	45.9
Subfamiliar	32.4	33.8	40.6	41.1	22.7	23.7	36.9	37.4
Familiar	11.7	12.6	32.8	29.5	2.9	2.9	13.2	14.2
Multifamiliar mediano	1.1	2.8	10.9	10.6	0.0	.1	0.0	2.5
Multifamiliar grande	.3	.5	3.1	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CDIA: Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, F.C.E., México, 1974, p. 211.

\* Mayores de 5 has.

\*\* Menores de 5 has.

del Banco Nacional de Crédito Agrícola fueron principalmente dirigidos a los grandes agricultores, a pesar de que la mayoría de los clientes fueran minifundistas<sup>1/</sup>. Esta tendencia favorable a los productores privados era aún más evidente en el caso del sistema bancario privado. El resultado de esto fue la creciente necesidad de los productores campesinos de recurrir al crédito usurario.

En lo referente a la maquinaria agrícola, se verifica un significativo incremento de las importaciones. Durante la década 1940-1950 el valor del gasto estatal por este concepto aumentó en seis veces<sup>2/</sup>. Sin embargo, también en este caso se presenta una marcada tendencia a la concentración. En los estudios hechos por el CDIA, se pueden observar las enormes diferencias en cuanto al valor de la maquinaria por tipo de productor. El sector de infrasubsistencia y de subsistencia, al cual pertenecen el 83.3% de los poseedores de tierras ejidales y casi el 100%

1/ Ibid.

2/ Ibid., p. 72.

de los propietarios de predios menores de 5 has., apenas alcanzaban un 7.8% del valor total de la maquinaria, el sector familiar un 17.1%, el multifamiliar mediano y grande un 75%, concentrando entonces las tres cuartas partes del valor de la maquinaria. (Ver cuadros 2 y 3).

Las políticas de concentrar las inversiones oficiales en infraestructura, crédito y ayuda técnica dentro de las tierras irrigadas ensancharon enormemente la brecha que existía entre la productividad de las explotaciones irrigadas y las del resto de la superficie agrícola del país: regiones temporaleras donde predomina una agricultura campesina.

La estrategia de revolucionar la agricultura que se inició en los años 40's, y se intensificó en los 50's favoreció a un pequeño sector, mientras que fue en detrimento de una gran mayoría de productores. Esto se refleja también en la participación de los diferentes grupos, en el incremento de la producción.

El sector denominado de infrasubsistencia, que representaba el 50% del total de los propietarios agrícolas en 1960, participó ese año con el 2.8% del valor total de la producción agrícola. Es bastante significativo que en la década de los 50's, cuando se dio el auge de la "revolución verde", este sector presentó una tasa de crecimiento negativa del 1%. Paralelamente el grupo subfamiliar incrementó su producción en un 10% y el familiar un 11%. Mientras tanto, un 80% del crecimiento agrícola fue logrado por los dos estratos superiores que solo representaban el 3.5% de los predios en 1960 participando en más de la mitad en el valor de la producción total. Este incremento se explica principalmente por la concentración de recursos, maquinaria, tierras de riego, fertilizantes, semillas mejoradas, etc. (Véanse cuadros 2 y 3).

La modernización agrícola dejó al 84% de todos los agricultores en un nivel de subsistencia o de infrasubsistencia en 1960. Más de la mitad de los productores del país no podían sufragar los gastos anuales familiares con el producto de sus tierras. Un 25% del total de

los ejidatarios se vio forzado a buscar trabajo adicional como jornaleros agrícolas y otro 10% eran comerciantes o artesanos<sup>1/</sup>. Los hijos de ejidatarios y los trabajadores rurales que nunca se habían beneficiado de la reforma agraria se unieron a la inmensa cantidad de campesinos sin tierras cuyas oportunidades de trabajo y salario iban siendo cada vez menores<sup>2/</sup>.

El modelo de desarrollo seguido por México llegó a sus límites en la mitad de los años sesentas, período en que se presenta una caída drástica en la tasa de crecimiento del producto agrícola, mismo que llega a ser tan solo del 1.2% en el período 1965-1970. (Ver cuadro 4).

CUADRO No. 4

TASAS DE CRECIMIENTO DE LA AGRICULTURA MEXICANA DE  
1945 A 1976

1945-1955	1965-1970	1970-1974	1975-1976
6%	1.2%	0.2%	0.24% -4%

Fuente: Cassio Luisseli y Jaime Mariscal O. "La crisis agrícola a partir de 1965", en Cordera, Rolando (editor), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, F.C.E, México, 1981, p. 440.

Esta crisis es resultado de la dinámica misma que siguió el desarrollo agrícola, siendo uno de los principales elementos que la provocaron la propia concentración de los factores de la producción y la polarización de los productores.

Otro elemento relevante para explicar el estancamiento de la producción, fue el rezago de los precios de garantía con respecto a los precios industriales e internacionales, lo que tuvo como consecuencia un cambio importante en el patrón de cultivos y uso del suelo así como la pauperización de grandes masas de productores campesinos.

1/ CDIA, op.cit., p. 332

2/ Hewitt, Cynthia, op.cit., p. 11

A partir de la década de los sesentas se verifican diferentes tasas de crecimiento en la producción de distintos productos. Un primer grupo, que se caracteriza por tener altas tasas de crecimiento, está integrado por tres productos pecuarios (aves para engorda, pastura y cerdos), consumidores del grueso de la producción nacional de alimentos balanceados; tres insumos de esas producciones: sorgo, cártamo y soya, y, por último, la producción de tomate, producto de exportación<sup>1/</sup>.

El segundo grupo tiene tasas anuales de crecimiento cercanas al incremento demográfico. Incluye a dos productos ganaderos (leche y ganado bovino) y al trigo. Los dos productos ganaderos se producen con diferente grado de intensidad: la producción de leche es intensiva, pero no al nivel de las producciones porcina y avícola, mientras que la producción de bovinos se realiza bajo condiciones predominantemente extensivas.

Por último, el tercer grupo está constituido por productos propiamente agrícolas y es el que puede asociarse a la fuerte caída en el crecimiento de la producción agrícola, dada la importancia relativa de estos productos en el total de la producción del sector. Incluye a los alimentos básicos de la dieta interna, tales como maíz, frijol, arroz y en cierta medida azúcar, y productos con diferentes destinos, tales como naranja (de consumo básicamente interno), café, algodón y caña de azúcar, de importancia tradicional en las exportaciones.

El crecimiento acelerado que presentan los productos del primer grupo se debió, más que a aumentos en la productividad, a la expansión de las tierras cultivadas, realizada en base al desplazamiento de los cultivos de granos básicos y del algodón por estos productos, principalmente el sorgo<sup>2/</sup>.

<sup>1/</sup> Rodríguez, Gonzalo, "Tendencias de la producción agropecuaria en las últimas 2 décadas" en Economía Mexicana No. 2, CIDE, México, 1980, p. 68

<sup>2/</sup> Rama Ruth, "Internacionalización de la agricultura, comercio y crisis agrícola en México", Ponencia para el Congreso sobre "Las Américas y la nueva división internacional del trabajo", Center for Latin American Studies, University of Florida, Gainesville, 7-8 de abril de 1983, p. 19.

El desarrollo de las agroindustrias nacionales y transnacionales jugó un papel de suma importancia en la determinación de la dinámica de los productos agrícolas.

Las necesidades de las empresas agroindustriales, en términos del abastecimiento de sus materias primas, las llevó a ofrecer precios superiores a los precios de garantía establecidos por el gobierno, cuya política consistía en mantener los bienes salario a precios bajos.

Otro factor que favoreció el cambio de cultivos fue el mayor crecimiento, sobre todo en la década de los 70's, del financiamiento destinado al sorgo y las oleaginosas en comparación del que fue destinado a los productos tradicionales<sup>1/</sup>.

Finalmente, entre los factores que estimularon la producción de los productos dinámicos estuvieron el aumento relativo de los rendimientos de algunos de ellos, como es el caso del sorgo, y el deterioro de la rentabilidad de los alimentos básicos debido a las tendencias del mercado internacional, la evolución de la productividad y de los costos internos<sup>2/</sup>. Ejemplificando, "a un mismo estrato tecnológico (temporal, maquinaria, y alto uso de insumos) se estimó que la relación ingreso neto/costo total era en 1975 20% para el maíz y el 79% para el sorgo"<sup>3/</sup>.

Las instituciones gubernamentales como CONASUPO y BANRURAL también apoyaron la producción de insumos agrícolas para las agroindustrias favoreciendo créditos para estos cultivos y sirviendo de intermediarios entre los agricultores y las empresas agroindustriales<sup>4/</sup>.

---

1/ Ibid, p. 23

2/ Rodríguez, Gonzalo, "El comportamiento de los precios agropecuarios" Economía Mexicana No. 1, CIDE, México, 1979, p. 98

3/ Rama, Ruth, op.cit., p. 24

4/ Ibid., p. 23

Por la importancia que tienen las grandes empresas agroindustriales en el desarrollo capitalista nos detendremos a señalar algunas de sus características más relevantes. Estas empresas, a la vez que detentan el control del proceso de producción y de distribución buscan integrar e influir en los procesos previos al industrial.

Las grandes empresas agroindustriales son, en su mayoría, transnacionales que revolucionan toda la cadena productiva. Se caracterizan por la utilización intensiva de capital, adoptando tecnología, equipos y procesos importados de los países centrales. Imponen nuevos patrones tecnológicos al conjunto del sector agroindustrial (los que en la mayoría de los casos no pueden ser adoptados por las medianas y pequeñas empresas) así como a los productores agrícolas, quienes también modifican sus patrones de cultivo orientándolos hacia la producción de las materias primas que requiere el proceso agroindustrial. Así, se presenta una acentuada tendencia a integrar las fases anteriores y posteriores del procesamiento ejerciendo el control económico de la cadena<sup>1/</sup>.

En cuanto al mercado, controlan una parte importante de la oferta lo que las coloca en condiciones oligopólicas para influir en los precios de sus productos. Imponen precios límites a las empresas menores eliminando a muchas del mercado.

Tienen una gran capacidad para imponer sus pautas, a través del aparato publicitario, en el tipo de producto que lanzan al mercado y en los patrones de consumo de la población.

El enorme poder económico que ostentan estas grandes empresas tiene como consecuencia la imposición del uso de tecnología extranjera, tanto en los procesos agrícolas como industriales y por tanto una mayor dependencia tecnológica hacia los países del centro y un dete

---

1/ Martín del Campo, Antonio, "Concentración y monopolización en la agroindustria nacional: el papel de la gran empresa y las líneas de estrategia para su regulación" en Echeverría Z., Rodolfo (coordinador), Transnacionales, agricultura y alimentación, Nueva Imagen, México, 1982, pp. 137-160.

rioro en la balanza de pagos. Para los productores agrícolas, el uso forzoso de tecnología moderna los coloca en una situación de dependencia hacia las empresas que abastecen estos insumos; acrecienta el costo de producción, contribuyendo también a la mayor polarización de la estructura agraria. En este mismo sentido, el control económico de las grandes empresas agroindustriales sobre el proceso productivo se refleja en el uso que se hace del suelo, determinando a su vez la composición y volumen de la oferta. Obstaculizan con esto las políticas del Estado tendientes a adecuar la producción a las necesidades del desarrollo económico del país<sup>1/</sup>.

Otro factor que influyó en el estancamiento de la producción de alimentos básicos es el de la ganaderización de la agricultura; proceso muy vinculado a la agroindustrialización y transnacionalización. Si se analiza la caída de la producción agropecuaria, se encuentra una distinta expresión entre la baja agrícola y la pecuaria. El sector pecuario ha mantenido, en general, crecimientos altos y moderados a partir de 1960. De los productos que anteriormente se han señalado como los de alta tasa de crecimiento anual, siete son los orientados a la producción pecuaria, directa o indirectamente. En cambio, solo dos de los productos de los grupos de alto o mediano crecimiento son "propriadamente" agrícolas (tomate y trigo).

Esta forma de operación ha implicado cambios en la estructura de la producción del sector a favor de cultivos que le sirven como insumo. En las áreas de temporal se ha dado el fenómeno de desplazamiento de cultivos a favor del sorgo y del cártamo. Mientras el sorgo ha pasado de 320,500 has. en 1965 a 980,600 en 1975, el maíz ha crecido de 5,727,000 has. en 1965 a 6,586,900 en 1975, lo que representa crecimientos porcentuales en 10 años del 67.32% y 13.05% respectivamente. Si se analiza el crecimiento de los dos subsectores -agrícola y pecuario- con énfasis en la contabilidad o no del sorgo en la agricultura, vemos que de 1960 a 1967 se tendría una tasa anual de 6.9% con sorgo y de 6.2% sin él, para la agricultura. De 1965 a 1976 estas tasas serían de 1.3% con sorgo y solo de 0.5% sin él. El sector pecuario muestra, en los mismos períodos una tasa de crecimiento del

---

<sup>1/</sup> Ibid., p. 160.



5.5% sin incluir al sorgo y de 6.6% incluyéndolo<sup>1/</sup>.

El carácter extensivo de las explotaciones y el mecanismo legal de la expansión territorial de la propiedad ganadera presiona fuertemente sobre el uso de la tierra: más pastos y menos granos básicos para alimento humano.

Si bien la invención de técnicas de congelamiento y conservación de la carne habían permitido el crecimiento de la ganadería extensiva ligada al creciente mercado mundial, la demanda de ganado de exportación, que dadas las condiciones de arreglo con las empresas de Estados Unidos tenía un kilaje máximo y requería ser producido en corto tiempo, produjo el cambio a la ganadería intensiva basada en el consumo de granos forrajeros, abaratados por la revolución agrícola patrocinada en buena medida por el Estado. Surgen con esto nuevas presiones en el uso de la tierra ejidal a favor de la expansión ya sea de insumos para los alimentos balanceados o para el agostadero de ganado.

Otro de los factores que influyó en el desencadenamiento de la crisis agrícola fue la insuficiente inversión pública y privada en el sector agrícola, agudizada por su tendencia a disminuir, en términos relativos, desde el período de Ruiz Cortines. Parte de la descapitalización sufrida en el sector agrícola fue consecuencia de la falta de financiamiento. La inversión en el sector respondía principalmente a políticas de corto plazo, a la vez que los gastos fueron cada vez menos rentables en términos del rendimiento por inversión, debido a los altos costos que se requieren para mantener crecimientos en la productividad y la habilitación de tierras cuyas características naturales encarecían la inversión. Además, la política de inversión favorecía al sector más moderno de la agricultura lo que acentuaba la desigualdad y el retraso de la gran mayoría de los productores.

---

<sup>1/</sup> Rodríguez, Gonzalo, op.cit., en Economía Mexicana No. 2, CIDE, México, 1979, p. 66.

Por último, otro elemento que influyó en el desarrollo de la crisis, en relación directa con lo anterior, fue el deterioro progresivo de la agricultura en el sector campesino como consecuencia del congelamiento de los precios de garantía, el reducido acceso a créditos, a la tecnología y al desgaste creciente de las tierras de temporal. Esto último debido a la minifundización de los predios y la intensificación en el uso del suelo vía disminución de los períodos de barbecho y otros mecanismos.

Una de las consecuencias de la crisis fue la disminución de la tasa de crecimiento de la producción, principalmente la de granos básicos, lo que condujo a la necesidad de importar crecientes volúmenes de alimentos para satisfacer la demanda nacional.

Esto significó importar a precios muy elevados productos agrícolas que antes se exportaban. De 1940 a 1960 la tasa de crecimiento de las exportaciones del maíz, frijol y trigo era de alrededor del 10% anual. En la década siguiente comienzan a desacelerarse las exportaciones que finalizan creciendo con una tasa del 1.2%<sup>1/</sup>. El papel de la agricultura en la obtención de divisas no solo se vio imposibilitado, sino que significó, por el contrario, una sangría de las divisas obtenidas mediante la exportación de petróleo y un creciente endeudamiento externo.

La situación crítica a la que la crisis del sector agrícola conducía al país llevó a los siguientes gobiernos a reorientar la dinámica de la economía campesina para la satisfacción de la demanda de alimentos.

Los mecanismos que se siguieron en el sexenio de Luis Echeverría fueron los de organizar las relaciones internas de los ejidos vía su colectivización, aumentar la inversión pública en las zonas temporaleras para mejorar la infraestructura productiva, ofrecer servicios de apoyo y financiamiento a la producción y, finalmente, intervenir en la regulación de los precios.

---

<sup>1/</sup> Luisseli, Cassio y Mariscal O., Jaime, op.cit., p. 444.

Se desarrollaron numerosas actividades de organización de los productores. El impulso colectivista tenía, sin embargo, características diferentes al del cardenismo. No se trataba ahora de estimular un proceso autónomo de control y gestión de las explotaciones por parte de los campesinos, sino de someter a una racionalidad específica, la de la lógica global del sistema, las estructuras productivas desarrolladas hasta entonces.

La política seguida en este sexenio buscaba mediatizar las demandas del movimiento campesino mediante la realización de importantes dotaciones de tierras. Lejos de tranquilizar y reducir a la pasividad esperanzada en los trámites de los organismos priístas al movimiento campesino, los nuevos planteamientos de la política agraria lo estimularon y generalizaron. "El reconocimiento puramente verbal de que la lucha por la tierra es 'justificado' basta para que cientos de miles de campesinos, aún indecisos, se animen a movilizarse. La aceptación de que efectivamente existen algunos latifundios simulados propicia que los campesinos destapen la cloaca de las infinitas irregularidades, tranzas y corruptelas en que se funda gran parte de la propiedad territorial privada. Finalmente, el reconocimiento de facto a ciertos invasores, a quienes eventualmente se les legaliza la posesión, desata una oleada de tomas de tierra en todo el país"<sup>1/</sup>.

El gobierno de López Portillo se enfrentó a la necesidad de continuar con el proyecto de autosuficiencia alimentaria reactivando la participación de los productos campesinos en el mercado interno. Asimismo, se buscó controlar el movimiento campesino vía la represión y la cancelación explícita de la dotación de tierras buscando recuperar la confianza de los empresarios privados y, por lo tanto, motivar su inversión en la agricultura.

En este período se concibió que el mecanismo para impulsar la agricultura campesina consistía en recuperar o controlar las mejores tierras de los campesinos subordinándolos al proceso general de valorización de capital a través del Estado o del capital privado<sup>2/</sup>. Se pretendía

1/ Bartra, Armando, "El panorama agrario en los 70's" en Investigación Económica No. 150, UNAM, México, 1979, p. 207.

2/ Paré, Luisa, "La política agropecuaria 1976-1982" en Cuadernos Políticos No. 33, México, jul/Sept, 1982, p. 62.

apoyar la refuncionalización de estas unidades de producción en términos de la lógica de la reproducción ampliada del capital.

El Sistema Alimentario Mexicano constituye la estrategia agropecuaria para obtener la autosuficiencia alimentaria. Se concebía en el SAM que el aumento de la producción debía basarse en las tierras de los campesinos de buen temporal. Para el resto de las unidades campesinas temporaleras no se implementó una política para mejorar las condiciones de producción sino que exclusivamente se pretendía subsidiar su consumo, para lo cual se crearon y fortalecieron algunas instituciones.

La ley de fomento agropecuario es el marco jurídico del SAM. Introduce la posibilidad de crear unidades de producción mixtas en las que intervengan ejidatarios o comuneros con propietarios privados. Los primeros participarían con su tierra y fuerza de trabajo, los segundos con capital. Esta ley normatizaba la forma en que debían repartirse las utilidades: dependería de la importancia de los factores con los que se participara en la producción. Este mecanismo permitió la entrada legal del capital privado a las tierras ejidales, controlando y sujetando a los campesinos bajo la supervisión del Estado. Más que impulsar la acumulación de estas unidades campesinas, se favoreció a la burguesía mediante la aportación de la tierra y de la fuerza de trabajo de los campesinos.

Se puede resumir que la tendencia seguida en la década de los 70's buscaba desarrollar el capitalismo en las zonas de buen temporal, tratando de introducir a los empresarios privados en la explotación de estas tierras, controlando el proceso de producción del sector campesino. Con el gobierno de López Portillo se trataba ya de "penetrar en la organización del proceso productivo mismo y de integrar en un solo proceso la producción, la comercialización y, en algunos casos, la industrialización"<sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Ibid., p. 37

El desarrollo del capitalismo en la agricultura tiene como consecuencia la refuncionalización de aquellas unidades de producción campesinas cuyos recursos productivos sean más favorables para la inversión de capital, dejando en un proceso de deterioro progresivo a las que carecen de estos recursos, que incluyen a la gran mayoría.

Se puede pensar que los productores del sector campesino que cuentan con mejores recursos productivos son los que mayoritariamente logran la reproducción de su unidad económica. Estos pueden identificarse en los que denomina CEPAL<sup>1/</sup> como campesinos estacionarios y excedentarios. Como se puede ver en el cuadro No. 5, en 1970 solo constituían el 14.7% del total de productores agrícolas.

Los grupos de infrasubsistencia y subsistencia, que constituyen casi las tres cuartas partes del total de productores, no consiguen con el producto de su parcela reproducir la unidad económica y en la gran mayoría de los casos ni siquiera logran la propia reproducción de los miembros de la familia.

Estos grupos han sido los más desprotegidos. Su acceso a crédito es muy restringido así como también a la tecnología moderna, lo que repercute en sus bajos niveles de productividad. Se observa en el mismo cuadro que siendo ellos el 71.9% del total de productores solo poseen el 20% del valor de los medios de producción y contribuyen con el 21% del valor del producto. (Véase cuadro No. 5).

Su subsistencia gira básicamente en torno a la producción maicera. El deterioro de su economía ha contribuido en la crisis de granos básicos que se presentó a partir de 1965.

Este deterioro resultó, en gran parte, de la falta de políticas de apoyo técnico y crediticio que permitieran el incremento de la productividad de su trabajo. No solo no creció el producto total de estas unidades, sino que en general ha venido disminuyendo año con año.

---

1/ CEPAL, Economía campesina y agricultura empresarial. (Tipología de productores del agro mexicano), Siglo XXI, México, 1982, p. 109.

CUADRO No. 5

CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS DE PRODUCTORES EN 1970

	Distribución porcentual de productores	Distribución porcentual de la superficie arable	Distribución porcentual del valor de la producción.	Distribución porcentual del valor de los medios de producción.
<u>Campesinos</u>	86.6	56.8	41.4	35.4
Infrasubsistencia	55.7	10.8	11.7	13.7
Subsistencia	16.2	11.1	9.4	6.5
Estacionarios	6.5	7.4	5.6	3.9
Excedentarios	8.2	27.5	14.7	11.2
<u>Productores Transicionales</u>	11.6	22.4	25.6	19.9
<u>Empresarios</u>	1.8	20.8	33.0	44.8
Pequeños	1.1	7.2	9.3	11.3
Medianos	0.4	5.0	6.4	9.3
Grandes	0.3	8.6	17.3	24.2
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: CEPAL, Economía campesina y agricultura empresarial. Tipología de productores del agro mexicano, Siglo XXI, México, 1982, pp. 198, 123, 130.

Este sector se ha enfrentado al mercado en condiciones desfavorables: se ve obligado a vender la cosecha a precios inferiores de los de garantía (de por sí estancados) debido a la falta de crédito o la necesidad de dinero para satisfacer sus necesidades de consumo. Por estas mismas razones es muy frecuente que comprometan la cosecha aún antes de obtener el producto. Según una encuesta realizada por CONASUPO, el 65% de los campesinos se encontraban en esta situación<sup>1/</sup>.

Otro de los elementos que ha favorecido el deterioro de estas unidades de producción es el de la creciente presión demográfica sobre sus recursos productivos. La manifestación de este fenómeno se ha dado en dos procesos, dependiendo de las características del sistema agrícola practicado: minifundización y reducción de los períodos de barbecho. Tanto la fragmentación excesiva de la tierra como el acortamiento del tiempo de descanso del suelo han tenido como consecuencia la disminución de la productividad del trabajo y, en el caso de las tierras sobreexplotadas, la pérdida de fertilidad del suelo<sup>2/</sup>.

Así, tenemos que son muy diversos los factores que han influido directamente en el deterioro de la economía campesina, lo que ha dado como resultado que muchos de sus miembros dependan de manera creciente del salario para subsistir y que, incluso, se hayan visto obligados a vender o abandonar sus parcelas.

El panorama agrario que se presenta a principios de la década de los 70's se caracteriza, tanto por el predominio numérico de los productores campesinos, manteniéndose una estructura social parecida a la que se observó a partir de 1940, como por la concentración de los recursos, tierra y medios de producción en manos de un reducido número de productores.

---

1/ Rello, Fernando y Montes de Oca, Rosa Elena, "Acumulación de capital en la agricultura mexicana", Cuadernos Políticos No. 2, México, 1975.

2/ Montañez, Carlos (coordinador), El cultivo del maíz en México: diversidad, limitaciones y alternativas. Seis estudios de caso. Centro de Ecodesarrollo, México, 1982, p. 27.

Los grupos de infrasubsistencia y subsistencia, que constituyen el 71.9% del total de productores, poseen alrededor de una quinta parte de la tierra cultivable; casi la misma proporción que concentran los empresarios agrícolas en su conjunto, representando estos últimos el 1.8% del total de productores. (Ver cuadro 5).

Además de la concentración de la tierra se observa una distribución desigual, en favor del sector empresarial, de los medios de producción.

El 44.8% del valor total de dichos medios está en manos de este reducido número de productores. La desigualdad en la participación del producto total es en gran parte efecto de la concentración de los medios que incrementan la productividad del trabajo.

Así, el 0.3% de los productores con el 8.6% del total de la superficie arable contribuye con el 17.3% del producto total, mientras que los productores de infrasubsistencia, el polo opuesto de la estructura agraria, participa con el 11.7% del producto total, teniendo acceso a una proporción ligeramente mayor de la superficie arable y siendo ellos algo más de la mitad del total de productores. En el primer caso el sector de empresarios grandes concentra el 24% del valor de los medios de producción mientras que los campesinos de infrasubsistencia tienen acceso al 13% de ellos. (Ver cuadro 5).

La concentración de los recursos de capital, tecnología y de las mejores tierras producen e incrementan la polarización en donde por un lado se acelera la reproducción ampliada del capital agrícola mientras que por el otro se verifica una creciente pauperización del campesino temporalero.

En base a la exposición precedente podemos distinguir los procesos que han caracterizado la evolución de la estructura agraria mexicana en los últimos cuarenta años, mismos que tienen su origen en el carácter expansivo del modo de producción capitalista.



Un primer proceso es el de la tendencia a la concentración. En la agricultura se presenta como el proceso de agrupación de varias explotaciones en una sola, requisito necesario de la expansión territorial.

Debido a que la tierra es un recurso limitado e irreproducible, la expansión de la producción, si no se modifica el método de cultivo, implica la expansión de la superficie en explotación. Los mecanismos por los cuales se concreta este proceso de concentración de la tierra pueden variar: compra-venta, expropiación, arrendamiento, etc., pero el objetivo es el mismo: ampliar la superficie (preferentemente continua) de que se dispone para la producción<sup>1/</sup>.

1/ Sobre el proceso de concentración ver de V.I. Lenin, Teoría de la cuestión agraria, pp. 17, 18, 32 y de K. Kautsky, La cuestión agraria, pp. 153-154.

Ambos autores sostienen que el proceso de concentración de tierras a costa de las pequeñas unidades de producción campesina tiene diversas limitaciones que impiden no solo su total desaparición, sino que, en determinadas condiciones concretas, la superficie que controlan incluso aumenta. Entre estas limitaciones sobresalen las siguientes: Kautsky, Ibid, pp. 146-147, sostiene que en aquellas regiones donde la agricultura prospera la gran propiedad crece a costa de las pequeñas, en tanto que en donde la agricultura deja de ser ventajosa este proceso se invierte; por otro lado, las pequeñas unidades de producción constituyen la reserva de fuerza de trabajo necesaria para el funcionamiento de la gran explotación, por lo que la persistencia de aquellas en una determinada magnitud es indispensable para que las empresas capitalistas puedan prosperar. Este es el fundamento de las siguientes afirmaciones: "En el modo de producción capitalista no debemos esperar ni el fin de la gran explotación agrícola ni el de la pequeña", Kautsky, Ibid., p. 172; y "... el capitalismo penetra en la agricultura con especial lentitud y en formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierra al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales, y por eso el tipo del obrero rural con nadie\* es propio de todos los países capitalistas", V.I. Lenin, El desarrollo...., p. 186.

\* Tierra entregada a los campesinos en usufructo después de la abolición de la servidumbre en Rusia, que se decretó en 1861.

Un segundo proceso global es el de la tendencia a la centralización, consistente en el proceso de reunión de varios capitales para conformar conjuntamente uno mayor. Debido a las limitaciones al proceso de acumulación derivadas de las peculiaridades de la producción agrícola, el proceso de centralización adquiere una importancia muy superior a la que tiene, por ejemplo, en el proceso de desarrollo de la industria<sup>1/</sup>. Mientras que en esta última la producción puede multiplicarse sin más límite que el mercado por la acumulación, en la agricultura, dado el carácter limitado del medio de producción fundamental que es la tierra, la expansión de la producción debe sustentarse de manera muy importante en la concentración de tierras y la centralización de capitales.

Un tercer proceso global característico, pero no exclusivo, de esta rama de la producción, del desarrollo del capitalismo en la agricultura es el de la marcada tendencia al incremento de la producción mandada al mercado. Esta tendencia, derivada en última instancia de la creciente hegemonía del capital a nivel global, se debe a la confluencia de dos fenómenos: el surgimiento y desarrollo de la gran empresa capitalista agrícola, y la creciente mercantilización de la producción campesina<sup>2/</sup>.

---

1/ Ver, V.I. Lenin, Teoría...., p. 31

2/ Las referencias bibliográficas acerca de este proceso son muy abundantes. Una obra central para este análisis lo constituye el desarrollo del capitalismo en Rusia, Oveja Negra, Colombia, 1974, de V. I. Lenin, donde se estudia el proceso de formación del mercado interno; en ella, el autor subraya la importancia de fenómenos tales como la división social del trabajo, el crecimiento relativo de la población urbana respecto de la rural, el incremento de las explotaciones capitalistas, el desposeimiento de los pequeños productores lo que, además de significar la transformación de sus medios de producción en capital destinado a la producción de mercancías, redundará en su transformación en compradores de sus medios de subsistencia. Un resumen y argumentación de estas afirmaciones se encuentra en las conclusiones a los capítulos I y II del citado trabajo.

Otras referencias al proceso de mercantilización de la producción agrícola se encuentran en Rosa Luxemburgo, op.cit., pp. 283, 284, 298, 305, 306, y en K. Kautsky, op.cit., pp. 13, 14, 15, 16.

Otro proceso global es el de la tendencia a la intensificación. En esencia consiste en la tendencia al incremento en la composición orgánica del capital. Da cuenta del crecimiento económico de las empresas agrícolas (distinto del crecimiento territorial). Es un proceso de condensación del capital, orientado a incrementar la productividad de la tierra y el trabajo mediante la utilización de insumos manufacturados (fertilizantes, herbicidas, etc.), la mecanización de las labores, el mejoramiento de la infraestructura, el control científico de plagas y enfermedades, la racionalización de la administración, etc. Kautsky menciona dos leyes relativas a la intensificación; en la agricultura: "... la extensión máxima de un terreno a partir de la cual su rentabilidad decrece es tanto menor cuanto el cultivo es más intensivo y hay más capital empleado en igual superficie, aunque esta ley sea infringida de vez en cuando por el progreso de la técnica (....) En el mismo sentido actúa otra ley: dado un capital determinado, cuanto más intensiva sea la explotación menor ha de ser la propiedad. Una propiedad pequeña cultivada intensivamente puede constituir una empresa mayor que otra propiedad más grande cultivada extensivamente"<sup>1/</sup>.

El quinto proceso global es el de la tendencia a la agroindustrialización. Consecuencia del desarrollo del capitalismo en la agricultura es la creciente integración vertical de la producción. Se forman líneas de producción que van desde el cultivo de la tierra hasta la comercialización del producto, pasando por su procesamiento. En este proceso interviene el capital en sus distintas formas: financiero,

---

<sup>1/</sup> K. Kautsky, op.cit., pp. 156,157

R. Luxemburgo, op.cit., pp. 76,77. Afirma que el incremento en la composición orgánica del capital es una manifestación específica del proceso de acumulación, mismo que constituye la expresión capitalista del aumento creciente de la productividad del trabajo.

comercial, industrial. Este proceso de concentración de la actividad productiva modifica tanto el papel jugado por la agricultura en el desarrollo económico nacional, como su vinculación al sistema capitalista mundial<sup>1/</sup>.

Las contradicciones inherentes a la generalización de las relaciones capitalistas en el campo impulsan profundas transformaciones en la estructura social. Uno de sus efectos más significativos es la acentuación del proceso de diferenciación interna del campesinado<sup>2/</sup>. La competencia por los recursos productivos y en el mercado, provoca la descomposición de múltiples unidades de producción campesinas que se ven imposibilitadas para lograr su reproducción mediante su actividad productiva agrícola directa, lo que las impulsa de manera creciente a depender de la venta de fuerza de trabajo para poder subsistir<sup>3/</sup>.

Como resultado de lo anterior se conforma una capa de pobladores rurales sin acceso a la tierra, que dependen para su subsistencia de la venta de su fuerza de trabajo o, en menor medida, de la prestación de servicios (por ejemplo pequeños comerciantes) o la realización de actividades artesanales.

---

1/ Un interesante análisis de este proceso es el de A. Mollard en Payans exploités, cuyos planteamientos centrales son: el sector agropecuario depende de manera creciente del industrial, el objetivo de este dominio es aumentar la extracción de plusvalor relativo de los agricultores mediante un proceso de transformación de la agricultura.

2/ Ver de V.I. Lenin, El desarrollo...., Cap. II

3/ "El trabajo agrícola asalariado de los pequeños agricultores (o lo que es lo mismo: el tipo de peón y jornalero con parcela) es un fenómeno propio, en mayor o menor grado, de todos los países capitalistas", V.I. Lenin, Teoría....., p. 33 (subrayado por el autor).

Como contraparte de la formación de este importante contingente de proletarios y semiproletarios está la conformación de una burguesía rural, parcialmente conformada por productores que habiendo sido campesinos han podido realizar una reproducción ampliada en sentido capitalista, que sustenta su reproducción como clase en la extracción de plusvalía<sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Ver de V.I. Lenin, El desarrollo....., Caps. I y II.

083359

### CAPITULO III. ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCION AGRICOLA EN EL VALLE DE SANTIAGO

En este capítulo expondremos los principales rasgos del proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura del municipio de Valle de Santiago, destacando los procesos globales de esta expansión expuestos en el apartado anterior. El análisis de fenómenos tales como la distribución y uso del suelo, las características técnicas de los procesos de trabajo y el destino de la producción se hará en dos etapas: la primera de los años treinta a los cincuenta y la segunda de los cincuenta a los setenta. Conviene destacar que se pondrá especial énfasis al estudio de las características de la estructura social agraria de cada uno de los períodos, principalmente en los procesos de diferenciación interna de los ejidos.

#### 1. Rasgos generales del municipio.

El municipio de Valle de Santiago se ubica, en la región conocida como "El Bajío", en el límite sur del estado de Guanajuato. Colinda al norte con el municipio de Salamanca; al sur con el estado de Michoacán y con la laguna y el municipio de Yuriria; al Este con Jarral del Progreso; al Noreste con los municipios de Abasolo y Pueblo Nuevo; y al Oeste con el de Huanímaro.

La cabecera municipal se constituye en la ciudad de Valle de Santiago que, según el Censo Nacional de Población de 1970, contaba entonces con 16,500 habitantes. Según la misma fuente, la población total del municipio alcanzaba los 69,850 habitantes.

La ciudad es el centro económico y político del municipio, en ella tienen su asiento las oficinas públicas, instituciones de crédito oficial y privado, mercado, supermercado, farmacias, distribuidores de insumos y maquinaria agrícola, bodegas y oficinas de acaparadores de granos, clínicas y médicos particulares, escuelas de diversos niveles: primarias, secundarias, técnicas agropecuarias y normal, ta

lleres mecánicos, herrerías, etc. Es por esto que a ella confluyen los habitantes de los diversos núcleos de población a realizar múltiples actividades.

La ciudad cuenta con los siguientes servicios públicos: energía eléctrica, agua potable, pavimentación o empedrado en la mayor parte de sus calles, camiones urbanos, taxis, oficinas de correos, telégrafos y servicio telefónico.

La población rural se distribuye en alrededor de 160 núcleos de población de diversos tamaños, buena parte de los cuales disponen de energía eléctrica, agua potable, escuelas primarias y pequeñas tiendas en donde se venden cigarros, refrescos, cervezas, velas, chiles enlatados, etc.

Las vías de comunicación terrestres a la cabecera municipal, consisten en carreteras asfaltadas a Morelia, Salamanca y Jaral del Progreso; caminos revestidos a Huanímaro, Pueblo Nuevo y Jaral del Progreso; brechas y caminos de terracería a casi todos los núcleos de población del municipio, algunos de los cuales solo son transitables en la época de secas; y vía de ferrocarril a Salamanca y Jaral del Progreso. Esta infraestructura posibilita una eficiente movilización de la producción agrícola dentro del municipio además de permitir la fácil entrada y salida de mercancías desde la ciudad de Valle de Santiago.

El clima del municipio es templado sub-húmedo (CW). La temperatura máxima es de 37°C en el mes de mayo y la mínima, en el mes de enero, alcanza los -2°C. La temporada de lluvias se concentra entre los meses de mayo y octubre, siendo de 700 mm anuales la precipitación pluvial promedio del área donde se ubica Valle de Santiago<sup>1/</sup>. La altura promedio de las tierras del municipio es de 1,760 m.s.n.m.

---

1/ CETENAL, Carta de climas, 1970.

La extensión total del municipio es de 875.7 km<sup>2</sup>, buena parte de los cuales constituye un valle natural, llamado también Valle de Santiago, cuyos suelos de origen volcánico son excelentes para la producción agrícola. La hidrología del municipio la conforman, además de algunos escurrimientos estacionales de las partes cerriles y algunos manantiales naturales, el Río Lerma que lo circunda por el norte, la laguna artificial de Yuriria con la que limita al sur, y cuatro lagos ubicados en los cráteres de volcanes apagados, localmente denominados "hoyas", que llevan los nombres de La Alberca, Cántora, San Nicolás Paranguero y Rincon de Paranguero. Existen otras tres "hoyas" secas en cuyo interior se practica la agricultura de temporal, son la Hoya de Alvarez, la Hoya Blanca y la Hoya Estrada.

Es posible distinguir tres subregiones dentro del municipio. La distinción entre ellas es relevante pues de sus peculiaridades se derivan formas claramente diferenciadas de practicar la agricultura.

Los criterios empleados para hacer esta subregionalización fueron los siguientes: en primer lugar, se tomaron en consideración las condiciones materiales, tanto naturales (topografía, tipo de suelo) como sociales (infraestructura para riego y comunicación) en que se realiza la producción; en segundo lugar, se tomó en cuenta el sistema agrícola predominante, definido en términos de la intensidad en el uso del suelo, las características técnicas y la orientación de la producción.

Primera subregión. Se localiza en la parte noroccidental del municipio enmarcada, casi en su totalidad, dentro del ángulo que forman las carreteras Valle-Salamanca y Valle-Jaral. Constituyen las tierras más bajas del municipio y forman parte del distrito de riego No. 11, Alto Río Lerma, controlado por la SARH.

"Las Tablas", nombre que se le da localmente a esta área, cuentan con las mejores vías de comunicación del municipio. El riego por gravedad permite la obtención de dos cosechas al año y es aquí donde se practica la agricultura más tecnificada.



En esta sub-región se practica una agricultura que nos permite ubicar la dentro de las más modernas y tecnificadas del país. La existencia de excelentes tierras con irrigación, la amplia y eficiente red de vías de comunicación y su favorable ubicación geográfica (cercanía respecto a importantes centros de consumo) han propiciado el desarrollo de un poderoso sector capitalista agrícola.

La burguesía agraria del municipio puede subdividirse en dos fracciones según su esfera de actividad y posición particular en el proceso económico. Por un lado, está la burguesía agropecuaria, dedicada fundamentalmente a la producción de cereales y la cría de cerdos. Su disponibilidad de capital y créditos, el uso de modernas técnicas de producción y, en el caso de los agricultores, su control legal o ilegal de importantes superficies, redundan en que en su conjunto los productores capitalistas aporten una gran proporción de la producción total del municipio.

Por otro lado, está la burguesía comercial que incluye a los grandes acaparadores de granos, los comerciantes de insumos y maquinaria, los comerciantes de productos o subproductos pecuarios (cerdos, aves, leche), los comerciantes de productos no agrícolas (textiles, alimentos, muebles) y, finalmente, los prestamistas usureros. Con frecuencia grandes capitalistas actúan en más de una de estas actividades<sup>1/</sup>.

Junto con esta burguesía agraria está la presencia, directamente en el municipio o en sus cercanías, de una importante planta agroindustrial que se caracteriza por su elevado componente de capital extranjero. Algunos de los sistemas presentes en la región son: alimentos balanceados (entre otras marcas están presentes la Anderson Clayton, La Hacienda y Purina); procesadoras y enlatadoras de alimentos como la Cambel's y la Nestlé; harineras y galleteras como la Euskaro; productoras de semillas híbridas y mejoradas como Decal'b y Pioneer en-

<sup>1/</sup> Sobre las características de la burguesía agraria del municipio de Valle de Santiago véase el trabajo de Héctor Díaz Polanco y L. Guye Montandón, La burguesía agraria de México: un estudio de caso en El Bajío, El Colegio de México, Cuadernos del CES No. 22.

tre otras<sup>1/</sup>.

La presencia de las agroindustrias ha sido el elemento dinamizador de profundas transformaciones en las condiciones de la producción y comercialización de los productos agropecuarios tales como: la adopción de paquetes tecnológicos que incluyen el uso de semillas mejoradas, la aplicación de insumos químicos y la creciente mecanización de los procesos de trabajo; la modificación del patrón de cultivos donde sobresale la sustitución de la siembra de maíz por la de sorgo; y la modificación de los niveles de precios de los productos. La creciente demanda de cereales forrajeros ha elevado sus precios haciéndolos más rentables que cultivos tales como el maíz<sup>2/</sup>.

En esta misma subregión de "Las Tablas" tiene su asentamiento un importante sector de ejidatarios cuya actividad productiva está plenamente refuncionalizada para satisfacer los requerimientos del sector capitalista. Localizados en núcleos de población que solo excepcionalmente sobrepasan los 400 habitantes (los más pequeños del municipio) estos ejidatarios practican una agricultura altamente moderna orientada al mercado, siendo sus principales cultivos el sorgo y el trigo. Constituyen una importantísima fuente de abasto de materias primas para las agroindustrias, con la intermediación de los grandes acaparadores de granos, a la vez que conforman un fundamental conjunto de compradores tanto de medios de producción como de bienes de consumo humano.

1/ Una amplia descripción de las características de los diversos sistemas agroindustriales se encuentra en la colección de documentos editados por la Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial de la SARH, El desarrollo agroindustrial y los insumos estratégicos para el sector agropecuario, especialmente véase el No. 12 dedicado al análisis del sistema de alimentos balanceados.

2/ Sobre el proceso de agroindustrialización en El Bajío véanse el libro de E. Feder, El imperialismo fresa. Una investigación sobre los mecanismos de la dependencia en la agricultura mexicana, Ed. Campesina, México, D.F., 1977 y el artículo de P. Flynn y R. Burbach (Nacla), "Imperialismo en almíbar: la compañía Del Monte en México", en Cuadernos Agrarios, Año 1, No. 6, México, mayo, 1978.

Segunda subregión. Constituye la fracción noroeste del municipio. Por su mayor altura queda fuera del alcance del riego por gravedad. Se caracteriza por la presencia de importantes áreas llanas de sue los fértiles, separadas entre sí por cerros y lomeríos. En aquellos lugares donde la pendiente del terreno, la profundidad del man to freático y la disponibilidad de financiamiento por los productores lo han permitido, se han establecido sistemas de riego por bombeo, lo que permite producir en condiciones muy semejantes a la de "Las Tablas".

En las tierras temporaleras planas es predominante el uso de tracción animal para la realización de las labores culturales. La dis ponibilidad de tierras de agostadero, virtualmente inexistentes en la primera subregión, permiten una diversificación de la actividad productiva que incluye la cría de ganado bovino y caprino, el establecimiento de apiarios y la recolección de diversos productos tales como leña, tunas, nopales, diversas plantas medicinales y materiales de construcción vegetales y minerales.

Las unidades de producción ubicadas en los límites sur y oeste de "Las Tablas" también tienen esta posibilidad de diversificación pues además de tierras regadas por gravedad disponen de áreas de agostade ro.

En esta subregión se ubica la mayor parte de la población del muni pio. Los núcleos de población son en términos generales los más gran des del municipio, excepción hecha de la cabecera municipal, llegando algunos a alcanzar más de 2000 habitantes. La actual distribución de la población es en buena medida el resultado de las características de la distribución de la tierra previa al reparto agrario. En esta subregión noroccidental del municipio se ubicaban las haciendas más grandes y que, por ello, aglutinaban a su alrededor a un gran número de trabajadores con sus familias. Al sobrevenir el reparto agrario, esta situación dio como resultado que se repartiera una cantidad mayor de tierras a un número mayor de ejidatarios, mismos que conforman el componente fundamental de la población actual de estos asentamientos.

Pese a que las condiciones naturales y sociales limitan la plena modernización de los procesos de producción es muy evidente el impacto del desarrollo del capitalismo sobre ellos. La principal evidencia de lo anterior la constituye el hecho de que más del 60% de la superficie es destinada al cultivo del sorgo mientras que las tierras restantes se dedican a la producción de los cultivos básicos tradicionales, maíz, frijol y calabaza principalmente. Este proceso encierra mutaciones tanto cualitativas como cuantitativas en la orientación de la producción pues, además de aumentar la proporción que de ella es mandada al mercado, el nuevo producto predominante es una materia prima demandada por las agroindustrias productoras de alimentos balanceados de la región.

Asimismo, la abundante población de esta subregión del municipio constituye la reserva fundamental de fuerza de trabajo, tanto de las explotaciones del sector capitalista, como de las unidades de producción ejidales en las que el grado de refuncionalización ha alcanzado mayor profundidad. Además del jornaleo local, que con frecuencia es la principal fuente de ingresos monetarios de las familias, el fenómeno de la migración temporal es muy generalizado. El destino de estos flujos de trabajadores es principalmente la desarrollada agricultura capitalista del noroeste del país (Sonora, Sinaloa), y los Estados Unidos.

Tercera subregión. Se ubica en la parte sur del municipio en donde se localizan las tierras más altas e irregulares. La ausencia de tierras planas dificulta la práctica de la agricultura y la reduce al trabajo de "huamiles", sistema agrícola que será descrito posteriormente.

Al igual que en la segunda subregión, la cría de animales y la recolección constituyen actividades de central importancia económica para las unidades de producción.

La tercera subregión es la más deprimida del municipio. Además del aislamiento en el que se encuentran, por la escasez y pésimas condiciones de las "vías de comunicación", los núcleos de población, cuyo tamaño oscila entre los 300 y 500 habitantes, no cuentan con virtual-

mente ningún servicio público. Uno de sus principales problemas es el de la limitada disponibilidad de agua tanto para el consumo humano como el de los animales. Durante la temporada de secas los habitantes de muchas de estas rancherías tienen que caminar kilómetros para abastecerse del líquido.

Las condiciones para la práctica de la agricultura son muy desfavorables por la topografía y pedregosidad del terreno. El sistema agrícola predominante es el "huamil", sus principales características son las siguientes: el desarrollo de los cultivos (maíz, frijol y calabaza principalmente) depende por completo de la precipitación pluvial; se practica en terrenos cuya pendiente y pedregosidad impiden el uso de maquinaria, e incluso, del arado tirado por animales. En su totalidad, la energía incorporada en los procesos de trabajo proviene del esfuerzo humano; las principales labores para la preparación del terreno son el desmonte, realizado con hacha y machete, el despiedre, realizado manualmente con la ayuda de barretas, y la roturación del terreno, también realizada manualmente siendo el azadón la principal herramienta; aunque existen variaciones significativas en el tamaño de los huamiles, solo excepcionalmente exceden las 2 has. de terreno cultivable y en la mayoría de los casos son menores; el producto obtenido apenas es suficiente, en el mejor de los casos, para satisfacer los requerimientos de alimentos básicos de las unidades de producción. Esto implica que para subsistir estas unidades deben diversificar sus fuentes de ingreso, principalmente mediante la cría de animales y la venta de fuerza de trabajo<sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Este sistema agrícola es practicado en diversas magnitudes en la totalidad de las áreas cerriles del municipio, por lo que no es exclusivo de esta subregión. Con frecuencia aparece como una producción complementaria a la realizada en terrenos irrigados o de temporal de mejor calidad, practicada en terrenos dotados como áreas de agostadero. Para una amplia y detallada descripción sobre las características y tendencias de la producción huamilería ver la tesis de licenciatura de Reynaldo Valencia O., Persistencia y expansión de sistemas agrícolas tradicionales: el caso del huamil en El Bajío, UAM/Iztapalapa, Departamento de Antropología Social, mayo 1981.

Todas estas dificultades para subsistir y producir obligan a un elevado porcentaje de los pobladores de esta subregión a migrar definitivamente, lo que se refleja en el virtual estancamiento de su número total de productores, hecho que contrasta con el rápido crecimiento demográfico verificado, principalmente, en la segunda subregión (noroeste) y en la cabecera municipal.

En resumen, podemos decir que por sus características el municipio de Valle de Santiago presenta condiciones óptimas para la realización de nuestro estudio. En él coexisten, en una compleja interacción, un desarrollado sector capitalista, unidades de producción no capitalistas con diversos grados de integración al mercado capitalista de productos agrícolas e industriales y con diversos niveles de refuncionalización de su actividad productiva, y un sector campesino cuya actividad productiva nos permite definirlo como tradicional.

## 2. Distribución de la tierra en Valle de Santiago.

Dada la importancia fundamental que este recurso productivo tiene para la producción agrícola, dedicaremos este apartado del trabajo al análisis de su distribución entre los productores del municipio. Nuestra exposición se basa principalmente en la información contenida en los censos agrícolas de 1950, 1960 y 1970, bajo los rubros de superficie total, de labor y de riego. No se incluyó la información relativa a las tierras de temporal ya que solo prolongarían este apartado sin aportar elementos nuevos, es decir, solo confirmarían las tendencias señaladas<sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Consideramos innecesario repetir aquí una vez más todas las críticas, por lo demás correctas, a la información contenida en los censos. La razón por la que son utilizados, es que no disponemos de una fuente de información alternativa que nos permita la realización de análisis y generalizaciones a nivel municipal o regional con más riqueza o exactitud que los censos. En la medida de lo posible, se corregirá o matizará la información censal con los datos obtenidos en el campo.

### 2.1. Superficie total.

En el año de 1950, el 75% de la superficie total del municipio es ejidal mientras que los predios privados mayores de 5 has. y de 5 has. o menos controlan, respectivamente, el 23.8% y el 1.2% de ella (cuadro 6). A la vez que estas cifras muestran la magnitud del reparto agrario, principalmente durante la gestión de Lázaro Cárdenas, ilustran la reducida presencia de minifundistas privados.

CUADRO No. 6  
SUPERFICIE TOTAL

	1950		1960		1970	
	Has.	(%)	Has.	(%)	Has.	(%)
Total	66,015	100	76,708	100	70,305	100
Mayores de 5 has.	15,738	23.8	25,747	33.6	18,289	26.0
De 5 has. o menos	825	1.2	619	0.8	818	1.2
Ejidó	49,452	75.0	50,342	65.6	51,198	73.0

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950, 1960 y 1970.

Durante la década de los cincuentas se verifica un considerable aumento, más de 10,000 has., en la superficie perteneciente a los predios privados de más de 5 has., sin embargo, los ejidos aún controlan el 65% de las tierras del municipio.

Para el año de 1970, las tierras ejidales vuelven a significar más del 70% de la superficie total del municipio, pero este repunte se debe más a la disminución de las tierras de los predios privados mayores de 5 has. que a la realización de nuevas dotaciones de tierras ejidales. No disponemos de información que nos permita explicar esta reducción de la superficie censada.

Estas cifras, presentadas en el ordenamiento en que aparecen en el Censo, parecieran indicarnos que los ejidatarios se encuentran en una situación de privilegio, respecto a los productores privados, en lo que a control de tierra se refiere. La realidad es que aquí topamos con una importante deficiencia en la presentación de los datos del Censo. La categoría de predios de más de 5 has., oculta el nivel real de concentración de la tierra al incluir predios de apenas más de 5 has. junto con otros que llegan hasta a más de 1000 has. de superficie total.

El panorama cambia radicalmente si nosotros consideramos el número de unidades de producción bajo cada forma de tenencia. Dado que el Censo presenta como predio al ejido en su conjunto y no a la multitud de parcelas que lo componen, lo que constituye otra grave deficiencia, recurrimos al recurso de considerar que cada ejidatario del municipio representa una unidad de producción. Si bien esta solución no nos permite una descripción exacta de la concentración de la tierra pues no nos muestra por ejemplo, la diferenciación al interior de los ejidos mismos, sí nos permite una aproximación mayor al conocimiento del fenómeno.

En el cuadro 7 podemos observar que los predios de más de 5 has. constituyen apenas el 6.5% y el 8.4% del total de los predios en 1950 y 1970 respectivamente lo que les da, a pesar de la enorme heterogeneidad del grupo, una superficie promedio de 41.3 y 34.3 has.

CUADRO No. 7

## NUMERO DE UNIDADES DE PRODUCCION Y SUPERFICIE TOTAL PROMEDIO

	1 9 5 0			1 9 7 0		
	U.P.	(%)	Has. prom.	U.P.	(%)	Has. prom.
Mayores de 5 has.	381	6.5	41.3	533	8.4	34.3
De 5 has. o menos	348	6.0	2.4	510	7.7	1.6
Ejidatarios	5,088	87.5	9.7	5,510	84.0	9.3
Total	5,817	100		6,553	100	

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950 y 1970.



En contraste tenemos a los ejidatarios, quienes constituyendo el 87.5% y el 84% del total de productores solo controlaron (cuadro 6) el 75% y el 73% de la superficie total, ocupando predios que en promedio alcanzaron las 9.7 has. en 1950 y 9.3 has. en 1970.

Los pequeños propietarios de menos de 5 has. son el grupo más desfavorecido, pues aún cuando constituyen numéricamente un grupo muy semejante al de propietarios de más de 5 has., no controlan ni la vigésima parte de los recursos (véanse cuadros 6 y 7).

El cuadro 8 nos muestra con toda claridad la concentración de la propiedad dentro del grupo de predios privados. Los propietarios de más de 100 has. constituyendo apenas el 4.3% de las unidades de producción en 1950, y el 3.2% en 1970, disponen del 38% de la superficie en el primer caso, y el 32% en el segundo, lo que les da un promedio de 196.43 has. y 218.28 has. respectivamente.

Si sumamos estas cifras con las del grupo intermedio, encontramos que en 1950, alrededor del 21% de los predios controlan cerca del 80% de la superficie total, mientras que, en 1970, ese mismo porcentaje de los predios controla alrededor del 73% del total de este recurso productivo.

## 2.2. Superficie de labor.

La información relativa a la superficie de labor refleja una situación semejante a la hasta ahora descrita. Los ejidos controlan la mayor parte de las tierras de labor a todo lo largo del período considerado, aunque con fluctuaciones importantes de un decenio a otro, en una proporción semejante a la de la superficie total (cuadro 9). El reparto agrario no se limitó a las áreas menos propicias para la actividad agrícola.

CUADRO No. 8

PREDIOS PRIVADOS POR GRUPOS DE SUPERFICIE TOTAL Y SUPERFICIE TOTAL POR UNIDAD DE PRODUCCION

	1 9 5 0		1 9 7 0							
	U.P.	Has. (%)	Has. Prom.	U.P.	Has. (%)	Has. Prom.				
.1-25	571	78.3	3510	21.1	6.44	677	78.2	5242	27.4	7.74
25.1-100	126	17.2	6766	40.8	53.69	159	18.3	7778	40.7	48.91
100.1- +	32	4.3	6287	38.0	196.46	28	3.2	6112	32.0	218.28

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950 y 1970.

CUADRO No. 9

SUPERFICIE DE LABOR

	1 9 5 0		1 9 6 0		1 9 7 0	
	Has.	(%)	Has.	(%)	Has.	(%)
Total	38266	100	42725	100	47836	100
Mayores de 5 has.	8288	21.6	13484	31.5	12089	25.3
De 5 has. o menos	545	1.4	607	1.5	721	1.5
Ejidos	29433	77.0	28634	67.0	35026	73.2

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950, 1960 y 1970

Sin embargo, también es constatable una significativa concentración de este tipo de tierras. Las diferencias entre las distintas unidades de producción, según el grupo de tenencia al que pertenecen, son muy marcadas. (Cuadro 10).

CUADRO No. 10

## NUMERO DE UNIDADES DE PRODUCCION Y SUPERFICIE DE LABOR PROMEDIO

	1 9 5 0			1 9 7 0		
	U.P.	(%)	Has. Prom.	U.P.	(%)	Has. Prom.
Mayores de 5 has.	381	6.5	21.75	533	8.4	22.68
De 5 has. o menos	348	6.0	1.56	510	7.7	1.41
Ejidatarios	5088	87.5	5.78	5510	84.0	6.35
Total	5817	100		6533	100	

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950 y 1970.

Los propietarios privados de más de 50 has. de labor, constituyendo apenas el .7% de los predios totales en 1970, ocupan el 12% del total de las tierras de labor del municipio (véase cuadros 10 y 11).

CUADRO No. 11

## PREDIOS PRIVADOS POR GRUPOS DE SUPERFICIE DE LABOR Y SUPERFICIE DE LABOR PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCION.

	1 9 5 0					1 9 7 0				
	U.P.	(%)	Has.	(%)	Has. Prom.	U.P.	(%)	Has.	(%)	Has. Prom.
0.1- 10	502	70.2	1867	17.7	3.71	571	67.1	2439	19.0	4.27
10.1- .50	166	23.2	4108	39.1	24.74	233	27.4	5785	45.2	24.82
50.1-400	47	6.6	4542	43.2	96.63	47	5.5	4586	35.8	97.57

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950 y 1970.

### 2.3. Superficie de riego.

La concentración de la tierra productiva resulta más evidente aún al analizar los cuadros relativos a la distribución de las tierras irrigadas. Los ejidos ocupan una fracción importante de la superficie susceptible de ser regada, la mayor parte del incremento de la superficie con riego ocurrida entre 1960 y 1970, va a beneficiar terrenos ejidales. Los ejidos llegan a ocupar el 64% de la tierra de riego en 1970 (cuadro 12).

CUADRO No. 12

SUPERFICIE DE RIEGO

	1 9 5 0		1 9 6 0		1 9 7 0	
	Has.	(%)	Has.	(%)	Has.	(%)
Mayores de 5 has.	4302	42.4	5311	48.4	6269	35.1
De 5 has. o menos	76	0.7	104	0.9	137	0.8
Ejidos	5778	56.9	5567	50.7	11426	64.1
Total	10156	100	10982	100	17832	100

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950, 1960 y 1970.

Sin embargo, para ese mismo año ese 64% de la tierra irrigada corresponde al 84% de los predios mientras que el 8.4% de las unidades de producción ocupan el 35% de las tierras regadas, correspondiéndoles respectivamente un promedio de 2 has. y 11.76 has. (cuadro 13).

CUADRO No. 13

## NUMERO DE UNIDADES DE PRODUCCION Y SUPERFICIE DE RIEGO PROMEDIO

	1 9 5 0			1 9 7 0		
	U.P.	(%)	Has.	U.P.	(%)	Has.
Mayores de 5 has.	381	6.5	11.29	533	8.4	11.76
De 5 has. o menos	348	6.0	0.21	510	7.7	0.26
Ejidatarios	5088	87.5	1.13	5510	84.0	2.07
Total	5817	100		6553	100	

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950 y 1970.

Las unidades privadas de más de 25 has., siendo el 1.1% de los predios totales, ocupan el 25.1% de la superficie total irrigada, disponiendo, en promedio, de más de 60 has. cada una (cuadro 14).

CUADRO No. 14

## PREDIOS PRIVADOS POR GRUPOS DE SUPERFICIE DE RIEGO Y SUPERFICIE DE RIEGO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCION

	1 9 5 0		1 9 7 0	
	U.P.	(%)	Has.	(%)
0.1- 5	65	25.1	186	2.9
5.1-25	120	46.3	1738	27.1
25.1- +	74	28.6	4481	70.0
Total	259	100	6406	100

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970.

La situación hasta ahora descrita nos muestra la distribución formal de la tierra. Tan solo en base a esta información podemos confirmar la presencia de un pequeño grupo de propietarios que controlan una buena parte de la tierra agrícola de Valle, contrapuesto a la mayoría abrumadora de los productores, más del 90%, compuesta por ejidatarios y minifundistas privados cuya disponibilidad de tierra es precaria tanto en cantidad como en calidad.

Sin embargo, para contar con una imagen más real de la magnitud de la concentración de la tierra en nuestro municipio de estudio, es necesario considerar un fenómeno imposible de ser cuantificado con precisión pero ampliamente constatado a lo largo de nuestra estancia en el campo: el arrendamiento de parcelas ejidales.

La legislación agraria vigente establece que el límite legal de la propiedad privada es de 100 has. de riego o 200 has. de tierras de temporal de primera clase, o bien combinaciones equivalentes entre éstos y otros tipos de tierra, por ejemplo cerriles. Asimismo, las leyes establecen la inenagenabilidad de las tierras ejidales, es decir, el ejidatario que recibe una parcela en usufructo está privado del derecho de rentar o vender dicha parcela. Resulta claro que la estricta aplicación de ambas disposiciones limitaría la expansión del capitalismo en la agricultura ya que dificultan la apropiación del recurso fundamental para la realización de esta actividad productiva: la tierra.

Para salvar esta dificultad, los productores capitalistas recurren a una serie de artimañas e ilegalidades que van desde la simulación de latifundios mediante la división de la propiedad formal entre varios miembros de la familia, hasta el arrendamiento de grandes extensiones de terrenos ejidales.

El interés de los productores capitalistas se centra en aquellas tierras ejidales que les permiten obtener una mayor renta diferencial, es decir aquellas susceptibles de ser regadas y que son de más alta productividad. Disponemos de información obtenida en el trabajo de

campo respecto a ejidos ubicados dentro del Distrito de Riego No. 11 que tienen arrendada hasta más del 50% de su superficie a estos capitalistas que en ocasiones no son propietarios de una sola hectárea de tierra. Las peculiaridades de las formas de arrendamiento las analizaremos posteriormente con detenimiento, por ahora baste con tenerlo en cuenta en la reflexión sobre la concentración de la propiedad.

Si bien es cierto que el arrendamiento de tierras ejidales tiene su expresión más notoria en las áreas con tierras de riego, esta práctica también la encontramos en las zonas temporaleras. Una diferencia importante es que en estos casos, generalmente se trata de una relación entre ejidatarios, o bien entre ejidatarios y productores sin tierras.

### 3. Evolución de la producción agrícola.

En este apartado haremos un análisis diacrónico de la agricultura campesina del municipio de Valle de Santiago. Debido a la reducida presencia de minifundistas privados, centraremos nuestro estudio en las transformaciones que se han verificado en la producción ejidal del municipio. La exposición la dividimos en dos etapas, estableciendo un corte cronológico en el año 1960, pues ambas son claramente diferenciables en términos de un conjunto de elementos y factores que consideramos centrales en nuestro análisis: patrón de uso del suelo, características técnicas de la producción, características de los procesos de trabajo, compra y venta de fuerza de trabajo por las unidades de producción, orientación y destino de la producción y características del proceso de diferenciación interna en los ejidos.

#### 3.1 Primera etapa: 1936-1959.

##### 3.1.1 Uso del suelo.

La disponibilidad de riego es el elemento que determina las principales diferencias en los cultivos practicados por los distintos productores.

Tener riego se traduce en poder hacer siembras en dos ciclos agrícolas: primavera-verano (mayo-octubre) e invierno (noviembre a abril); mientras que la producción de temporas está limitada, en términos generales, a una sola siembra al año y con un riesgo mucho mayor por depender enteramente de las condiciones de cada temporada de lluvias.

A lo largo de esta primera etapa, los principales cultivos practicados en los ejidos de riego eran: maíz, trigo, camote y frijol, siendo también importante la superficie ocupada con garbanzo, alfalfa, jitomate y cacahuete.



Es importante señalar que sólo en muy raras ocasiones algún ejidatario cubría la totalidad de su parcela con uno solo de estos cultivos. La regla general consistía en trabajar varios de ellos simultáneamente y en diferentes combinaciones.

Las fechas de siembra y cosecha de los diferentes cultivos, según nuestra información de campo, eran las siguientes:

CULTIVO	SIEMBRA	COSECHA
Maíz	Mayo-Julio	Sept.-Noviembre
Trigo	Sept.-Nov.	Mayo-Junio
Camote	Feb.-Marzo	Agosto-Octubre
Frijol <sub>1</sub>	Febrero	Julio
Frijol <sub>2</sub>	Mayo-Junio	Agosto-Sept.
Garbanzo	Nov.-Dic.	Abril
Jitomate	Feb.-Abril	Junio-Julio
Cacahuate	Abril	Noviembre



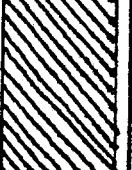


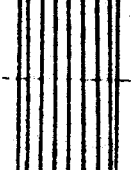
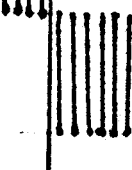
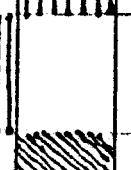


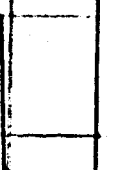
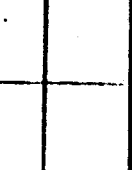
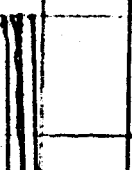

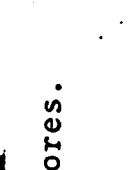
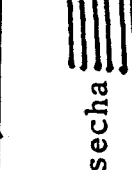
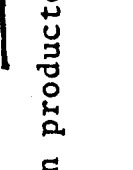




En el caso de los ejidos temporaleros, la inmensa mayoría de las tierras era dedicada al cultivo de maíz, frijol y calabaza en el ciclo de primavera-verano. En aquellos años en que la caída de lluvia era abundante, se hacía una siembra de garbanzo en el ciclo de invierno, pero sólo en aquellos terrenos que por sus características retenían con efectividad la humedad.

Las fechas de siembra en las tierras de temporal eran, en términos generales, las mismas que se practicaban en las áreas irrigadas. Sin embargo, una diferencia importante era que el disponer de riego permitía, o bien adelantar la fecha de cultivo (a estas siembras adelantadas se les llama localmente "punteadas"), o sembrar en la fecha conveniente aunque se hubieran retrasado las lluvias.

### 3.1.2. Características técnicas.

El primer aspecto que tomaremos en consideración en este apartado,

Cuadro 15  
 Fechas de siembra y cosecha 1936-1959

	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.
Mafz												
Trigo												
Camote												
Frijol <sub>1</sub>												
Frijol <sub>2</sub>												
Garbanzo												
Jitomate												
Cacahuete												

Siembra  Cosecha 

Fuente: Reconstruido a partir de entrevistas con productores.

es el del tipo de tracción utilizado en los predios para la preparación del suelo y las labores de cultivo.

Tanto en los ejidos con tierras de riego como en los temporaleros, era predominante el uso de yuntas de bueyes como animales de trabajo. El buey tiene como ventaja comparativa respecto a otros animales de tiro, el que al envejecer y no ser apto para el trabajo puede ser vendido al rastro.

El mantenimiento de los animales implicaba un trabajo arduo. Había que salir muy temprano en la mañana y llévarlos a pastar, posteriormente se dirigían a la parcela a laborar jornadas de al menos 7 horas, y después del trabajo había que llevarlos nuevamente a comer y beber. No era nada excepcional que el ejidatario saliera con sus bestias a las 5 de la mañana y no volviera a su casa sino 13 ó 14 horas después.

La preparación del suelo era seguramente la labor más lenta y pesada. Variando según la dureza del terreno, el barbechar una hectárea implicaba alrededor de una semana (6 días) de trabajo.

A lo largo de toda esta etapa, aproximadamente la mitad de los arados utilizados en las distintas labores eran de madera de mezquite confeccionados por los mismos agricultores. El resto eran arados de fierro que permiten arar la tierra a mayor profundidad pero que no siempre eran accesibles, por razones económicas, a los campesinos.

El uso de tractores es bastante reducido, esto tanto para los productores privados como para los ejidatarios. Sin embargo, existen diferencias evidentes entre un grupo y otro, sobresaliendo los productores privados con predios de más de 5 has., como los principales usuarios y propietarios de este tipo de recursos (cuadros 16 y 17).

A lo largo de esta etapa no se usaban insumos químicos (ferti-

Cuadro 16  
TIPO DE TRACCION USADA POR LOS PREDIOS

	Total de predios censados						Animal						Mecánica						Mixta					
	1950		1970		1950		1970		1950		1970		1950		1970		1950		1970		1950		1970	
	Número de pre dios (has)	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)	Número de pre dios	Superficie (has)
<b>TOTAL</b>	722	43 798	975	47 107	648	37 244	588	22 777	3	84	199	8 791	71	6 470	188	15 538	3	84	152	5 384	64	3 366	134	3 441
Mayores de 5 has.	359	8 990	502	11 472	292	5 540	216	2 647	3	84	152	5 384	64	3 366	134	3 441								
5 has. o menos	280	718	379	609	280	718	323	435	0	0	34	103	0	0	22	70								
Ejido	83	34 090	94	35 026	76	30 986	49	19 695	0	0	13	3 304	7	3 104	32	12 027								

Fuente: Censos Agrícola, Canadero y Ejidal 1950 y 1970.

Cuadro 17

MAQUINARIA, IMPLEMENTOS Y VEHICULOS

	Tractores		Trilladoras fija		Trilladoras com- binadas		Secadoras		Camiones		Empacadoras de forraje		Arado de fierro		Arados de made- ra									
	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970	1950	1960	1970						
TOTAL	55	112	324	17	5	13	0	15	55	10	9	9	25	68	125	10	8	11	4161	5286	5443	4861	4292	1971
Mayor de 5 has.	50	88	206	16	5	1	0	15	34	10	8	8	18	32	45	10	6	10	1022	1627	563	757	1414	101
5 has. o menos	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	1	168	177	135	266	51	18
Ejidos	5	24	113	1	0	12	0	0	21	0	1	1	7	36	76	0	2	0	2971	3482	4745	3838	2827	1852

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950, 1960 y 1970.

zantes, herbicidas, insecticidas) en la producción. Las semillas utilizadas para la siembra eran criollas seleccionadas de cosechas anteriores, muy adaptadas a las condiciones de la región. Con frecuencia se practicaba el intercambio de semilla entre productores del mismo ejido o de ejidos vecinos. El uso de semillas híbridas mejoradas era mínimo, cuando no inexistente.

Un último elemento que deseamos considerar en este apartado, es el de la movilización del producto obtenido en la parcela. El trabajo del productor no concluía con la cosecha del producto, pues aún era necesario invertir una cantidad de esfuerzo y tiempo para colocarlo en la bodega del comprador o en la propia casa. Este traslado del producto se realizaba principalmente en burros u otras bestias de carga. Los transportes eran escasos y los caminos pocos y de mala calidad. Al igual que en el caso de maquinaria agrícola e implementos, la propiedad de camiones se concentra mayoritariamente en los propietarios privados de más de 5 hectáreas (cuadro 17).

### 3.1.3. Procesos de trabajo.

También en este caso el multicultivo en la parcela ejidal con riego tenía implicaciones de gran importancia. Como vimos en el cuadro 15, las fechas de siembra y cosecha de los diversos cultivos practicados se distribuyen a lo largo de casi todo el año. Si a esto aunamos el hecho de que cada cultivo requiere de atenciones distintas y en diferentes momentos, nos explicamos el que los ejidatarios pudieran distribuir su trabajo, y el de otros miembros de su familia, a lo largo de casi todo el año.

Esta distribución del trabajo en el tiempo evitaba que hubiera momentos de una inmensa demanda de trabajo, imposible de ser satisfecha por los miembros de la unidad de producción, intercalados con otros de virtual inactividad. Esta contradicción peculiar de la producción agrícola se debe a la presencia en el proceso productivo de factores en menor o mayor medida fuera de control del hombre

tales como: ritmo de desarrollo de los cultivos, crecimiento de hierbas nocivas, humedad, aparición de plagas o enfermedades, etc.

El hecho de que en las tierras de temporal sólo se practique una siembra al año significa una presión de tiempo menor para la realización de algunas labores. Este es el caso de la preparación del suelo para la siembra o la pizca de la cosecha. No existe prisa por ejemplo, por desocupar la parcela para la siguiente siembra ni una gran limitación de tiempo para voltear la tierra.

#### 3.1.4. Compra y venta de fuerza de trabajo.

Pese a ser, en el mejor de los casos, autosuficientes en la producción de los elementos básicos de su alimentación, los ejidatarios de Valle de Santiago requerían de dinero para satisfacer un importante conjunto de necesidades: ropa, alimentos, muebles, medicinas y atención médica, etc. Una importante fuente de ingresos en efectivo era la venta de fuerza de trabajo.

El monto o cantidad de fuerza de trabajo vendida era determinada por un conjunto de factores sobre los cuales el ejidatario con frecuencia tenía poca influencia. Algunos de estos factores eran: la escala de sus recursos productivos, la relación entre productores y consumidores en la unidad, el resultado del ciclo agrícola, el precio de sus productos en el mercado y de los bienes y servicios que tenía que adquirir, la cantidad y época del año en que se demandaba fuerza de trabajo y los salarios vigentes, entre otros. Sin embargo, nuestra información de campo nos permite establecer algunas generalizaciones respecto a esta actividad.

Dado el carácter eminentemente mercantil de la producción en los ejidos con riego y la relativa seguridad en la obtención de las cosechas, estos ejidatarios obtenían una fracción importante de sus requerimientos de dinero de la venta de sus productos. Sin embargo, esto no implica que miembros de estas unidades de producción no vendieran fuerza de trabajo, sino que la magnitud en que

lo hacían no era de carácter masivo. La venta de fuerza de trabajo se reducía básicamente a los excedentes que de ella tenía la unidad de producción, orientándose principalmente al mercado local.

Esta situación, que insistimos es una generalización, se rompe cuando se presentan catástrofes naturales como la inundación del Valle en 1957, o se matiza con los elementos que se darán posteriormente en el apartado referido a la diferenciación en el seno de este grupo de productores.

El caso de los ejidatarios temporaleros presenta diferencias significativas en lo que respecta a la venta de fuerza de trabajo. Los recursos obtenidos de la venta de productos agrícolas era muy limitada, lo que se traducía en la necesidad de vender fuerza de trabajo de manera abundante y constante en la medida de lo posible. Los ejidos temporaleros son entonces el depósito fundamental de jornaleros que habrán de satisfacer los requerimientos de trabajadores eventuales de las empresas agrícolas capitalistas e, incluso, de las parcelas ejidales de la zona de riego, aunque en mucha menor medida.

Por el carácter irregular del trabajo agrícola, ya mencionado en el apartado anterior, las empresas agrícolas capitalistas requerían grandes volúmenes de fuerza de trabajo por cortos lapsos.

Mantener una planta permanente de trabajadores suficiente para cubrir el trabajo en los momentos de mayor demanda sería absolutamente ruinoso para cualquier empresa. Les era indispensable la presencia de un grupo de productores que generara de manera independiente de la empresa, una parte importante de los satisfactores que requería para subsistir y reproducirse, pero que a la vez tuviese forzosamente que vender su fuerza de trabajo para completar dicha subsistencia y reproducción. Este papel lo juegan primordial, aunque no exclusivamente, los campesinos adscritos a las unidades de producción ejidales temporaleras.

En lo relativo a la compra de fuerza de trabajo, ésta se practicaba



con relativa frecuencia en los ejidos con riego, sobretodo para la cosecha. De cualquier manera, la fuerza de trabajo asalariada era menos abundante que la invertida por el productor y su familia.

En las unidades temporaleras virtualmente no se usan jornaleros. El hacer una sola siembra al año y la escasez de recursos, limitan esta práctica.

### 3.1.5. Destino de la producción.

La mayor parte del producto obtenido en los ejidos con riego era destinada al mercado. Los productores se autoabastecían del maíz y el frijol que requerían para su consumo alimenticio o productivo, pero incluso en el caso de estos granos, cantidades variables eran transformadas en mercancías.

En el caso de los demás cultivos, el carácter mercantil era todavía más claro. Salvo pequeñas cantidades conservadas como "antojo", la producción era vendida en Valle de Santiago o a acaparadores que iban hasta la parcela misma a comprar la cosecha.

En el caso de cultivos como jitomate y camote, se hacían arreglos entre el ejidatario y el acaparador que trasladaba el producto al centro de consumo, principalmente la ciudad de México. El comprador adquiría la cosecha en pie, antes de estar lista para cosecharse, fijando un precio por surco con el productor de manera independiente del volumen final de la cosecha.

Para asegurarse la obtención de la cosecha, el comprador daba anticipos deducibles del pago final. La necesidad de dinero por el productor influía de manera importante en el momento y las condiciones del arreglo. Una gran necesidad de efectivo con frecuencia se traducía en una venta prematura y precipitada en la que se malbarataba la cosecha.

Un aspecto que hay que resaltar por su gran importancia, es que con

excepción del trigo, los productos vendidos por estos ejidatarios, eran alimentos destinados a su consumo inmediato. No requerían de un proceso de transformación agroindustrial antecedente a consumo. Este hecho es importante porque ubica a estos individuos dentro de la división social del trabajo como productores de alimentos cuyos excedentes eran apropiados en lo fundamental por el intermediario que le compraba la cosecha, es decir, nos indica a donde va a parar el excedente campesino para su posterior valorización.

Insistimos en el hecho de que esta forma de explotación no era la única, si bien es de lo más importante, en la época que estamos considerando. Generalmente es acompañada por la que se origina cuando el productor o su familia venden su fuerza de trabajo, o cuando se relaciona con el prestamista usurero, aspectos que se analizan en otros apartados y parcialmente en este mismo.

Por otro lado, una parte muy importante de la producción obtenida en las parcelas temporaleras, era destinada al autoconsumo. En la medida de lo posible el productor buscaba su autosuficiencia en el abasto de maíz y frijol, objetivo que se veía comprometido por una serie de problemas.

Algunos de estos se derivaban de la escala o calidad de los recursos productivos de que disponía la unidad. Asimismo, limitantes de tipo climático podían impedir alcanzar dicha meta. Nos referimos aquí a las nada extrañas pérdida total o merma de la producción derivadas de una inadecuada temporada de lluvias. Sin embargo, queremos llamar la atención sobre un aspecto recurrente y ciertamente vinculado a todo este conjunto de dificultades.

Como ya dijimos con anterioridad, el ejidatario tenía una serie de necesidades, para satisfacer las cuales, había de concurrir al mercado. La premura por disponer de dinero, frecuentemente obligaba al campesino a vender no sólo sus excedentes de maíz y frijol, sino incluso partes del producto de su parcela que le serán necesarias posteriormente.

Este déficit era cubierto con recursos obtenidos mediante la venta de fuerza de trabajo y la posterior compra de dichos bienes, entre otros. Esta situación significaba un círculo vicioso que constituía condición y mecanismo de su explotación. Vender barato al momento de la cosecha y posteriormente comprar el mismo producto pero más caro, y esto acompañado por su explotación como trabajador asalariado.

En el cuadro 18 podemos observar que en 1950 los predios privados de más de 5 has. generan el 39% del valor total de la producción agrícola disponiendo sólo del 21% de la tierra. En los ejidos, en cambio, se produce el 58% del valor total pero en el 77% de las tierras de labor. Puesto de otra manera, el 6% de los predios controla las dos quintas partes del producto obtenido.

Para ese año, mientras que los propietarios privados de más de 5 has. comercializaron el 84% de su producción, los ejidatarios vendieron casi el 60% de lo obtenido en sus parcelas, cifra nada despreciable si tenemos en cuenta que aquí se incluye a los ejidos temporaleros. Consideramos que la información censal es concordante con la información de campo ya expuesta.

El censo de 1960 sólo muestra una pequeña alteración respecto del anterior en lo que se refiere a la distribución de la producción por tipo de predio correspondiendo el 40% a los propietarios y el 56% a los ejidatarios.

Otro aspecto interesante de la información contenido en este cuadro es la relativa al valor de la producción total por hectárea en los diferentes grupos de tenencia (ver el cuadro 18). Tanto en 1950 como 1960, la diferencia entre los propietarios de más de 5 has. y los ejidatarios es enorme, y en ambos casos son los ejidatarios el grupo de tenencia con menor rendimiento por hectárea. Estas cifras expresan, entre otras cosas, las grandes diferencias en la calidad de los recursos que manejan los diferentes tipos de predios. (Ver cuadro 18).

## Cuadro 18

Valor y destino de la producción

	Valor total de la pro- ducción agrícola (Millares de pesos)	Valor de la producción agrícola vendida (Mi- llares de pesos) (b)	Superficie to- tal de labor (Hectáreas) (c)	Pesos por hectá- rea a/c	b/c	% de pro- ducción vendida b/a
1950	TOTAL Mayor de 5 has. 5 has. o menos Ejidos	10 128.2 3 960.6 297.1 5 870.5	6 979.2 3 328.1 215.1 3 436	264.7 477.9 545.1 199.4	182.4 401.5 394.6 116.7	68.9 84.0 72.4 58.5
1960	TOTAL Mayor de 5 has. 5 has. o menos Ejidos	24 818 10 126 439 14 253	42 725 13 484 607 28 634	580.8 750.9 723.2 497.7		
1970	TOTAL Mayor de 5 has. 5 has. o menos Ejidos	77 037 28 415 890 47 732	47 836 12 089 721 35 026	1 610.4 2 350.4 1 234.3 1 362.7	1 548.8 2 237.3 1 095.7 1 320.6	96.1 95.2 88.7 96.9

Fuente: Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1950, 1960 y 1970.

### 3.1.6. La diferenciación interna en los ejidos.

El que hasta ahora hayamos dividido nuestra exposición entre ejidos temporaleros y con riego, se hizo con el fin de facilitar la comprensión y conocimiento de las diferentes formas de practicar la agricultura existentes en el Municipio. Una presentación de estas características nos da la impresión de que los ejidatarios están divididos en dos grupos claramente diferenciados entre si pero homogéneos a su interior. Esta impresión es falsa en su totalidad. Desde el momento mismo de la dotación ejidal, el grupo de beneficiarios es heterogéneo tanto en la cantidad como la calidad de los recursos productivos de que dispone cada uno de sus miembros.

Este proceso de diferenciación interna permanece a todo lo largo de la etapa cubierta por este trabajo, sin embargo, las causas que lo provocan y las tendencias que asume no son constantes. Los cambios sufridos por el funcionamiento de la estructura agraria en su conjunto influyen sobre dicho proceso imprimiéndole características distintas. Más que encontrarnos frente a unidades de producción en transición, en un sentido o en otro, lo que observamos es una estructura agraria que en su conjunto, está en una permanente transición.

En este apartado del trabajo analizaremos las formas que adopta el proceso de diferenciación en los ejidos tomando como ejes por un lado, el control ejercido sobre el recurso tierra, y por otro, el de la posibilidad de las unidades de producción de contar con los recursos para hacer producir su parcela. Dado que la producción campesina es inseparable de la reproducción del productor y su familia, incluimos estos dos aspectos en el segundo eje de análisis.

Los ejidatarios de Valle de Santiago disponen en promedio de 4 has. de riego u 8 has. de tierras de temporal. Como todo promedio, estas cifras ocultan las diferencias existentes en la realidad respecto al control de este recurso. Algunas de las causas del reparto inequitativo de la tierra, fueron responsabilidad de las autoridades agrarias

por ejemplo, errores no premeditados en la medición de las parcelas; sin embargo, al momento de la dotación de los ejidos se presentan una serie de hechos, en mayor o medida ajenos a dichas autoridades, que se traducen en desigualdades. A continuación mencionaremos aquellos que por su magnitud y recurrencia consideramos los más importantes.

Los hombres que conformaron el primer comisariado ejidal con frecuencia aprovecharon esa circunstancia para disponer, para ellos e incluso sus parientes o amigos más cercanos, de parcelas más grandes de lo estipulado y ubicadas en las mejores tierras del ejido en términos de su ubicación o fertilidad.

Ejemplos de esto los encontraremos tanto en ejidos temporaleros, como el de "Hoya de Alvarez", o ubicados en terrenos con riego, como el de "Rancho Seco".

En otros casos, como el de el ejido "Cerro Colorado", la diferencia en el tamaño de las parcelas se debe a que los ejidatarios conservaron las tierras que trabajaban como medieros de la hacienda, mismas que eran de diferentes tamaños. En este caso, como en otros, la diferenciación entre los ejidatarios en lo que a tierra se refiere, existe antes que el ejido mismo.

El mismo ejido de "Cerro Colorado" nos sirve para ejemplificar otro fenómeno presente, en mayor o menor medida, en todos los ejidos donde se han perforado pozos para regar las tierras. Parcelas que fueron dotadas como temporaleras y que por lo mismo tienen una extensión de 8 has. o incluso más, al ser transformadas en tierras irrigadas superan con mucho el promedio establecido por el reparto agrario, ubicando a estos productores en esta situación privilegiada ~~con~~ respecto al conjunto de los ejidatarios.

Otra situación ocurrida con relativa frecuencia, fue la que se derivó del hecho de que en una sola familia nuclear hubiera varios bene

ficiados con tierras ejidales. En la ampliación del ejido de "Rancho Seco" un solicitante y tres de sus hijos recibieron tierras. Esto posibilitó que una sola unidad de producción dispusiera de una cantidad de tierras superior a la media.

A estas diferencias surgidas en el momento del reparto se sumaron, en algunos casos simultáneamente, las originadas por la imposibilidad de muchos productores de explotar productivamente su parcela por no disponer de los recursos necesarios para hacerlo.

Muchos ejidatarios no tenían animales de trabajo, por lo que tuvieron que alquilarlos comprometiéndose a entregar como pago un determinado porcentaje de la cosecha. Esta forma peculiar de "pasar a medias" la tierra, posibilitó que los ejidatarios dueños de yuntas de bueyes ampliaran la escala de su explotación.

En los primeros años del ejido esta redistribución informal de sus terrenos se limitó casi en su totalidad a arreglos establecidos entre ejidatarios ahondándose la diferenciación en el seno de este grupo.

El arrendamiento de tierras ejidales a gente ajena al ejido estuvo siempre presente a lo largo de esta primera etapa, sin embargo, adquiere su proporción mayor hasta la década de los 60 por lo que este fenómeno lo comentaremos posteriormente.

Iniciar su actividad como productores independientes implicaba que los ejidatarios dispusieran, además de animales de trabajo y herramientas, de recursos para subsistir junto con sus familias hasta obtener la cosecha. Salvo aquellos ejidatarios que fueron medieros y que disponían de animales, herramientas y alguna reserva de alimentos, el conjunto de los ejidatarios se vio en la necesidad o bien de "pasar a medias" parte o la totalidad de su parcela, o a recurrir al crédito usurario.

La posibilidad de desarrollo de este tipo de crédito se fincó parcialmente en el hecho de que los ejidatarios no eran sujetos de crédito por parte de la banca privada y que en la banca oficial tenía un funcionamiento muy ineficiente.

Algunos de los problemas con el Banco Ejidal eran los siguientes: además de "venir retrasado", el dinero prestado no incluía una parte para la manutención del ejidatario hasta la obtención de la cosecha por lo que, frecuentemente, se pedía dinero tanto al banco como al prestamista; otra dificultad, expresada por varios ejidatarios entrevistados, era que los funcionarios del banco eran corruptos: entregaban menos dinero del que cargaban al solicitante, no entregaban recibos al hacer los pagos, etc.

De cualquier manera, la precariedad de la actividad productiva de muchos ejidatarios y el no tener acceso a créditos racionales obligaban a los campesinos a relacionarse con el usurero, canal por el que les eran expropiados enormes volúmenes de excedentes imposibles de ser cuantificados con exactitud.

Todos estos aspectos: la cantidad y calidad de tierra, la disponibilidad de medios de producción y el acceso al crédito, tienen un efecto determinante sobre la organización de la actividad productiva. En este sentido, influyen directamente sobre el uso que se le dará a la tierra, las características técnicas de la explotación, la organización del trabajo, la compra y venta de fuerza de trabajo y el destino de la producción.

### 3.2. Segunda etapa: de 1960 en adelante.

A partir de los últimos años de la década de los 50 se va delineando un conjunto de transformaciones sustantivas de las características de la producción agrícola en Valle de Santiago. Estos cambios, ya casi totalmente definidos en los años 60, afectan al conjunto de elementos relacionados con la producción y comercialización de los productos del campo: cultivos practicados, organización del trabajo, características técnica, uso de fuerza de trabajo y destino final



de la producción.

Estas transformaciones son expresión del proceso de refuncionalización de la economía campesina a las características del proceso de acumulación del capital, que en esta segunda etapa tiene como una de sus características principales la penetración y consolidación del capital agroindustrial.

### 3.2.1. Uso del suelo.

La estructura de cultivos cambia drásticamente con respecto a la etapa anterior. Productos tradicionales importantes en el municipio, como el camote, virtualmente desaparecen, mientras que surgen otros nuevos como el sorgo y la cebada. Asimismo, se verifica una importante disminución relativa de la producción de maíz y frijol.

Los principales cultivos en términos de la superficie que ocupan, en los ejidos con riego, son maíz y sorgo en el ciclo de primavera-vernao, y trigo y cebada en el de invierno. En los ejidos temporales, maíz y frijol siguen siendo los cultígenos más importantes pero el sorgo ocupa ya un área importante que además va en expansión.

Antes de analizar la forma en que ha evolucionado cada uno de estos cultivos, en términos de su superficie, es necesario apuntar un elemento de gran importancia: paralelamente con estos cambios en los cultivos practicados se abandona paulatinamente, y en escala creciente, la práctica del multicultivo en las parcelas ejidales irrigadas. Se establecen dos fechas de siembra al año, correspondiendo a cada uno de los ciclos, incorporando simultáneamente la totalidad de la tierra disponible a la producción en cada lapso. Este hecho afectaba directamente a otros aspectos de la producción, tales como la organización de la fuerza de trabajo familiar y el uso de jornaleros, entre otros.

En el cuadro 19 incluimos la información de los censos de 1950, 1960

## .CUADRO 19

## SUPERFICIE DESTINADA A LOS PRINCIPALES CULTIVOS

	1950	1960	1970
	SUP. HAS.	SUP. HAS.	SUP. HAS.
ALFALFA	317	805	486
Mayores de 5	298	787	336
De 5 ó menos	1	3	15
Ejidos	18	15	134
CEBADA	0	*	1598
Mayores de 5	-		1401
De 5 ó menos	-		8
Ejidos	-		189
FRIJOL		216	2667
Mayores de 5		78	184
De 5 ó menos		5	9
Ejidos		133	2474
GARBANZO	944	*	746
Mayores de 5	467		254
De 5 ó menos	0		9
Ejidos	477		483
MAIZ	23591	22305	22456
Mayores de 5	4785	5170	3629
De 5 ó menos	509	476	482
Ejidos	18297	16657	18345
SORGO	0	*	14080
Mayores de 5			5151
De 5 ó menos			118
Ejidos			8811
TRIGO	4909	4792	6829
Mayores de 5	1923	2146	2299
De 5 ó menos	23	49	48
Ejidos	2963	2597	4482

Fuente: CENSOS AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL 1950, 1960 y 1970.

y 1970 relativa a la superficie ocupada por los principales cultivos en el municipio. En los tres momentos considerados el maíz es el cultivo al que se dedica una superficie mayor, sin embargo, sufre una disminución que si bien en términos absolutos no es muy importante en términos relativos si es significativa.

En 1950, el maíz ocupa el 62% de la superficie de labor de Valle de Santiago, correspondiendo al 58% de las tierras de labor de los predios privados de más de 5 hectáreas y al 62% de las ejidales.

En 1970 los porcentajes son 47%, 30% y 52% respectivamente, este fenómeno es más relevante aún dado que el maíz es desplazado por el sorgo de las tierras privadas y ejidales de más alta productividad, es decir, aquellas que disponen de agua para riego.

El cultivo del sorgo es el que caracteriza esta segunda etapa. Las cifras contenidas en los censos son por demás elocuentes: en 1950 no hay una sola hectárea sembrada con sorgo de grano en todo el municipio. Todavía en 1960 su importancia es insignificante por lo que no hay cifras de la superficie que ocupa. Los datos del censo de 1970 ubican ya al sorgo como el segundo cultivo en importancia con 14 080 hectáreas, en cuanto a superficie y como primero en el valor de la producción, superando incluso al maíz pese a que a este cultivo se dedican más hectáreas.

El 62.5% de las tierras sembradas con sorgo corresponden a los ejidos, de lo que se concluye que en términos absolutos la importancia de este grupo de productores es primordial en la expansión de la producción sorguera; son 8 800 hectáreas ejidales y 5 200 hectáreas de propiedad privada las dedicadas a esta actividad.

En lo referente al trigo, a lo largo del lapso de tiempo considerado, la superficie que se le ha dedicado se ha incrementado ligeramente tanto en términos absolutos como relativos. Este incremento se ha verificado en montos semejantes en todos los grupos de productores.

Otro cultivo que se ha expandido de manera notoria es el de la ce  
bada. De cero hectáreas en 1950 pasa a ocupar 1,600 en 1970. Re  
salta el hecho de que la mayor parte de ellas, 1,400 hectáreas, se  
localiza en los predios privados de más de 5 hectáreas.

### 3.2.2. Características técnicas.

Junto con el nuevo patrón de cultivos se introducen grandes cambios  
en los procesos de trabajo. El marco de estas transformaciones lo  
constituye el proceso global que algunos autores han llamado la mo  
dernización de la agricultura mexicana .

Esta modernización , que toca todos los aspectos técnicos de la  
producción agrícola, se desarrolla en mayor medida y más rápida  
mente en las tierras que disponen de irrigación artificial, sin embar  
go, también la producción temporalera se transforma en este proceso.

En lo referente al tipo de tracción utilizada en el predio, tanto  
la información censal como nuestra información de campo muestran  
el masivo desplazamiento de los animales de tiro por tractores.  
En los ejidos con riego virtualmente nadie prepara el suelo con  
animales y solo algunos los utilizan en labores posteriores tales  
como escarda y sobre escarda.

Los datos censales nos muestran que mientras en 1950 un total de 76  
ejidos de los 83 que existían usaban exclusivamente tracción animal,  
en 1970 solo 49 de un total de 94 producen en esas condiciones; los  
restantes 45 ejidos ocupan casi el 44% de las tierras ejidales,  
principalmente aquellas de más alta calidad (cuadro 16).

En el caso de los predios privados de más de 5 hectáreas el uso de  
tractores es aún más significativo. El 77% de las tierras ocupa-  
das por este tipo de predios es trabajado parcial o totalmente con  
maquinaria (cuadro 16).

El uso más limitado de tractores, y maquinaria agrícola en general,

en las áreas temporaleras se debe principalmente a dos tipos de di dificultades: por un lado, con frecuencia estos terrenos presentan características físicas que impiden el uso de las máquinas: entre estas limitantes sobresalen la abundancia de piedra y la presencia de pendientes pronunciadas; por otro lado, la potencialidad económica de estos terrenos no siempre es suficiente para hacer rentable el uso de estos medios de producción, es decir, el producto obtenido en estas tierras con frecuencia es insuficiente para cubrir los requerimientos del productor directo y su familia después de pagar la renta de la maquinaria.

En estrecho vínculo con estos aspectos está el hecho de que las áreas temporaleras carecen de la infraestructura básica, principal mente una red de caminos en las áreas productivas, necesaria para una movilización amplia de maquinaria y mercancías.

Esta tendencia a la creciente mecanización de las labores agrícolas se presenta no sólo en la preparación de los suelos sino que se da en el conjunto de dichas labores: siembra mecanizada, control de plagas usando avionetas, cosecha con trilladoras combinadas, etc., con las características diferenciales, mencionadas más arriba, derivadas del tipo y calidad de tierra y de las características de es cala y régimen de tenencia de los predios.

Es necesario insistir en el hecho de que una cosa es el uso de este conjunto de recursos técnicos y otra muy distinta es la propiedad de ellos. Si bien es clara la tendencia a la mecanización de la producción ejidal su ritmo es mucho mayor que el de la compra de maquinaria por parte de los ejidatarios. La mayor parte de la maquinaria es propiedad de capitalistas que lucran con su arrendamiento (cuadro 12). Las características y consecuencias de este fenómeno serán analizadas al fin de este capítulo.

En lo referente a los insumos químicos, su uso se incrementa drástica mente. En los ejidos de riego se generaliza el uso de fertilizantes que viene a aliviar, en alguna medida, el desgaste del suelo

provocado por la realización de dos siembras al año y acentuado por la práctica del monocultivo. En las áreas temporaleras también se incrementa el uso de fertilizantes químicos pero frecuentemente no son aplicados en dosis científicamente calculadas, sino en la cantidad que permiten los recursos económicos del productor.

Nuestra información de campo también indica que en los ejidos irrigados se ha incrementado enormemente el uso de plaguicidas. Ahora es necesario aplicarlos, en mayor o menor medida, en todas las siembras que se realizan. Esta abundancia de plagas se asocia íntimamente, también, con la práctica de monocultivo pues la existencia frecuente de grandes superficies cubiertas con un sólo cultivo propicia su desarrollo. En términos generales, las plagas son controlables, siendo excepcionales los casos de pérdidas significativas por esta causa.

Asimismo, se ha incrementado significativamente el uso de semillas mejoradas. Se utilizan en la inmensa mayoría de las siembras de sorgo, trigo y cebada, sin embargo, perdura la costumbre por parte de numerosos productores, principalmente de las áreas temporaleras, de seleccionar la semilla entre el producto de la cosecha anterior.

### 3.2.3. Procesos de trabajo.

Debido a los cambios ocurridos tanto en el patrón de cultivos como en los procesos de trabajo, los productores de los ejidos con riego van perdiendo la capacidad de organizar la producción agrícola de un modo que les permita maximizar el uso de fuerza de trabajo familiar.

El monocultivo impide la distribución, en el tiempo, del trabajo requerido para la explotación de la parcela. Surgen períodos críticos, principalmente en la preparación del suelo, la limpia de yerbas y la cosecha, en los cuales la demanda de trabajo es tal que no puede ser cubierta satisfactoriamente por la fuerza de trabajo familiar con sus métodos tradicionales de trabajo.

Esta contradicción se resuelve mediante la renta de maquinaria agrícola, que viene a sustituir a la fuerza de trabajo familiar en varias de las labores más agotadoras, tales como la preparación del suelo y la cosecha. En las condiciones dadas, el uso de maquinaria resulta más conveniente en términos económicos que la contratación masiva de fuerza de trabajo, a la vez que constituye la alternativa técnica más adecuada.

Consideramos importante mencionar la opinión generalizada de los ejidatarios entrevistados en el sentido de que la disponibilidad de maquinaria es un hecho muy positivo pues les ha permitido trabajar sus tierras sin tener que realizar manualmente labores altamente agotadoras. Es necesario retomar este punto de vista, ya que si bien en las condiciones actuales la mecanización de la agricultura "moderniza" la explotación de estos productores, incrementando el volumen de trabajo excedente que les es expropiado, por otro lado "humaniza" las características de la producción agrícola al eximir a los productores directos de la realización de prolongadas y agotadoras jornadas.

Consideramos que en buena medida son este tipo de factores los que nos permiten comprender por qué un número creciente de campesinos temporaleros mecaniza algunas labores pese a no tener la presión del tiempo e incluso incrementando su riesgo de endeudamiento en caso de perder la cosecha.

#### 3.2.4. Compra venta de fuerza de trabajo.

La situación de las unidades de producción temporaleras, en lo que se refiere a compra y venta de fuerza de trabajo, no se altera significativamente con respecto a la etapa anterior. Siguen constituyendo el depósito fundamental de fuerza de trabajo de las empresas capitalistas y de los ejidos con riego a la vez que contratan jornaleros en escala muy reducida.

En los ejidos con riego, por el contrario, el esquema de compra y venta de fuerza de trabajo se altera drásticamente con respecto al vigente en la primera etapa considerada en nuestro estudio. Por un lado, si bien la modernización de la producción se tradujo en la disminución del volumen total de trabajo requerido para explotar la parcela, los cambios mencionados en la organización del trabajo han provocado un considerable incremento de la fuerza de trabajo asalariada contratada por estas unidades de producción. Se puede afirmar que el total de jornadas aportadas por los trabajadores asalariados supera con frecuencia el número de días trabajados en la parcela por el productor o miembros de su familia. Esto se ha traducido en una ampliación del mercado de trabajo local.

Como contraparte de lo anterior, los miembros de las unidades de producción de los ejidos con riego se han visto impelidos a buscar ocupación como trabajadores asalariados. Si bien la migración temporal a los Estados Unidos y el jornaleo en la región son alternativas importantes de ocupación, se nota cierta tendencia a la búsqueda de empleo de carácter más estable fuera del sector agrícola.

### 3.2.5. Destino de la producción.

En esta segunda etapa se acentúa el carácter mercantil de la producción ejidal, tanto en las áreas irrigadas como en las temporaleras.

En los ejidos con riego, el maíz es el único producto del que los productores conservan cantidades significativas para satisfacer, total o parcialmente, sus necesidades de consumo. El frijol, que tradicionalmente era un importante producto de autoconsumo, deja de sembrarse debido a la frecuente pérdida de las cosechas.

Un número importante de ejidatarios abandona el cultivo del maíz debido a la mayor rentabilidad del sorgo. El dinero obtenido de la



venta de sorgo producido en una ha. permite comprar más maíz del que se obtendría sembrándolo en esa superficie, además de que su producción y cosecha es más simple ya que es mecanizable casi en su totalidad. Este fenómeno impulsa aún más la mercantilización de la producción ejidal.

A pesar del carácter aparentemente antieconómico de la siembra del maíz en las tierras irrigadas, son varios los factores que impulsan su práctica aunque sea a escala reducida. Uno de ellos es la seguridad en el abasto de este producto, de primera importancia en la alimentación de la población campesina. Si bien el maíz dificilmente llega a escasear, alcanza un precio muy elevado en los meses previos a la cosecha, resultando una fuerte erogación de re cursos para aquellos que no disponen de una reserva.

Por otro lado, aquellos ejidatarios que poseen reses o animales de trabajo tienen en el rastrojo del maíz una importante fuente de alimentación para sus animales. Esta pastura abarata sensiblemente el costo de mantenimiento del ganado haciendo atractiva la práctica de este cultivo.

En cuanto a los otros cultivos trabajados, la producción es íntegramente llevada al mercado. El grano es llevado directamente de la parcela a las bodegas y despachos de los acaparadores quienes a su vez los revenden a las plantas agroindustriales de la región.

Es importante notar que estos ejidatarios pasan a ser productores de alimentos de consumo directo a producir materias primas para las industrias harineras y de alimentos balanceados. En tanto que anteriormente el excedente campesino era apropiado por los comerciantes que llevan el producto hasta el consumidor de las ciudades, ahora se añade otro eslabón constituido por las industrias donde el producto será procesado valorizándose el trabajo excedente que contiene.

En cuanto a la producción de las áreas temporaleras, el maíz y el frijol obtenidos siguen destinándose en lo posible a la satisfacción de las necesidades de la unidad de producción. Las limitaciones y dificultades para la consecución de este objetivo son las ya mencionadas para la etapa anterior, sin embargo, el cultivo del sorgo acarrea transformaciones de importancia.

Si bien el sorgo desplaza al maíz y al frijol en superficie cada vez mayores, este cultivo constituye una fuerte importante de ingresos en dinero, indispensables para la reproducción de las unidades campesinas. El sorgo, según dicen estos ejidatarios, sirve para "pagar las drogas" ya que deja más dinero por ha. que el maíz y el frijol. De esta manera, los ejidatarios temporaleros buscan mantener en un nivel satisfactorio su producción de alimentos y a la vez incrementar sus ingresos en dinero derivados de la explotación de su parcela.

Estas transformaciones expresan el esfuerzo realizado por estos productores por lograr la reproducción de su unidad de producción mediante la refuncionalización de su actividad. La influencia de las agroindustrias se extiende hasta los terrenos menos favorecidos para la práctica de la agricultura.

El grado de inmersión de los ejidatarios de Valle de Santiago en las relaciones mercantiles queda evidenciado en las cifras contenidas en el cuadro 13 para 1970. El 97% de la producción ejidal del municipio es comercializada, conservándose solo el 3% de ella para el autoconsumo en las unidades campesinas. Este porcentaje es incluso mayor que el de los predios privados de más de 5 has., mismos que llevaron al mercado el 95% de su producto.

La comercialización de los distintos productos presenta diferencias de importancia. En el caso del maíz, una fracción importante de la producción es vendida directamente a otros campesinos que, o bien no lo produjeron, o lo hicieron en un volumen insuficiente

para satisfacer sus necesidades. Estos intercambios se realizan usualmente con dinero.

Otro comprador importante de maíz es la CONASUPO. La compañía dispone de 14 bodegas rurales en el municipio en las que en el ciclo 1977-1978 concentró 1600 toneladas de este grano. Una parte del producto captado es revendido en el mismo municipio y el resto llevado a otros centros de consumo (Ver cuadro 20).

Asimismo, volúmenes importantes del maíz producido en los ejidos es vendido a comerciantes privados, ya sean pequeños comerciantes que lo compran en pequeñas cantidades y lo revenden localmente, o grandes acaparadores que lo comercializan fuera del municipio.

En el caso del sorgo y el trigo el mercado es controlado por un reducido grupo de acaparadores que concentran casi toda la producción de estos granos. Si bien estos grandes comerciantes no conforman un grupo homogéneo, se puede afirmar que disponen de grandes recursos para el desempeño de su actividad, tanto en la forma de capital fijo: bodegas, camiones, etc. como en capital-dinero para la compra ágil de grandes volúmenes de granos.

Estos comerciantes surgen junto con la expansión de la producción de sorgo, la mayoría de ellos empiezan a operar hace menos de 20 años. Desde entonces establecen vínculos con las industrias harineras y de alimentos balanceados y con las grandes granjas porcinas de la región que son sus principales clientes.

El papel de CONASUPO como comprador de sorgo es insignificante, en el ciclo 1977-1978 apenas captó 188 toneladas, lo que es el equivalente aproximado a la producción total de 27 has. de terreno con riego (Ver cuadro 20). Entre las principales causas de este fenómeno está el funcionamiento burocrático de la CONASUPO y el hecho de que los acaparadores ofrecen precios por arriba del de garantía, al que está limitada la compañía oficial. En el caso del sorgo el precio de garantía funciona como precio mínimo.

## CUADRO 20

RELACION DE BODEGAS RURALES CONASUPO, MUNICIPIO DE VALLE  
DE SANTIAGO. RECEPCION DE MAIZ Y  
SORGO 77/78.

Ubicación	Maíz (kg)	Sorgo (kg)
1. El Brazo	135 234	764
2. Cerro Colorado	52 006	38 933
3. La Compañía	495 728	16 775
4. Copales	- - -	-
5. Charco de Pantoja	151 094	31 491
6. Guarapo	26 493	69 174
7. Coma Tendida	110 525	30 921
8. Mogotes de San José Parragueo	22 465	-
9. San Andrés Rancho Nuevo	101 281	-
10. San Fco. Chihuindo	143 956	-
11. San Jerónimo Araceo	100 677	-
12. San Vicente	157 491	-
13. Terán	66 199	-
14. Zapotillo de Mogotes	33 541	-
TOTAL	1 596 690	188 058

Fuente: Oficina de CONASUPO ubicada en Valle de Santiago.

Con frecuencia estos acaparadores son a la vez prestamistas, acaparadores de tierra, maquiladores de maquinaria agrícola, etc.

### 3.2.6. La diferenciación interna en los ejidos.

Como explicamos en la primera parte de este capítulo, la diferenciación interna en los ejidos es un proceso que se inicia con el surgimiento del ejido e incluso tiene su origen antes de que la tierra fuera repartida. Las características que asume este proceso están íntimamente ligadas al conjunto de transformaciones ocurridas en el funcionamiento de la totalidad de la estructura agraria. De tal modo que sus causas concretas y las tendencias que asume sufren cambios a lo largo del tiempo.

El indicador más claro de la diferenciación entre los ejidatarios es la magnitud de los recursos productivos de que disponen y el grado de control que tienen sobre ellos, en este sentido consideramos central para nuestro análisis en este aparato observar los fenómenos de arrendamiento de tierras ejidales y de adquisición de maquinaria por ejidatarios.

El arrendamiento de tierras ejidales es una práctica castigada por la ley agraria, misma que proscribiera cualquier forma de enagenación de los terrenos dotados como ejidos. Sin embargo, varios factores de índole económica tales como la precariedad de los recursos productivos de que disponen las unidades de producción ejidales, así como su crecimiento y frecuente endeudamiento más allá de su capacidad de pago, entre otros factores derivados del proceso de desarrollo del capitalismo en el campo, han obligado y obligan a numerosos ejidatarios a rentar sus tierras a personas que disponen de recursos para explotarlas.

En el caso de los ejidos temporaleros, el arrendamiento de tierras es un fenómeno que se realiza principalmente entre ejidatarios, o bien entre ejidatarios y campesinos sin tierra.

El arrendamiento se practica principalmente cuando el legítimo usu-

fructuario de la tierra abandona temporalmente el ejido para dedicarse a otra actividad, por ejemplo vender su fuerza de trabajo en los Estados Unidos, o bien cuando por edad, o viudez en el caso de las mujeres, la persona poseedora de los derechos agrarios está imposibilitada total o parcialmente para explotar su parcela.

El pago por concepto de renta de la tierra se realiza en especie consistiendo en una parte de la cosecha obtenida. Cuando el "dueño" de la tierra solamente aporta este recurso recibe como pago una tercera parte de la cosecha, a este arreglo se le conoce localmente como "ir al tercio", en este caso todos los gastos en insumos y trabajo corren por cuenta del arrendatario.

Cuando el arrendador además de aportar la tierra cubre la mitad de los gastos en efectivo necesarios para la producción, recibe como pago la mitad de la cosecha obtenida, es decir, "va a medias" con el arrendatario. El trabajo, obviamente, va por cuenta de este último.

El arrendamiento de parcelas en los ejidos con riego presenta características completamente distintas a las mencionadas para los ejidos temporaleros, en ellos el proceso que hemos llamado de modernización de la agricultura transformó tanto cualitativa como cuantitativamente este fenómeno.

Si bien en la primera etapa considerada la renta de parcelas en los ejidos con riego presentó características semejantes a lo que ahora ocurre en las áreas temporaleras, en tanto que los arrendatarios eran principalmente otros campesinos ejidatarios y dado también que la escala de esta práctica era relativamente reducida, los cambios en el patrón y los sistemas de cultivo abrieron definitivamente las puertas de los ejidos al capital.

La posibilidad de obtener grandes utilidades dada la rentabilidad de los nuevos cultivos, así como la mecanización de las labores

agrícolas, atrajo a los ejidos a capitalistas que en las décadas de los sesentas y los setentas llegaron a tener bajo su control a ejidos completos, dando plenitud de existencia al fenómeno del neolatifundismo.

La principal causa del arrendamiento de sus tierras por parte de los ejidatarios de "las tablas", es la escasez de recursos económicos, ya sea para echar a andar el proceso productivo o bien para satisfacer una necesidad imperiosa. Si bien esta carencia de recursos siempre aparece como resultado de un acontecimiento circunstancial: una enfermedad, la pérdida de una cosecha por fenómenos naturales, un accidente de tránsito o, inclusive, la pérdida del dinero obtenido como pago por la cosecha durante una borrachera, en realidad expresa la precariedad y vulnerabilidad de la actividad de estos productores.

Consideramos importante subrayar el hecho de que la práctica de la agricultura, en las condiciones predominantes en esta sub-región del municipio, exige una significativa disponibilidad de dinero por parte del productor. Esto quiere decir que para poder mantenerse como tales. como productores, estos ejidatarios dependen de la disponibilidad de recursos monetarios, lo que no siempre es fácil dada la escala de su explotación. Una nítida descripción de este fenómeno fue hecha por uno de estos ejidatarios, quien al explicar porqué habría "pasado a medias" su parcela dijo que antes, para ser campesino bastaba con tener tierras y ganas de trabajarlas mientras que ahora hace falta, además, disponer de una suma importante de dinero para poder serlo.

El mecanismo de "pasar a medias" la parcela consiste básicamente en lo siguiente: el ejidatario aporta su tierra y su trabajo. El arrendatario se encarga de las labores de preparación del suelo y siembra, mismas que son realizadas con maquinaria de su propiedad. Los demás gastos se reparten a partes iguales pero el dinero es adelantado por el arrendatario. El producto de la venta de la cosecha

es dividida en dos parte, de la suya el ejidatario paga su parte de los gastos y el dinero recibido en préstamo. En todos los casos estudiados el ejidatario recibió prestamos de dinero por parte del arrendatario, siendo esta una de sus principales motivaciones para la realización del contrato.

Es importante señalar que la práctica de la usura casi siempre está asociada con la búsqueda del control de los recursos de los campesinos. Por lo común, los prestamistas son arrendadores de tierra o acaparadores de grano que prestan dinero a cambio de recibir tierras a medias o de asegurarse la compra, en condiciones favorables, del producto obtenido por los productores. Virtualmente no existen personas dedicadas exclusivamente al agiotismo. Llama la atención el hecho de que los productores entrevistados manifestaron desconocer la tasa de interés a las que les fue prestado el dinero, lo que redundó en una seria deficiencia de nuestra información, pues nos impide cuantificar en alguna medida el monto de los recursos extraídos a los campesinos por esta vía.

Es posible diferenciar a dos "tipos" de arrendadores de estos terrenos ejidales. Por un lado, están los capitalistas que tienen a través de esta práctica una posibilidad de valorización de su capital. Como ya apuntamos anteriormente, estos capitalistas son pequeños propietarios que buscan ampliar su superficie en explotación, o bien propietarios de maquinaria agrícola, usureros o grandes acaparadores de granos que incluso sin ser propietarios de una sola hectárea de tierra participan, mediante el arrendamiento de tierras ejidales, en la producción agrícola directa, aprovechando su disponibilidad de recursos económicos y su privilegiada ubicación en diversas fases de la producción y la circulación de estas mercancías. Pese a no disponer de una cuantificación precisa es posible afirmar que estos capitalistas controlan la mayor parte de las tierras ejidales irrigadas que son arrendadas.

Por otro lado, esta el grupo conformado por ejidatarios que habiendo podido acumular toman en arriendo otras parcelas ejidales para



ampliar su explotación. Estos ejidatarios son propietarios de maquinaria agrícola, usualmente tractores con sus implementos y camionetas que, además de ser utilizada en la explotación de sus parcelas y las que tienen arrendadas, es alquilada ("maquilada") constituyendo una importante fuente de ingresos en dinero de estos productores.

Si bien en términos absolutos este tipo de productores conforma un grupo poco numeroso, virtualmente no hay ningún ejido en donde no haya varios de ellos. Constituyen el sector favorecido en el proceso de diferenciación del campesinado en la medida en que la ampliación de la superficie bajo su explotación, mediante el arrendamiento de otras parcelas ejidales, y la "maquila" de su maquinaria les permite la obtención de ingresos muy superiores a los del resto de los ejidatarios de "las tablas".

Las formas concretas mediante las cuales estos ejidatarios lograron acumular para ampliar sus explotaciones y adquirir maquinaria agrícola son muy variadas lo que dificulta la realización de generalizaciones. Algunos ejemplos derivados de nuestras entrevistas son los siguientes: en uno de los casos varios miembros de una familia nuclear recibieron tierras al ser dotado el ejido, lo que les permitió acumular excedentes que invirtieron en camiones de carga, los cuales les reportan significativos ingresos. Mientras que el padre y uno de los hijos se encargan de todo lo relativo a la explotación de la tierra, misma que se realiza fundamentalmente en base a trabajadores asalariados, otros tres hijos se dedican al manejo de los camiones; otro ejemplo es el de una familia tres de cuyos miembros emigraron por varios meses a los Estados Unidos. Con el dinero que ahorraron pudieron dar el enganche de un tractor y algunos implementos, mismos que acabaron de pagar con los ingresos obtenidos del alquiler de la misma maquinaria. Poco después empezaron a tomar tierras a medias, otras dos o tres parcelas de 4 has., y siguieron maquilando el tractor hasta que llegaron a ahorrar lo suficiente para comprar un camión de carga. La principal actividad de los miembros de la

unidad es el manejo del camión y del tractor, también en este caso la producción agrícola se realiza fundamentalmente con fuerza de trabajo asalariada; un último ejemplo es del hijo de un ejidatario cuyo suegro es dueño de un tractor, quien además de darle trabajo como operario de la máquina, se la prestaba para trabajar la parcela de su padre. Los ingresos derivados de la obrección de un buen sueldo más o menos constante, y del abaratamiento de los costos de producción en su explotación, le permitieron ahorrar para adquirir un tractor y sus implementos, mismo que también maquiló y le sirvió de base para tomar tierras en arriendo. El también opera personalmente su tractor y contrata jornaleros para trabajar la parcela de su padre y las otras dos que por lo común toma a medias.

Los elementos expuestos hasta aquí nos permiten comparar algunos rasgos de la actividad productiva de estos ejidatarios con la de otros productores. La superioridad de tamaño de sus explotaciones así como la disponibilidad de maquinaria les permiten un ingreso varias veces superior al del común de los ejidatarios de "las tablas" que conservan el control, al menos formal, de sus procesos productivos. Esto se traduce en un mejor nivel de vida (vivienda, acceso a servicios, educación, alimentación, etc.) y una mayor seguridad en su actividad productiva. Sin embargo, si bien estas unidades de producción verifican un proceso de reproducción ampliada, existen varios elementos que nos permiten diferenciarlas de las agroempresas típicamente capitalistas de la región. Un primer elemento de contraste es el de la mayor escala de estas últimas, tanto en términos del recurso de tierra que controlan como de los medios de producción que poseen. Por otro lado, está el hecho de que estos ejidatarios continúan participando intensamente en el trabajo productivo directo mientras que el trabajo del productor propiamente capitalista se limita a labores administrativas. Asimismo, y consideramos que esta es una diferencia fundamental, estas unidades de producción de ejidatarios son más vulnerables que las empresas capitalistas al conjunto de contingencias que rodean la producción agrícola. Son múltiples los factores que pueden interrumpir, e incluso revertir,

su proceso de reproducción ampliada provocando su "recampesinización". Por contraste, las agroempresas capitalistas disponen de los recursos suficientes para hacer frente a estos problemas sin tener que modificar el carácter de su explotación.

#### CAPITULO IV: FUNCIONAMIENTO ECONOMICO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION.

En el capítulo anterior presentamos una visión diacrónica de la conformación de la estructura agraria de Valle de Santiago. En este apartado del trabajo pretendemos complementar esa visión con el análisis sincrónico del funcionamiento económico de las diversas formas productivas identificadas.

Los rasgos generales del funcionamiento de las unidades de producción y de las interrelaciones entre ellas, están contenidos en la información ya presentada: cantidad y calidad de los recursos productivos y su distribución; características técnicas de los procesos de trabajo; uso de fuerza de trabajo familiar y contratación de jornaleros; el destino de la producción y en general el grado de inserción en el mercado como resultado de su actividad como productores agrícolas; etc. En dicha información nos basamos para la definición de las cuatro formas productivas en que consideramos necesario agrupar a los productores.

Somos concientes de que cualquier "tipología" de productores oculta en alguna medida la enorme diversidad de situaciones que se presentan en la realidad, sin embargo, consideramos que nuestra aproximación metodológica nos permite profundizar en la comprensión del funcionamiento y las tendencias de la estructura agraria en su conjunto.

Nuestro análisis se centrará en el balance económico de la producción agrícola de las unidades de producción. No pretendemos explicar el proceso de producción-reproducción global de dichas unidades de producción, ya que ésto implicaría tener en cuenta múltiples factores tales como la realización de otras actividades productivas (pecuarias por ejemplo) y los ingresos derivados de la venta de fuerza de trabajo, sino que nos limitaremos a analizar el resultado económico de la producción agrícola.

Nos apoyaremos fundamentalmente en la información derivada de una serie de estudios de caso que corresponden a los ciclos agrícolas primavera-verano de 1977 y al de invierno de 1977-1978. Esta información la complementamos con la obtenida del conjunto de entrevistas realizadas con productores alrededor de esta temática. Cabe hacer la aclaración de que las contingencias de los ciclos agrícolas considerados, contingencias climatológicas, por ejemplo, afectan directamente los resultados cuantitativos.

Las variables que serán utilizadas para los cálculos y las comparaciones son las siguientes:

- a) Superficie sembrada. Es la superficie dedicada al cultivo considerado sin incluir las tierras dedicadas a otro(s) cultivos, o aquellas que no hayan sido explotadas en ese ciclo agrícola.
- b) Maquila. Se incluyen las erogaciones en dinero realizadas por el productor por concepto de alquiler de maquinaria o animales de trabajo. El precio incluye el pago al operador. En este rubro se incluyen principalmente los gastos en los que se incurre desde la preparación del suelo hasta la siembra (barbecho, rastreo, cuadro, primera abonada y siembra), y los gastos de cosecha mecánica y fletes a la ciudad de Valle de Santiago (principalmente en los casos de trigo, cebada y sorgo).
- c) Insumos. Incluye los gastos realizados por el productor en la adquisición de artículos tales como fertilizantes, herbicidas, insecticidas, semillas mejoradas, etc. En el caso de productores que trabajan con maquinaria de su propiedad se incluyen en este rubro los gastos de operación de ésta, tales como combustibles y lubricantes.
- d) Jornales. Consiste en la suma pagada por el productor por concepto de salarios (jornales). En todos los casos registrados el pago por jornal fue de \$50.00 con la excepción del pago de operado-

res de maquinaria propiedad del productor y el pago de regadores (que trabajan doble jornal) en que se pagaron \$100.00 por jornada de trabajo.

- e) Total de gastos en dinero. Consiste en la suma de todos los gastos en efectivo realizados por el productor (maquila más insumos más jornales).
- f) Días-hombre invertidos. Son los días de trabajo invertidos en el proceso productivo por el productor o miembros de su familia por los cuales no se realizó un pago de dinero.
- g) Jornadas totales. Se obtiene con la suma de los días-hombre invertidos más el número de jornales aportado por trabajadores asalariados. Expresa el total de trabajo vivo aplicado a la producción.
- h) Producción en toneladas. Es el volumen total de producto obtenido.
- i) Valor de la producción. Es la expresión monetaria del valor total de la producción. En el caso de la producción vendida consiste en el precio unitario de venta por las unidades de producto; en el caso de que se haya destinado una parte a la venta y otra al autoconsumo, a la producción no vendida se le imputará un valor por unidad igual al de la vendida.
- j) Excedente bruto. Resulta de la diferencia entre el valor de la producción y el total de gastos en dinero ( $J=I-E$ ).
- k) Excedente neto. Resulta de la diferencia entre el valor de la producción y la suma del total de gastos en dinero más el precio imputado a los días/hombre invertidos. El precio de los días/hombre invertidos resulta de la multiplicación de los días trabajados por el precio del jornal medio pagado en el área, es decir, \$50.00.

Para efecto de hacer más detallada la comparación entre los resultados económicos de la actividad agrícola de las diversas formas productivas, estableceremos la relación entre las diversas variables expuestas con la unidad de superficie (1 hectárea) y la unidad de producto (1 tonelada).

Las relaciones que se establecerán son las siguientes:

i) Por hectárea:

Gasto en maquila  
 Gasto en insumos  
 Gasto en jornales  
 Gasto total en dinero  
 Días/hombre invertidos  
 Jornadas totales  
 Producción de los distintos productores  
 Valor de la producción  
 Excedente bruto  
 Excedente neto

ii) Por tonelada:

Precio por tonelada  
 Total de gasto en dinero  
 Excedente bruto  
 Excedente neto

Finalmente estableceremos la relación entre el excedente bruto total y los días de trabajo invertidos por el productor u otros miembros de su familia, es decir, el excedente bruto por día/hombre. Consideramos que esta cifra expresa el ingreso por jornada trabajada del productor directo.

Somos conscientes de las limitaciones que entrañan este tipo de cálculos, amén de las imprecisiones derivadas de la obtención de la información. Entre las principales podemos subrayar las siguientes: no existe una definición precisa de la longitud de un

día de trabajo, por lo que no se contabilizan actividades tales como la vigilancia de la parcela, el tiempo invertido en la adquisición de insumos o la tramitación de créditos, el tiempo implicado en la transportación del producto, el derivado del cuidado y la alimentación de los animales de trabajo, etc.; asimismo, la imputación de un precio al trabajo del productor y su familia se deriva de un criterio externo a la propia unidad productiva, probablemente establecido en base a elementos o consideraciones distintas de las realizadas por sus miembros al definir la asignación de su capacidad de trabajo.

Otro problema de importancia se deriva del establecimiento del valor total de la producción, cálculo que se enfrenta principalmente a dos tipos de problemas. En primer lugar, se debe considerar que la imputación de un valor a la producción autoconsumida oculta consideraciones de tipo cualitativo como es, por ejemplo, la seguridad en el abasto de los requerimientos de la unidad de determinado producto. Asimismo, el establecer el precio imputado en base al precio del producto en el momento de la cosecha implica un sesgo en el cálculo debido a las fluctuaciones de los precios de los productos a lo largo del año, sesgo que generalmente significará una subvaloración de la cosecha.

En segundo lugar, el cálculo del valor de la producción en la forma que lo hemos realizado pasa por alto los subproductos obtenidos, que además de ser difíciles de cuantificar en términos de volumen son usualmente destinados al autoconsumo y, por lo tanto, su valoración acarrea las dificultades expuestas en el párrafo anterior. Probablemente el ejemplo más importante de esta omisión lo constituyan los restos vegetales de la cosecha, utilizados o utilizables como forrajes. La importancia de estos subproductos se resalta, por ejemplo, en el hecho de que la decisión de sembrar maíz en vez de sorgo usualmente se fundamenta en los requerimientos de forrajes de la unidad de producción.



A pesar de las limitaciones que entrañan este tipo de cálculos, con sideramos que son muy útiles en tanto que reflejan con fidelidad las tendencias de la producción en el caso de cada forma productiva, a la vez que facilitan la comparación entre las diversas formas.

1. Forma productiva # 1.

Esta forma productiva la constituyen los productores de las áreas temporaleras del municipio. Sus tierras las dedican principalmente a la producción de maíz y frijol, pero el sorgo ocupa ya una extensión importante que además tiende a crecer. Esta forma productiva la ilustraremos con 4 estudios de caso; tres de ellos dedicados al cultivo de maíz-frijol y otro al de sorgo.

La energía utilizada para la producción de maíz-frijol es de origen animal y humana. La existencia de gastos en efectivo para la preparación del suelo, la siembra y las labores de cultivo depende de si la unidad de producción es propietaria de animales de trabajo (ejemplos 1-1 y 1-2) o no (ejemplo 1-3). En este último caso la unidad de producción se ve en la necesidad de maquilar los ser vicios de un tronquero a razón de \$200 por día.

Sólo un número muy reducido de estas unidades de producción utilizan maquinaria agrícola para la realización de alguna de las labores. Por lo general la mecanización se asocia con el cultivo de sorgo. En nuestro estudio de caso (ejemplo 1-4) el productor des tinó estas tres hectáreas al cultivo de sorgo ya que la escasa pendiente del suelo, la ausencia de piedra y las condiciones de los caminos de acceso a su parcela permiten el uso de maquinaria. Los gastos realizados en maquila corresponden al alquiler del tractor, para la labores de preparación del suelo, y de la cosechadora-trilladora.

El costo por hectárea de la preparación del suelo y la cosecha del sorgo, alquilando maquinaria, es menor que el monto del pago a un

tronquero para la sola preparación y siembra de una superficie del mismo tamaño (1-4, 1-3).

Por la escala y las condiciones en que se realiza la producción, para estas unidades es virtualmente imposible adquirir en propiedad maquinaria agrícola por la acumulación previa que implica.

El uso de insumos manufacturados para la producción es, en términos generales, muy limitado. Sin embargo, también aquí existen diferencias significativas entre los diversos cultivos. En dos de nuestros estudios de caso de maíz-frijol (1-1 y 1-2) se utilizaron fertilizantes, pero en ambos casos la dosis aplicada se determinó en base a la disponibilidad de dinero por la unidad y no a partir de la cantidad técnicamente óptima. En el otro caso (1-3), dado que las tierras explotadas fueron recientemente abiertas al cultivo, el productor consideró innecesaria la aplicación de fertilizantes. Por otro lado, en ninguno de estos casos se aplicaron insecticidas o herbicidas. La semilla utilizada fue seleccionada del producto de la cosecha anterior.

En el caso de la siembra del sorgo, por el contrario, es muy frecuente el uso de fertilizantes y semillas mejoradas; en especial estas últimas elevan sensiblemente los gastos en insumos. Este incremento de los costos en efectivo de la producción sumerge a los productores en las relaciones mercantiles. En términos generales, los gastos en dinero necesarios para sembrar una hectárea de sorgo son alrededor de cuatro veces mayores que los requeridos para trabajar una superficie igual de maíz-frijol, suponiendo que en ambos casos no se contrate fuerza de trabajo asalariada (comparar los casos 1-1 y 1-2 con el 1-4). Los gastos en efectivo virtualmente se igualan si comparamos la siembra de maíz-frijol contratando jornaleros y animales de trabajo (1-3) con la de sorgo alquilando maquinaria para la preparación del suelo, la siembra y la cosecha y utilizando fertilizantes y semillas mejoradas pero sin contratar jornaleros (1-4).

En cuanto a la fuerza de trabajo utilizada, la de orden familiar, no asalariada, es la base principal del proceso productivo. La contratación de jornaleros se limita a aquellas unidades de producción que no disponen de trabajadores aptos (ejemplo 1-3), ya sea que estén ausentes temporal o definitivamente. Los jornaleros contratados son por lo común hijos de otros miembros del ejido.

El volumen total de trabajo requerido para la producción de los diversos cultivos, independientemente de su origen, presenta diferencias significativas. Mientras que para la producción de maíz-frijol se requieren, según nuestros estudios de caso, entre 30 y 40 días-hombre de trabajo por hectárea, el cultivo del sorgo apenas reclama más de 10 días-hombre. Independientemente de las posibles diferencias en las características del terreno, es indudable que la mecanización de las labores reduce sensiblemente la cantidad de trabajo vivo necesaria para la producción. En cualquier caso, debido a la escasez de lluvias en el ciclo agrícola considerado el número de jornadas requerido para la eliminación de malezas fue muy reducido, con la consecuente disminución del número de jornadas totales.

El volumen de la producción obtenida por las unidades estudiadas muestra con nitidez la aleatoriedad de la agricultura practicada por esta forma productiva. La escasez de lluvias provocó la reducción de las cosechas de maíz levantadas, los rendimientos comparativamente mejores del ejemplo 1-3 se deben a que sus tierras conservan mejor la humedad debido a la abundancia de piedras pequeñas y la ausencia de pendientes pronunciadas. En cuanto al frijol, los resultados fueron peores aún, traduciéndose en dos de los casos en la pérdida total de la cosecha.

Asimismo, la producción de sorgo sufrió una merma considerable, de tal modo que el grano cosechado representa apenas una tercera parte de la producción media que se obtiene en un año con lluvias adecuadas.

El balance monetario de las unidades que cultivaron maíz-frijol refleja el impacto del uso de fuerza de trabajo <sup>en la</sup> producción: los excedentes brutos en los casos 1-1 y 1-2 alcanzan casi el doble de la correspondiente al caso 1-3, tanto por unidad de superficie como por unidad de producto; sin embargo, al sumar el valor imputado al trabajo familiar la relación se invierte tornándose favorable el caso 1-3. Esta inversión resulta especialmente clara en el caso 1-1 que pasa a ser el más alto en excedente bruto por hectárea al más bajo en excedente neto. El cambio resulta menos claro en lo que se refiere al excedente por tonelada debido a las diferencias en el precio de la unidad de producto.

En cuanto a los excedentes, nuestro estudio de caso de la producción de sorgo de temporal ilustra el riesgo que implica para este tipo de unidades de producción el "modernizar" o refuncionalizar su actividad productiva: los gastos en dinero invertidos en la producción superaron en monto el valor total de la cosecha obtenida, de modo tal que la unidad de producción operó con pérdidas en lo que se refiere al balance monetario de su actividad. El resultado negativo se acentúa al considerar el trabajo invertido por el productor y sus familiares en la producción.

Si traducimos los excedentes brutos obtenidos en el ingreso por jornada del trabajo propio invertido en la producción (excedente bruto por día-hombre) tenemos lo siguiente: en el caso 1-1 el ingreso de cada día trabajado fue igual a 1.14 veces el jornal medio pagado en la región; en el caso 1-2, el ingreso fue equivalente a 1.44 jornales; en el caso 1-3 fue de 2.66 jornales; y en el caso 1-4 el saldo fue negativo, es decir, el trabajo invertido no recibió ingreso alguno.

En lo que se refiere al destino de la producción, una fracción muy importante de ella es destinada al autoconsumo lo que, vinculado con el escaso volumen de la producción se traduce en una débil inserción en el mercado de productos agrícolas. La incorporación de

la producción de sorgo, destinada en su mayoría al mercado, tiende a modificar, en cierta medida, esta situación.

La principal fuente de ingresos en dinero de estas unidades de producción es la venta de fuerza de trabajo, actividad de la que se deriva una parte sustancial de los recursos requeridos para la producción y reproducción. La dependencia del mercado de fuerza de trabajo se acentúa cuando la cosecha es insuficiente como en el caso del ciclo agrícola en que se realizaron los estudios de caso.

Ejemplo 1-1

Maíz-frijol

Superficie Sembrada	7 has.		
Maquila	-		
Insumos	\$3400		
Jornales	-		
Total gastos	\$3400		
D/H invertidos	293		
Prod. tons.: maíz	6.3	frijol	.240
Val. prod.: maíz	\$18,270	frijol	\$1920
			\$20,190
Excedente bruto:	\$16,790		
Excedente neto:	\$2,140		

Precio por ton. maíz \$2900

frijol \$8000

Excedente bruto por D/H \$57

Gasto en \$/ha.:	\$486
Maquila por ha.	-
Insumos por ha.	\$486
Jornales por ha.	-
D/H por ha.	42
Jornadas totales por ha.:	42
Prod. por ha. maíz	.9
frijol	.034
Val. prod. por ha.	\$2,884
Excedente bruto por ha.	\$2,396
Excedente neto por ha.	\$306

Ejemplo 1-2

## Maíz-frijol

Superficie sembrada	4 has
Maquila	-
Insumos	\$2055
Jornales	-
Total gastos	\$2055
D/H invertidos	115

Prod. ton. maíz	3.5	frijol	0
Val. prod.	\$10350		
Excedente bruto	\$8295		
Excedente neto	\$2545		

Gasto por ha.	\$514
Maquila por ha.	-
Insumos por ha.	\$514
Jornales por ha.	-
D/H por ha.	\$28.75
Jornadas totales por ha.	29
Prod. por ha.	0.875
Val. prod. por ha.	\$2,587
Excedente bruto por ha.	\$2,704
Excedente neto por ha.	\$636

Precio por ton.	\$2,957
Total gastos por ton.	\$587
Excedente bruto por ton.	\$2,370
Excedente neto por ton.	\$727
Excedente bruto por D/H	\$72

Ejemplo 1-3

Maíz-frijol	
Superficie sembrada	1 ha.
Maquila	\$1,200 (6)
Insumos	-
Jornales	\$750 (15)
Jornadas totales por ha.	26
Total gastos	\$1,950
D/H Invertidos	9
Prod. tons. maíz 1.05	frijol 0
Val. prod.	\$3,150
Excedente bruto	\$1,200
Excedente neto	\$750
Precio por ton. maíz	\$2,900
Total gastos por ton.	\$1,857
Excedente bruto por ton.	\$1,043
Excedente neto por ton.	\$671
Excedente bruto por D/H	\$133

Ejemplo 1-4

Sorgo	
Superficie sembrada	3 has.
Maquila	\$1,860
Insumos	\$4,041
Jornales	-
Total gastos	\$5,901
D/H invertidos	36
Prod. tons.	3
Val. prod.	\$5,300
Excedente bruto	\$600
Excedente neto	\$2,400
Gasto por ha.	\$1,967
Maquila por ha.	\$620
Insumos por ha.	\$1,347
Jornales por ha.	-
D/H por ha.	12
Jornadas totales por ha.	12
Prod. por ha.	1
Val. prod.	\$1,767
Excedente bruto por ha.	\$200
Excedente neto por ha.	\$800
Precio por ton.	\$1,767
Total gastos por ton.	\$1,967
Excedente bruto por ton.	\$200
Excedente neto por ton.	\$800
Excedente bruto por D/H	\$17



## 2. Forma productiva # 2.

Incluye a la generalidad de los ejidatarios que disponen de tierras con riego, mismos que se dedican principalmente a la producción de materias primas agroindustriales tales como sorgo, trigo y cebada, pero que frecuentemente destinan pequeñas superficies (no más de una hectárea) el cultivo del maíz.

Su actividad productiva se caracteriza por la mecanización de virtualmente todas las labores en que es técnicamente posible el uso de maquinaria. Sin embargo, estos productores no son propietarios de dichos medios de producción. Sus parcelas, entonces, son trabajadas con maquinaria rentada ("maquilada").

En el caso del maíz, las labores de preparación del terreno y siembra se realizan mecánicamente. La cosecha se hace manualmente, por lo que los gastos en maquila para este cultivo son menores que los requeridos para el sorgo, que es cosechado y trillado mecánicamente. Las labores de preparación del suelo y siembra de estos dos cultivos son iguales. En cuanto a los cultivos del ciclo otoño-invierno, cebada y trigo, todas las labores están mecanizadas, pero los gastos en maquila son menores que en el cultivo del sorgo, ya que la preparación del terreno requiere de menos labores.

En estas unidades de producción es generalizado el uso de insumos químicos tales como fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas y semillas mejoradas. En términos generales, los gastos en insumos para los cultivos de maíz y sorgo son muy parecidos, mientras que los de trigo y cebada son superiores debido al mayor uso de herbicidas y fungicidas. Las variaciones pronunciadas respecto al gasto medio de insumos (casos 2-2 y 2-9) se deben a que estos productores no disponían de una suma monetaria suficiente para comprarlos.

El uso de fuerza de trabajo asalariada presenta variaciones signi-

ficativas por cultivo y por ciclo agrícola. El maíz es el cultivo que requiere de una cantidad mayor de trabajo vivo para su producción, concentrado en su mayor parte en dos labores: la limpia de malezas y la cosecha. Del total de alrededor de 60 días-hombre requeridos por hectárea para su producción, en un caso (2-1) el 59% correspondió a trabajo asalariado, mientras que en otro (2-2) alcanzó el 34%

El sorgo requiere la mitad de trabajo vivo que el maíz, la diferencia se debe, como ya apuntamos anteriormente, a que la cosecha de este cultivo es mecanizada. Las dos labores que consumen una mayor cantidad de trabajo vivo son la eliminación de malas hierbas y la "pajareada" (ésta consiste en asustar a los pájaros de la parcela cuando el grano ya está formado). En los casos estudiados, el trabajo asalariado cubrió el 42% del total (2-3), el 66% (2-4) y el 42% (2-5).

Es conveniente destacar, como ya se había expresado y a diferencia de las unidades de producción temporaleras, la importante presencia de trabajo asalariado en el proceso de producción en estas tierras.

El total de trabajo vivo requerido por los cultivos del ciclo otoño-invierno es notoriamente menor debido a que todas las labores se realizan con máquinas y no es necesario limpiar el terreno ya que la cantidad de malezas es muy reducida debido a la ausencia de lluvias. En estos cultivos la labor que consume más trabajo es la "pajareada".

En promedio, el trigo y la cebada requieren de 16 días-hombre de trabajo vivo por hectárea, cantidad fácilmente realizable en base al trabajo familiar, máxime que la "pajareada" es una labor que se realiza a lo largo de mes y medio, es decir, el trabajo se distribuye a lo largo de un lapso prolongado de tiempo. En el caso 2-6 la cantidad de jornadas es mayor que en los otros ejemplos, casi 20 por hectárea, debido a que, pese a trabajar una superficie menor,

el tiempo que debe dedicar a proteger su cosecha de los pájaros es el mismo que en los otros casos. Esto es, que independientemente del tamaño de la superficie cultivada, el productor tiene que cuidar sus granos durante aproximadamente 45 días, lo que representa 45 jornadas. Este tiempo de labor, al ser dividido por el número de hectáreas en las que se trabaja, incrementa el número de jornadas de trabajo por hectárea en aquellas unidades con una superficie menor ( $45/2$  es mayor que  $45/4$ ).

La renta de maquinaria, la compra de insumos químicos y la contratación de volúmenes importantes de fuerza de trabajo asalariada en el ciclo primavera-verano, hacen que los gastos en efectivo a lo largo del proceso productivo sean elevados, lo que, aunado a la consecuente mercantilización de la producción, se traduce en una fuerte inserción de estos productores en el mercado.

En cuanto al resultado económico de la producción, los datos nos muestran que el cultivo más rentable, tanto en términos del valor total de la producción como de los excedentes brutos y netos, es el sorgo. Este hecho explica en buena medida el desplazamiento del maíz de muchas de las tierras irrigadas, hecho más comprensible aún si tenemos en cuenta que el sorgo requiere de menos trabajo que el maíz.

Los datos relativos a los cultivos de invierno son poco homogéneos debido a que en el caso 2-6 el precio del producto fue castigado por exceso de humedad, fue cosechado antes de tiempo, y en el caso 2-8 el volumen de la producción está muy por debajo de la medida de la región. Si para nuestra comparación tomamos en cuenta las cifras de los otros dos casos (2-7 y 2-9), mismos que consideramos más representativos, la rentabilidad del trigo y la cebada resultan bastante semejantes a los del maíz.

En cuanto al ingreso por jornada del trabajo no asalariado invertido en la producción, los datos son bastante irregulares, pero en térmi-

nos generales expresan las mismas tendencias apuntadas en los párrafos anteriores: el mayor ingreso corresponde al trabajo dedicado al cultivo del sorgo, mientras que el del asignado al maíz y los cultivos de invierno no presentan mayores diferencias, si bien estos últimos muestran alguna ventaja, muy evidente si sólo tomamos en cuenta los casos 2-7 y 2.9.

La producción agrícola reporta a estas unidades de producción importantes recursos económicos, pese a lo cual persiste la necesidad de vender fuerza de trabajo, debido principalmente a la imposibilidad de ocupar a la fuerza de trabajo familiar, dadas las características de la producción del monocultivo, ya que, de cualquier modo, el equilibrio entre los ingresos agrícolas y sus requerimientos para subsistir y reproducirse es muy precario. La pérdida de una cosecha o un fuerte gasto imprevisto pueden provocar el endeudamiento de la unidad y la consecuente necesidad de "pasar a medias" la parcela, cosa que sucede con frecuencia.

Ejemplo 2-1

Maíz

Superficie sembrada	1 ha.
Maquila	\$2,595
Insumos	\$1,710
Jornales	\$1,700 (34)
Jornadas totales por ha.	58
Gastos totales	\$6,005
D/H invertidos	24
Prod. tons.	4,875
Val. prod.	\$14,625
Excedente bruto	\$8,610
Excedente neto	\$7,410
Precio por ton.	\$2,900
Gasto por ton.	\$1,234
Excedente bruto por ton.	\$1,766
Excedente neto por ton.	\$1,520
Excedente bruto por D/H	\$358.75

Ejemplo 2-2

Maíz	
Superficie sembrada	75 has
Maquila	\$1,608
Insumos	\$300
Jornales	\$800 (16)
Gastos totales	\$2,708
D/H invertidos	1,550 (31)
Prod. tons.	3.75
Val. prod.	\$11,600
Excedente bruto	\$8,892
Excedente neto	\$7,342
Gasto por ha.	\$3,611
Maquila por ha.	\$2,144
Insumos por ha.	\$400
Jornales por ha.	\$1,067 (21)
D/H por ha.	41
Jornadas totales por ha.	62
Producción por ha.	5
Val. prod. por ha.	\$14,500
Excedente bruto por ha.	\$11,856
Excedente neto por ha.	\$9,789
Precio por ton.	\$2,900
Gasto por ton.	\$722
Excedente bruto	\$2,371
Excedente neto	\$1,958
Excedente bruto por D/H	\$289

Ejemplo 2-3

Sorgo	
Superficie sembrada	4 has.
Maquila	\$14,280
Insumos	\$7,880
Jornales	\$2,000 (40)
Gastos totales	\$24,160
D/H invertidos	96
Prod. tons.	36
Val. prod.	\$68,400
Excedente bruto	\$44,240
Excedente neto	\$39,440
Gasto por ha.	\$6,040
Maquila por ha.	\$3,570
Insumos por ha.	\$1,970
Jornales por ha.	\$500
D/H por ha.	24
Jornadas totales por ha.	34
Producción por ha.	9
Val. prod. por ha.	\$17,100
Excedente bruto por ha.	\$11,060
Excedente neto por ha.	\$9,860
Precio por ton.	\$1,900
Gasto por ton.	\$671
Excedente bruto por ton.	\$1,229
Excedente neto por ton.	\$1,095
Excedente bruto por D/H	\$461

Ejemplo 2-4

Sorgo	
Superficie sembrada	3.25 has.
Maquila	\$10,812
Insumos	\$3,473
Jornales	\$3,000 (60)
Gastos totales	\$17,285
D/H invertidos	31
Prod. tons.	29
Val. prod.	\$55,100
Excedente bruto	\$37,815
Excedente neto	\$36,265
Gasto por ha.	\$5,318
Maquila por ha.	\$3,327
Insumos por ha.	\$1,068
Jornales por ha.	\$923
D/H por ha.	10
Jornadas totales por ha.	28
Val. prod. por ha.	\$16,954
Excedente bruto por ha.	\$11,635
Excedente neto por ha.	\$11,158
Precio por ton.	\$1,900
Gasto por ton.	\$596
Excedente bruto por ton.	\$1,304
Excedente neto por ton.	\$1,250
Excedente bruto por D/H	\$1,220

Ejemplo 2-5

Sorgo	
Superficie sembrada	3 has.
Maquila	\$10,685
Insumos	\$6,690
Jornales	\$1,900 (38)
Gastos totales	\$19,275
D/H invertidos	50
Prod. ton.	29
Val. prod.	\$55,100
Excedente bruto	\$35,825
Excedente neto	\$33,325
Gasto por ha.	\$6,425
Maquila por ha.	\$3,562
Jornales por ha.	\$633
D/H por ha.	16.6
Jornadas totales por ha.	30
Producción por ha.	\$18,367
Excedente bruto por ha.	\$11,942
Excedente neto por ha.	\$11,108
Precio por ton.	\$1,900
Gasto por ton.	\$665
Excedente bruto por ton.	\$1,235
Excedente neto por ton.	\$1,149
Excedente bruto por D/H	\$716.50



Ejemplo 2-6

## Trigo

Superficie sembrada	2.5 has.
Maquila	\$6,750
Insumos	\$6,179
Jornales	-
Gastos totales	\$12,929
D/H invertidos	49
Prod. tons.	12.5
Val. prod.	\$26,877
Excedente bruto	\$13,945
Excedente neto	\$11,495
Gasto por ha.	\$5,172
Maquila por ha.	\$2,700
Insumos por ha.	\$2,472
Jornales por ha.	-
D/H por ha.	20
Producción por ha.	5
Jornadas totales por ha.	20
Val. prod. por ha.	\$10,751
Excedente bruto por ha.	\$5,578
Excedente neto por ha.	\$4,598
Precio por ton.	\$2,150
Gasto por ton.	\$1,034
Excedente bruto por ton.	\$1,116
Excedente neto por ton.	\$920
Excedente bruto por D/H	\$285

Ejemplo 2-7

Trigo	
Superficie sembrada	3.5 has.
Maquila	\$10,035
Insumos	\$9,015
Jornales	-
Gastos totales	\$19,050
D/H invertidos	58
Prod. tons.	18
Val. prod.	\$50,400
Excedente bruto	\$31,500
Excedente neto	\$28,600
Gasto por ha.	\$5,443
Maquila por ha.	\$2,867
Insumos por ha.	\$2,576
Jornales por ha.	-
D/H por ha.	17
Jornadas totales por ha.	17
Producción por ha.	5.1
Val. prod. por ha.	\$14,400
Excedente bruto por ha.	\$9,000
Excedente neto por ha.	\$8,171
Precio por ton.	\$2,800
Gasto por ton.	\$1,058
Excedente bruto por ton.	\$1,750
Excedente neto por ton.	\$1,589
Excedente bruto pot D/H	\$543

Ejemplo 2-8

Trigo	
Superficie sembrada	4 has.
Maquila	\$9,500
Insumos	\$9,200
Jornales	\$100 (2)
Gastos totales	\$18,800
D/H invertidos	58
Prod. tons.	15
Val. prod.	\$41,250
Excedente bruto	\$22,450
Excedente neto	\$19,550
Gasto por ha.	\$4,700
Maquila por ha.	\$2,375
Insumos por ha.	\$2,300
Jornales por ha.	\$25
D/H por ha.	15
Jornadas totales por ha.	15
Producción por ha.	\$10,312
Excedente bruto por ha.	\$5,612
Excedente neto por ha.	\$4,887
Precio por ton.	\$2,750
Gasto por ton.	\$1,253
Excedente bruto por ton.	\$1,496
Excedente neto por ton.	\$1,303
Excedente bruto por D/H	\$387

Ejemplo 2-9

## Cebada

Superficie sembrada	4 has.
Maquila	\$10,040
Insumos	\$3,410
Jornales	-
Gastos totales	\$13,450
D/H invertidos	61
Prod. tons.	20
Val. prod.	\$54,000
Excedente bruto	\$40,550
Excedente neto	\$37,500
Gasto por ha.	\$3,362
Maquila	\$2,510
Insumos por ha.	\$852
Jornales por ha.	-
D/H por ha.	15
Jornadas totales por ha.	15
Val. prod. por ha.	\$13,500
Excedente bruto por ha.	\$10,137
Excedente neto por ha.	\$8,625
Precio por ton.	\$2.700
Gasto por ton.	\$672
Excedente bruto por ton.	\$2,027
Excedente neto por ton.	\$1,875
Excedente bruto por D/H	\$665

### 3. Forma productiva # 3\*.

La constituyen unidades de producción ejidales de las zonas de riego que, como resultado de su actividad productiva agrícola, han obtenido con cierta regularidad excedentes acumulables que les han permitido ampliar su superficie de cultivo y comprar maquinaria agrícola. Se dedican, también, a la producción de sorgo, trigo, cebada y, en mucho menor medida, de maíz.

La propiedad de tractores con sus implementos camionetas o camiones, les permite una importante disminución de sus costos de producción al no tener que pagar la ganancia de un arrendador de maquinaria, a la vez que la maquila de sus medios de producción les proporciona ingresos considerables.

La disponibilidad de recursos económicos y medios de producción les permite ampliar su superficie de cultivo mediante el arrendamiento de tierras en sus ejidos bajo el mecanismo de "tomarlas a medias". La superficie total controlada por estas unidades rara vez excede las 12 has. de terreno con riego, 4 propias y el resto rentadas.

Las características técnicas de su actividad productiva son virtualmente idénticas a las de la forma productiva # 2, sin embargo, la propiedad de los medios de producción y la escala de la explotación hacen que sus ingresos sean considerablemente superiores.

---

\* Las peculiaridades del funcionamiento de estas unidades de producción, tales como: no llevar una contabilidad de sus actividades; trabajar tierras ejidales arrendadas, lo cual es ilegal; cambiar con frecuencia la ubicación territorial de su actividad debido al establecimiento de relaciones con diferentes arrendadores de un ciclo a otro; etc. imposibilitaron la realización de estudios de caso detallados por lo que nos limitaremos a exponer los rasgos generales de esta forma productiva basándonos en la información obtenida en entrevistas abiertas sostenidas con los productores.

Los miembros de estas unidades de producción no abandonan la actividad productiva directa. Continúan realizando labores agrícolas en su parcela y operando la maquinaria agrícola de su propiedad. La principal actividad productiva fuera de la parcela consiste en el manejo de la maquinaria al ser ésta "maquilada".

Pese a lo anterior, estas unidades contratan volúmenes importantes de fuerza de trabajo asalariada, mismos que superan con amplitud el aporte de trabajo realizado por los miembros de la unidad.

Pese a las ventajas relativas de estas unidades de producción, su proceso de acumulación no es irreversible. Su capacidad de resistencia ante contingencias tales como la pérdida de cosechas, la destrucción o robo de sus medios de producción, un fuerte gasto imprevisto, etc. es mucho menor que el de las unidades propiamente capitalistas. Estos "accidentes", en varios casos registrados, han significado el retorno de estas unidades de producción a condiciones enmarcables dentro de la forma productiva # 2.

#### 4. Forma productiva # 4.

La constituyen las unidades de producción capitalistas, mismas que se ubican mayoritariamente en los terrenos de mejor calidad, tanto en términos de su ubicación como de su acceso a agua para riego. Su actividad productiva se orienta primordialmente a la producción de cereales, sorgo, trigo y cebada, y en mucho menor medida a la de alfalfa.

Ilustraremos esta forma productiva con el estudio de caso de una unidad de producción a lo largo de dos ciclos agrícolas. Se incluyen una cosecha de sorgo (4-1) y otra de cebada (4-2). El caso del cultivo de sorgo presenta algunas diferencias con respecto a los ejemplos presentados hasta ahora pues se trata de una producción orientada a la obtención del material biológico para la

Ejemplo 4 - 1

## Sorgo:

Superficie sembrada	33 has.		
Maquila	\$18,840		
Insumos	52,145		
Jornales	68,900	(1053)	
Gastos totales	\$139,885		
Prod. tons	Macho 60	Hembra 97	
Val. prod.	Macho \$120,000	Hembra \$582,000	✓
Val. total prod.	\$702,000		
Utilidad	\$562,115		
Gasto por ha.	\$4,239		
Maquila por ha.	\$571		
Insumos por ha.	\$1,580		
Jornales por ha.	\$2,088		
Jornadas totales por ha	41		
Producción por ha.	Macho 1.8	Hembra 2.9	
Val. prod. por ha.	\$21,273		
Utilidad por ha.	\$17,034		
Precio por ton.	Macho \$2,000	Hembra \$6,000	
Gasto por ton.	\$ 891		
Utilidad por ton.	Macho \$1,109	Hembra \$5,109	

Ejemplo 4 - 2

Cebada:	
Superficie sembrada	33 has
Maquila	\$19,200
Insumos	\$69,338
Jornales	\$13,400 (126)
Gastos totales	\$101,938
Prod. tons.	160
Val. prod.	\$416,000
Utilidad	\$314,062
Gasto por ha.	\$3,089
Maquila por ha.	\$582
Insumos por ha.	\$2,101
Jornales por ha.	\$406
Jornadas totales por ha.	8
Producción por ha.	4.8
Val. prod. por ha.	\$12,606
Utilidad por ha.	\$9,517
Precio por ton.	\$2,600
Gasto por ton.	\$637
Utilidad por ton.	\$1,193



el cultivo de semilla para reproducción requiere un terreno muy limpio para desarrollarse adecuadamente.

Debido a la gran diferencia existente en el monto de los salarios pagados para cada cultivo, los gastos totales en efectivo realizados en el cultivo del sorgo son superiores a los de la cebada, pese a que esta última requiere una inversión mayor en insumos.

El grano obtenido en la siembra de sorgo para reproducción es de dos tipos: el producto de las plantas hembras, que es el útil para la producción de semillas, fue comercializado a un precio de \$6,000 por toneladas, mientras que el de las plantas machos, que es destinado a la elaboración de alimento para animales, tiene el mismo precio que el sorgo común. Pese a que en términos de volumen la producción es reducida, comparándola con la del sorgo común, su valor es bastante elevado y supera al de la producción de cebada. Asimismo, las utilidades del cultivo de sorgo, a pesar de tener costos de producción más elevados, son superiores que las del cultivo de invierno.

A continuación realizaremos una comparación de los datos arrojados por los indicadores para las diversas formas productivas. Para facilitarla haremos uso de un cuadro resumen.

a) Maquila. Las cifras contenidas en el cuadro nos muestran que los mayores gastos por este concepto corresponden a las unidades de la forma productiva #2, y especialmente las relativas al cultivo del sorgo. Esto se debe a la mecanización de las labores haciendo uso de maquinaria rentada. Con la excepción de las dos unidades de la forma productiva #1 que realizaron su producción con animales de trabajo de su propiedad, los gastos más reducidos corrieron por cuenta de la empresa capitalista, que solo contrató los servicios de maquinaria ajena para la cosecha. Dado que sus volúmenes de producción de sorgo y cebada fueron virtualmente iguales, los gastos de cosecha fueron muy semejantes para los dos cultivos.

Los gastos en maquila de las unidades de la forma productiva #3 son muy semejantes a los de las empresas capitalistas por disponer de maquinaria agrícola de su propiedad.

- b) Insumos. Aquí resulta evidente el contraste entre las unidades de producción temporaleras dedicadas a la producción de maíz-frijol, y también, pero en menor medida, de la dedicada al sorgo, y aquellas que disponen de tierras irrigadas. Dentro de estas últimas, las mayores erogaciones corresponden a los cultivos del ciclo otoño-invierno. La tendencia ilustrada por el caso del sorgo temporalero es de gran importancia pues implica la demanda de productos manufacturados por productores que tradicionalmente estaban al margen de este mercado, en otras palabras, la introducción del cultivo del sorgo a estas áreas significa una importante ampliación del mercado interno.
- c) Contratación de jornaleros, Los gastos más elevados por este concepto corresponden a la siembra de sorgo de la empresa capitalista, debido tanto a su total dependencia del trabajo asalariado como a las peculiaridades de la producción de sorgo para reproducción; en segundo término está el cultivo de maíz por unidades de la forma productiva # 2, esto se debe a sus mayores requerimientos de trabajo vivo debidos a la imposibilidad de mecanizar la cosecha. La menor contratación de trabajadores asalariados corresponde a las unidades temporaleras y a los cultivos del ciclo otoño-invierno. En estos dos casos la contratación se limitó a la unidad de la forma productiva #1 que dispone de fuerza de trabajo familiar en cantidad muy limitada y a la empresa capitalista que depende totalmente del trabajo asalariado para realizar su producción.
- d) Días-hombre invertidos. Mientras que en la empresa capitalista el trabajo productivo invertido por el dueño del predio y su familia fue inexistente, el cultivo del maíz, tanto de riego como de temporal, fue, en términos generales, el que demandó más trabajo no pagado. Aunque con irregularidades en los datos, se

puede afirmar que la cantidad de trabajo familiar asignado a los demás cultivos fue bastante semejante.

- e) Jornadas totales. El cultivo que requirió de una mayor cantidad de jornadas para su producción fue el maíz de riego, llegando en promedio a las 60 por hectárea. En segundo término consideramos realista colocar al cultivo de maíz-frijol de temporal pese a que las cifras no son del todo claras en este sentido. La razón de ello es que la escasez de lluvias en el ciclo agrícola considerado redujo notoriamente la cantidad de trabajo necesaria para la limpia del terreno y la cosecha del producto. Por sus peculiaridades, el cultivo del sorgo de la empresa capitalista requirió de una cantidad de jornadas por hectárea mayor que el de las explotaciones de la forma productiva #2. Por las razones expuestas anteriormente respecto de la producción de maíz-frijol de temporal, consideramos correcto ubicar aquí la producción de sorgo de temporal, que si bien en nuestro estudio de caso apenas ocupó 12 jornadas por hectárea, en condiciones de lluvia normales demanda una cantidad de trabajo semejante a la del sorgo de riego. Los cultivos que demandaron una cantidad menor de trabajo fueron el trigo y la cebada. En este caso resultan evidentes las ventajas de la empresa capitalista que, debido a su escala, apenas requirió de 8 jornadas de trabajo por hectárea para la producción.
- f) Gastos totales en dinero. Los gastos totales en efectivo más elevados corresponden al sorgo cultivado por las unidades de la forma productiva #2. Resalta el hecho de que la empresa capitalista, pese a necesitar una cantidad mayor de trabajo y dependen de la fuerza de trabajo asalariada, gastó menos dinero que ellas en este cultivo. Los gastos derivados de la producción de maíz de riego y de los cultivos de invierno son muy semejantes. También en el caso de estos últimos la unidad capitalista operó con costos de producción más bajos a pesar de contratar jornaleros. Las unidades de producción temporaleras

fueron, con mucho, las que gastaron menos dinero en su proceso de producción.

- g) Producción. Nuevamente aquí resultan evidentes las ventajas de las unidades de producción con riego, que además de realizar dos cosechas al año, obtienen volúmenes de producción en el ciclo primavera-verano muy superiores a los obtenidos en las tierras de temporal. En el caso del cultivo de maíz, las unidades de la forma productiva #2 quintuplicaron los rendimientos obtenidos por las de la forma productiva #1. En el caso del sorgo, la diferencia fue casi diez a uno; en lo que respecta a los cultivos de invierno, no son apreciables diferencias significativas entre las diversas unidades de producción.
- h) Valor de la producción. El valor de la producción más elevado corresponde al cultivo del sorgo de riego encabezado, con una marcada diferencia, por la producción de la empresa capitalista; enseguida está la producción de maíz de riego, si bien con poca diferencia sobre los cultivos de invierno. Muy por debajo está el valor de la producción obtenida por las unidades de la forma productiva #1, alcanzando su expresión mínima en el caso del cultivo del sorgo.

La comparación del valor total de la producción obtenida por las unidades de producción nos permite tener una imagen más cabal de las diferencias entre ellas. Para calcular este valor hay que multiplicar el valor de la producción por hectárea por la superficie disponible. Si tomamos como base la extensión media de las parcelas ejidales en el municipio tenemos que el valor de la producción de maíz de un ejidatario temporalero es de alrededor de \$23,000 (8 has. por el valor promedio de la producción por hectárea en nuestros estudios de caso). Siguiendo el mismo procedimiento, y suponiendo el cultivo de 3 hectáreas de sorgo y una de maíz, una unidad perteneciente a la forma productiva #2 obtiene en el ciclo primavera-verano una pro-

ducción de un valor de alrededor de \$50,500, y en el ciclo de invierno otra de \$48,500, lo que significa un total anual de \$99,000. La empresa capitalista estudiada, con 33 hectáreas de tierras de labor, obtuvo una producción total de un valor de \$702,000 en el ciclo primavera-verano, y otra de \$416,000 en el de otoño-invierno, lo que da un total anual de \$1,118,000. Es posible realizar cálculos semejantes de los excedentes obtenidos por las diversas unidades de producción pero consideramos que no es necesario ya que las tendencias observables serían virtualmente idénticas: la empresa capitalista opera con claras ventajas tanto en términos relativos como absolutos.

- i) Excedente bruto y Excedente neto. Las dos variables siguen un comportamiento bastante semejante: la unidad de producción capitalista obtuvo mayores utilidades por unidad de superficie que el resto de las explotaciones. Por cultivo, el sorgo de riego es el que reporta mejores resultados para los productores, seguido por el maíz de riego y el trigo y la cebada que presentan cifras muy semejantes entre sí; en este caso, la desventaja de las unidades temporaleras es aún más evidente, llegando en el caso del sorgo incluso a alcanzar valores negativos.

Excedente bruto por día-hombre. El cultivo más remunerador es el sorgo, seguido por los cultivos de invierno y el maíz de riego, en ese orden. El trabajo invertido por las unidades de la forma productiva #1 es el peor remunerado por los resultados de la producción e incluso, en el caso del cultivo del sorgo, no recibió remuneración alguna.

CUADRO 21. RESUMEN.

No. Caso	Cultivo*	Maquila (\$)	Insumo (\$)	Jornales (\$)	Días/Hombre	Jornadas totales	Total Gastos (\$)	Produc. Tons.	Valor de la prod. (\$) la prod.	Excedente Bruta (\$)	Excedente neto (\$)	Excedente Bruto por día-hombre
1-1	M-F	0	486	0	42	42	486	.9	2,884	2,396	306	57
1-2	M-F	0	514	0	29	29	514	.87	2,587	2,074	636	72
1-3	M-F	1,200	0	750	9	26	1,950	1.05	3,150	1,200	750	133
1-4	S	620	1,347	0	12	12	1,967	1	1,767	-200	-800	-17
2-1	M	2,595	1,710	1,700	24	58	6,015	4.87	14,625	8,610	7,410	359
2-2	M	2,414	400	1,067	41	62	3,611	5	14,500	11,856	9,789	289
2-3	S	3,570	1,970	500	24	34	6,040	9	17,100	11,060	9,860	461
2-4	S	3,327	1,068	923	10	28	5,318	8.9	16,954	11,635	11,158	1,220
2-5	S	3,562	2,230	633	17	30	6,425	9.6	18,367	11,942	11,108	717
2-6	T	2,700	2,472	0	20	20	5,172	5	10,751	5,578	4,598	285
2-7	T	2,867	2,576	0	17	17	5,443	5.1	14,400	9,000	8,171	543
2-8	T	2,375	2,300	25	15	15	4,700	3.75	10,312	5,612	4,887	387
2-9	C	2,510	852	0	15	15	3,362	5	13,500	10,137	8,625	665
1-1	S	571	1,580	2,088	0	41	4,239	4.7	21,273	-	17,034	-
1-2	C	582	2,101	406	0	8	3,082	4.8	12,606	-	9,517	-

\* M-F= Maíz-frijol; S= Sorgo; T= Trigo; C= Cebada

## V CONCLUSIONES

En este apartado final, además de resumir los puntos fundamentales desarrollados a lo largo del trabajo, intentaremos discutir hasta que punto los elementos expuestos en los dos primeros capítulos -- son convalidados por los fenómenos referidos a los productores -- campesinos en Valle de Santiago. Asimismo, también se expondrán algunas consideraciones al respecto a la información obtenida en el trabajo de campo, señalando aquella que hubiera sido necesaria para la realización de un análisis que contemplara con mayor precisión el complejo espectro de relaciones en los que se desenvuelve el campesino.

Hemos dicho que las características del proceso de penetración y desarrollo del capitalismo en la agricultura son el resultado de un proceso de lucha de clases en el que el campesinado se ve sujeto a las tendencias complementarias: su reproducción como peculiar explotado por el capitalismo y su transformación en explotado típico del modo de producción capitalista (trabajador asalariado). Frente a este proceso el productor tiene la posibilidad de adoptar una serie de medidas que puedan permitirle garantizar su reproducción como productor. Sin embargo, estas medidas no logran frenar la tendencia a que un grupo de productores se vean forzados a orientar sus unidades de producción a la producción para el autoconsumo e intensifiquen su actividad como trabajadores asalariados ante la imposibilidad de reproducirse como vendedores de productos agrícolas. Es conveniente resaltar, en este sentido, que si bien la reproducción de la economía campesina es necesaria para la reproducción del capital en su conjunto, tanto por motivos político-sociales como económicos, existe una lucha constante por parte de los capitales individuales por apropiarse de recursos valorizables, enfrentamiento que se expresa en la lucha por la tierra.

Al analizar la relación entre el campesinado y el sistema capitalisis

ta es importante comprender que la lógica de la subsunción general del trabajo agrícola por el capital se impone bajo la forma particular de una subsunción formal restringida, lo que permite que el capital no agrícola se ahorre parte o toda la renta de la tierra y cuente con mayores excedentes disponibles para acumular.

Pero a la vez que esta forma particular de subsunción favorece la acumulación del capital no agrícola, impide la subsunción real del trabajo agrícola por el capital, lo que, dado el atraso de la rama y los consecuentes altos costos relativos de la producción, establecería límites a la reproducción ampliada del capital global. Esta contradicción puede ser superada en la medida en que a través de diversos mecanismos se eleve la productividad del trabajo en las unidades de producción formalmente no capitalistas, refuncionalizando su actividad en términos de la acumulación capitalista.

Se propone que el campesinado se ve sujeto a dos tendencias en el proceso de penetración del capitalismo en la agricultura. Una de ellas es la de su reproducción como un peculiar explotado por el capital. ¿Cómo se realiza esta explotación particular? Al entrar al mercado capitalista, hacia donde el campesino destina al menos una parte de su producto con el fin de obtener el dinero necesario para comprar una serie de bienes necesarios para su subsistencia y reproducción como productor, se enfrenta sistemáticamente a un intercambio desigual. Así, encontramos en la esfera de la circulación no sólo los agentes que intervienen en la refuncionalización de la actividad campesina en términos del capital (control del proceso de trabajo en busca de una mayor productividad), sino también el espacio en que estos mismos agentes concretan el proceso de explotación del campesinado por el capital. (Mercado de bienes, dinero y fuerza de trabajo).

Por otro lado, se desarrolló un análisis a dos niveles de la situación del campesinado en el municipio del Valle de Santiago. En el



primero se trató el proceso de transición capitalista de la agricultura en el municipio a partir de los años treinta, y el segundo se centró en un estudio sincrónico del funcionamiento económico de las diferentes formas productivas identificadas entre los agentes sociales que conforman la estructura agraria en Valle de Santiago, En este segundo nivel, el análisis consistió primordialmente en un esfuerzo por cuantificar diferentes indicadores que permitieran hacer un balance económico de la producción agrícola, con el fin de evaluar el funcionamiento económico de las formas productivas. Cabe destacar que esto sólo consistió en un avance para lograr dicho objetivo, ya que no se incorporó el estudio completo del proceso de producción-reproducción. A continuación se presentarán los diferentes puntos desarrollados en el marco teórico vinculándolos a los procesos observados en la zona de estudio.

1 El proceso de subsunción formal restringida como forma general de subsunción del trabajo agrícola por el capital.

El hecho de que en el municipio el 73.2% de las tierras de labor sean de tenencia ejidal es un claro reflejo de este proceso. A través del reparto agrario se pretendió limitar la expansión de empresas capitalistas en la agricultura en el municipio ya que las disposiciones legales respecto a estas tierras dificultaba la apropiación del recurso productivo fundamental del proceso de producción en el agro. Baste recordar que las tierras ejidales son inalienables, con lo que el productor que las recibe en usufructo no puede rentarlas o venderlas. Así, si bien los ejidatarios de las mejores tierras y poseedores de medios de producción pueden desarrollar un proceso continuo de reproducción ampliada, esta especial cacterística de sus tierras les impide convertirse completamente -- en empresarios capitalistas.

Esta situación ha provocado que el desarrollo de la agricultura en nuestro país se caracterize por la acentuada presencia del fenómeno de

arrendamiento de tierras. Sin embargo, si bien este es fácilmente constatable, su cuantificación resulta muy difícil dada la magnitud y el carácter ilegal de esta práctica. Esto se analizará detalladamente más adelante.

Hemos expuesto como una de las razones de la subsunción formal restringida en la agricultura el que la presencia exclusiva de empresas capitalistas en esta rama significaría para el capital en su conjunto el pago de un "falso valor social", expresado como renta de la tierra, que significaría una limitación al proceso de reproducción ampliada del capital global. Sin embargo, representar el pago de la renta, o el ahorro que le significa a los capitalistas de los otros sectores la presencia de unidades productivas que no la exijan, es una tarea muy compleja y que hasta ahora ningún científico social ha logrado. Esta es una de las principales críticas al marco teórico que se ha presentado; la limitante mencionada impide su completa operacionalización, con lo que uno de los argumentos centrales no puede ser analizado con cifras reales.

En todo caso, lo que nos importa destacar es que la utilización del concepto de subsunción formal restringida como forma de desarrollo de la subsunción general del trabajo por el capital en la agricultura, y en última instancia el uso mismo del concepto de subsunción, permite superar los límites a los que se había llegado en los estudios sobre el campesinado en nuestro país. El marco teórico expuesto posibilita el análisis de las tendencias del desarrollo del capitalismo junto con el proceso de conformación de clases en el agro. Aquí no se trata de decir que los productores directos en la agricultura se están proletarizando o campesinizando mediante la presentación de la sumatoria de los rasgos que los definirían; así, si el ingreso obtenido por la venta de fuerza de trabajo es mayor que el que se obtiene por la producción parcelaria se estaría hablando de un asalariado. O, usando otro ejemplo, el campesino se define como aquel productor agrícola que utiliza

en su proceso productivo fuerza de trabajo familiar.

Si se sigue esta forma de análisis se puede llegar, retomando el último argumento, a inconsistencias y situaciones "inexplicables" como las que se presentan en el estudio de la CEPAL cuando se trata a la categoría definida como "productores transicionales", al establecer como criterio de diferenciación de los productores agrícolas las jornadas contratadas <sup>1/</sup>. Desde nuestro punto de vista, el contratar o no fuerza de trabajo asalariada es un hecho que responde al proceso de refuncionalización del trabajo campesino y no un rasgo definitorio de la condición de clase del productor. Así, si observamos nuestros ejemplos, veremos que las unidades 2-1 y 2-2 contratan montos significativos de fuerza de trabajo asalariada (de hecho en la unidad 2-1 ésta representa el 59% del total del trabajo empleado); sin embargo, al observar los resultados de la producción no se podría afirmar que estos productores estén en posibilidades de llevar a cabo un proceso de reproducción ampliada capitalista, o sea, que no fueran productores campesinos.

## 2 La refuncionalización de la actividad agrícola.

La subsunción formal restringida de la agricultura tiene una consecuencia contradictoria para el desarrollo del capital, pues si bien favorece la acumulación del capital no agrícola en tanto que limita o elimina la renta de la tierra, a largo plazo, en tanto que restringe la subsunción real del trabajo agrícola por el capital, -- significa un obstáculo para la reproducción ampliada del capital global.

La superación de esta contradicción implica que através de diversos mecanismos se eleve la productividad del trabajo en las unidades de

---

<sup>1/</sup> Vease CEPAL, *op.cit.* pp. 103-208. Especialmente confróntese los cuadros 6, 9, 13, 17, 18 y 23 aplicando nuestro análisis sobre la refuncionalización.

producción formalmente no capitalistas. Hemos denominado este proceso como la refuncionalización de la actividad del campesinado en terminos de la acumulación del capital. Entre esos mecanismos están el otorgamiento de créditos condicionados a un plan económico y al uso de ciertos insumos o el control ejercido por las compañías agroindustriales sobre el proceso productivo de sus abastecedores.

En el municipio de estudio la presencia de agroindustrias de los sistemas de alimentos balanceados, enlatadoras de alimentos, harineras y productoras de semillas mejoradas ha sido un elemento que dinamiza profundas transformaciones en las condiciones de producción. Así, en base a los datos censales, a partir de los años cincuenta se observa una serie de importantes cambios en la agricultura de Valle de Santiago.

En primer lugar, se da el crecimiento explosivo de nuevos cultivos como el sorgo y la cebada en detrimento de cultivos tradicionales que sufren una disminución relativa en su producción o su virtual desaparición (como en el caso del camote). Un dato a desatacar es el hecho de que sean tierras ejidales las que representan más del 60% de la superficie en la que se cultiva el sorgo, producto que es la principal materia prima de muchas agroindustrias, lo que refleja la refuncionalización a la que hemos hecho mención.

Esta transformación en los cultivos implicó el establecimiento del monocultivo. Así, existen, en las tierras de riego, dos fechas de siembra al año, correspondiendo a cada uno de los ciclos agrícolas, en los que toda la tierra disponible se incorpora a la producción de un sólo cultivo. Esto refleja el proceso capitalista de especialización de la producción. Las consecuencias que esto tiene para la organización de la unidad productiva las veremos más adelante.

En tercer lugar, se presencia una creciente utilización de maquinaria agrícola e insumos químicos en las parcelas ejidales, aunque es

posible captar una diferencia a favor de los productores con tierras de riego. El uso de la maquinaria y los insumos está ligado a las características de los cultivos; ejemplo de esto es el sorgo, producto que presenta condiciones óptimas para su mecanización. Otra muestra de lo dicho sería el uso de fertilizantes, pues el abandono de la práctica del multicultivo hace necesario la aplicación de estos para aliviar, en alguna medida, el desgaste del suelo (antes, la multiplicidad de cultivos permitía la remineralización sin necesidad de fertilizantes.).

Todo el proceso de refuncionalización hasta aquí expuesto podría -- presentarse como parte de algunos de los procesos globales del desarrollo del capitalismo en la agricultura, a saber, el de la intensificación, el del incremento en la producción de mercancías y el de la agroindustrialización. Conviene entonces retomar estos procesos globales para comprender mejor de que manera se da la refuncionalización en Valle de Santiago. Sin embargo, antes quisieramos dejar sentado que hubiera sido muy útil para el análisis de las formas en que el capital utiliza para la elevación de la productividad de las unidades no capitalistas el contar con una descripción más precisa, y ejemplos, de la manera concreta en que esto se lleva a cabo (por ejemplo, condicionantes del crédito y la administración de éste; la manera en que una agroindustria implanta un "paquete" de producción, etc.).

### 3 Los procesos globales del desarrollo del capitalismo en el agro en Valle de Santiago.

En el punto anterior se han mencionado algunos aspectos de la intensificación y la agroindustrialización, por lo que aquí se desarrollarán con más amplitud los otros tres procesos y se harán algunas aclaraciones sobre los dos ya tratados..

#### 3.1 Concentración.

Si bien, el hecho de que los ejidos posean el 73% de la superficie total y el 73.2% de la labor pudiera hacernos pensar que no se presenta este proceso en el municipio, al analizar las superficies promedio por tipo de productor se disiparía esta duda, pues mientras que el ejidatario tiene, en promedio 6.23 has, el productor privado poseedor de más de 5 has. tiene 22.68. Esta diferencia se profundiza cuando, desglosando a los últimos, se observa que el 5.5% de estas unidades cuenta con el 35.8% de la superficie de este grupo, con un número promedio de hectáreas, de 97.57.

Pero se debe considerar que la concentración no implica únicamente la concentración de tierra, sino una concentración de las mejores tierras, esto es, aquellas que son irrigadas y están libres de las contingencias que significa el cultivo de temporal. De forma que, un 28.6% de los productores privados posee 60.55has. de riego promedio mientras que los ejidatarios tienen sólo 2.07 has. de riego promedio.

A lo largo del trabajo se ha mencionado la importancia del arrendamiento de la tierra como elemento para comprender la especificidad del desarrollo agrícola en nuestro país. Los capitales individuales no pueden dejar de luchar por apropiarse de un recurso valorizable, en este caso la tierra. Así, si antes el arrendamiento se realizaba primordialmente entre los mismos ejidatarios, ahora las tierras son rentadas a los empresarios agrícolas, que se interesan por aquellas parcelas ejidales que les permiten obtener una mayor renta diferencial, o sea, las de riego. Ejemplo de esto es que en algún momento los ejidos del Distrito de Riego No. 11 tuvieron arrendada más del 50% de su tierra. Además, muchas veces, la superficie rentada por el empresario es mayor que la que él mismo posee (véase la forma productiva No. 3 en el capítulo IV).

Cabría aclarar que el arrendamiento de tierras no es exclusivo de los empresarios capitalistas, ya que entre los mismos campesinos se

da, reflejando el proceso de diferenciación que tiene lugar entre estos productores.

### 3.2 Centralización.

En la diferenciación entre los productores a nivel de toda la agricultura toma creciente importancia la magnitud de los recursos productivos y el grado de control que sobre ellos se tenga, dada la búsqueda por elevar la productividad en la agricultura. Esta última se expresa en las obras de irrigación y en la utilización de maquinaria agrícola en los proceso de cultivo, que ha desplazado a los animales de tiro y a la fuerza de trabajo humana.

El hecho de que sean los predios de mayor tamaño los que concentren las mayores proporciones de maquinaria e implementos, por ejemplo el 63.6% de los tractores, nos lleva a plantear que existe una unidad entre el proceso de concentración de la tierra y la centralización de los recursos técnicos. Además, el hecho de poseer estos medios de producción representa para los empresarios no sólo la posibilidad de elevar su productividad sino también la de obtener un ingreso por su renta a otros productores, que no los poseen pero las necesitan en sus procesos productivos.

Véanse, para ejemplificar lo anterior, las formas productivas 2y4. Sin considerar los ingresos por alquiler, que serían significativos como se dijo en la forma productiva No. 3, el ahorro que implica la propiedad de los medios de producción es muy importante, pues permite una producción más rentable al mantener un costo de producción bajo en este rubro. Así, si se observa el gasto en la columna "maquinaria" del Cuadro Resumen en el capítulo IV, se puede concluir que el propietario de maquinaria de la forma productiva 4 gasta por lo menos cinco veces menos que los productores de la forma productiva 2 que tienen que alquilar la maquinaria, elevando sus costos en ese rubro.

### 3.3 Intensificación.

Para corroborar algunas de las cosas que se han dicho sobre este proceso volvamos al último cuadro que hemos considerado. Al tomarse la columna "insumo" se comprueba que en las unidades productivas con riego se ha generalizado el uso de fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas y semillas mejoradas, a diferencia de las unidades de temporal, donde el gasto en este rubro es muy bajo. Sin embargo, todavía habría que destacar dos puntos: en primer lugar, que se presentan dos unidades de la forma productiva 2 que gastan poco en insumos. Esto se debe a que no contaban con el dinero suficiente para su compra, de lo que se deriva que aún cuando los campesinos estén dispuestos a incorporar estos insumos a su producción están limitados por el monto de sus recursos monetarios; en segundo lugar, que aún en las tierras de temporal, cuando se ha un cambio en el uso del suelo, se requiere del uso de estos insumos aunque esto implique contraer deudas (como sería el ejemplo de la forma productiva 1).

### 3.4 El incremento en la producción de mercancías.

A partir de 1950 se acentúa el carácter mercantil de la producción campesina, lo que está ligado a la creciente necesidad de ingresos monetarios por parte del productor para hacer frente a las necesidades de la reproducción de su unidad. Un primer signo de esto es que el 97% de la producción ejidal de Valle de Santiago es comercializada, guardándose una pequeña cantidad cuando se trata del maíz para el autoconsumo de la familia campesina.

Otro rasgo que se debe destacar es que el cambio del cultivo del maíz por sorgo ha significado que estos ejidatarios pasen de ser productores de alimentos de consumo directo a productores de materias primas para las agroindustrias. Además de que el dinero obtenido de la venta del sorgo producido en una hectárea permite



comprar más maíz del que se obtendría sembrándolo en esa superficie, su producción y cosecha es más simple ya que es mecanizable casi en su totalidad, lo que libera al productor de largas y agotadoras jornadas.

Sin embargo, no todos los productores pueden transformar su proceso de cultivo. El sorgo implica fuertes gastos monetarios, lo que para algunos productores temporaleros puede implicar un riesgo muy alto que no están dispuestos, o no tienen la posibilidad, de correr. Ejemplo de esto, la forma productiva 1, en la que la unidad 4 busco realizar una producción de sorgo, lo que le significó elevados gastos para la obtención de excedentes negativos.

Por otro lado, esta mayor mercantilización de la producción ha traído consigo cambios importantes en las formas de comercialización y, por lo tanto, en los agentes sociales que llevan a cabo la explotación del trabajo campesino. Pero antes de abordar esto nos interesa tratar la respuesta del campesino al desarrollo del capitalismo en el agro.

#### 4 La búsqueda del campesino por reproducirse como productor.

Al principio del trabajo se propuso que como resultado de la introducción y desarrollo del capitalismo en la agricultura el campesino se ve sujeto a dos tendencias: su reproducción como peculiar explotado por el capitalismo y su transformación en explotado típico del modo de producción capitalista, esto es, en trabajador asalariado. Para alcanzar lo primero, o sea, para poderse reproducir como productor, el campesino tiene que adoptar una serie de medidas que le permitan seguir obteniendo al menos un producto de reposición de su unidad productiva, frente a las nuevas características que impone el capitalismo al mercado y las condiciones que exige al proceso productivo en la búsqueda por elevar la productividad del trabajo en la agricultura. Porque si el capital global requiere que la --

producción agrícola se adapte a las necesidades de acumulación -- ampliada, también es cierto que los resultados dependen en cierta medida de la respuesta que dé el campesino, respuesta que el capital busca "forzar" a través de las condiciones que establece en el mercado.

Ya arriba se ha dicho que el campesino requiere una creciente suma monetaria, tanto para comprar los bienes necesarios para el consumo no productivo de su familia, así como las mercancías indispensables para la reproducción de su unidad económica. Pero aún más, el campesino debe buscar una mayor competitividad de sus productos en el mercado que le permitan enfrentar de "mejor manera" las condiciones del intercambio mercantil.

Hemos señalado en el capítulo primero algunas de las medidas que el campesino puede adoptar en la búsqueda por garantizar su reproducción; entre otras están: la sustitución de cultivos tradicionales por otros más rentables en términos de intercambio (como sería el sorgo o la cebada); un proceso de acumulación forzada para intensificar su proceso productivo a fin de lograr aumentos en su producción y productividad (sin embargo esto implica también el crecimiento de su grado de endeudamiento, lo que limita esta maniobra); y el establecimiento de contratos de integración con empresas agrícolas capitalistas o con sistemas agroindustriales. Sobre esta última medida no se cuenta con información detallada, pero sabemos que este tipo de contratos han sido realizado por ejidatarios del municipio, por ejemplo entre productores del ejido Rancho Nuevo y la empresa Canbel's.

#### 4.1 La sustitución de cultivos y la acumulación forzada.

Este tema ha sido tratado ya, sin embargo consideramos conveniente hacer algunas especificaciones. Nuestros ejemplos de las distintas formas productivas muestran que la sustitución se ha dado prin-

principalmente en las tierras ejidales con riego, es decir, por productores que tienen tierras que por sus características reducen el riesgo de una mala cosecha. Esto se debe a que los cultivos comerciales obligan a fuertes desembolsos monetarios, tanto en maquinaria como en insumos químicos. Debemos recordar, en este sentido, que una cosa es la utilización de la maquinaria y otra muy distinta su posesión. Todo esto resulta en la adquisición de una deuda, mayor o menor dependiendo de los recursos disponibles al iniciar la producción, que será catastrófica en el caso de una mala cosecha.

Este peligro es mayor para los productores temporaleros, que dependen de una serie de factores fuera de su control para llevar a buen término su proceso de producción. Los resultados de una temporada de lluvias inadecuada sobre un cultivo comercial en tierras de temporal está ejemplificado por la unidad 4 de la forma productiva 1. Aquí, al productor, una vez obtenidos los resultados de su producción (los que en su caso son negativos), le hubiera convenido más vender su fuerza de trabajo que dedicarse al cultivo. Sin embargo, esta "incongruencia" solamente refleja la búsqueda del campesino, aún con un riesgo muy alto, por reproducirse como productor.

El otro punto al que hemos hecho alusión es la utilización de insumos químicos. Puede decirse que su aplicación depende más del monto de recursos económicos del productor que de cálculos científicos en cuanto a las dosis requeridas por el suelo. Esto repercute no sólo en el nivel del producto, sino en su competitividad en el mercado y, por lo tanto, en el ingreso que permite obtener al productor, lo que acentúa las diferencias ya existentes en cuanto a la utilización de recursos técnicos.

En nuestros ejemplos, esta situación estaría señalada por las unidades 1-1, 1-2, frente a la 2-1. En este caso, se observa cómo, tratándose del cultivo de maíz, la aplicación de insumos está dependiendo de la posesión de un monto monetario para su compra, lo

que no logran las unidades de la forma productiva 1 y la unidad 2-2. Sin embargo, aún en estas unidades existe un gasto en insumos, lo que indica la búsqueda de estos productores, dentro de los límites impuestos.

#### 4.2 Los cambios en los procesos de trabajo.

Dos elementos de especial importancia en los cambios que tiene que enfrentar la unidad campesina en su proceso de refuncionalización son, la utilización de maquinaria y el monocultivo. Los dos tienen repercusiones sobre la organización del proceso productivo en la parcela y la distribución del trabajo de los miembros de la familia.

El monocultivo limita la distribución, en el tiempo, del trabajo necesario para la explotación de la parcela, dando lugar a la acen--tuación de "momentos críticos" en el cultivo, en los que se demanda un monto de fuerza de trabajo que no puede ser cubierto empleando exclusivamente fuerza de trabajo familiar. Esta situación se resuelve parcialmente mediante el uso de maquinaria que viene a sustituir el uso de fuerza de trabajo familiar, pero también se da el empleo creciente de fuerza de trabajo asalariado en ciertos "momentos críticos". Esto último puede observarse en el Cuadro Resumen del capítulo IV en las unidades de la forma productiva 2.

Esto ha implicado que estas unidades refuncionalizadas muestren un incremento en la contratación de fuerza de trabajo asalariada, a la vez que venden parte de su fuerza de trabajo familiar en la medida en que le es imposible ocuparla en la parcela. Destacamos esto para señalar otra vez las ventajas del marco teórico que se utiliza en el trabajo, pues esto nos permite explicar un proceso que desde el punto de vista de la "sumatoria de rasgos" sería difícil comprender, como es esta compra-venta de fuerza de trabajo simultánea que muestran estos campesinos.

#### 4.3 Los campesinos no refuncionalizados.

La principal fuente de ingresos de estas unidades productivas es la venta de fuerza de trabajo, actividad de la que obtienen una parte sustancial de los recursos necesarios para la reproducción de la unidad, tanto como unidad de consumo como unidad de producción. La dependencia del mercado de fuerza de trabajo que estos productores tienen para su reproducción se acentúa en aquellos ciclos en los que la cosecha es insuficiente. Este sería el caso de las unidades de la forma productiva 1 en el ciclo agrícola estudiado, donde la inadecuada temporada de lluvias afectó al nivel de producto obtenido.

Otro fenómeno que es significativo respecto a estas unidades es el que se observó en campo en el caso de los productores huamileros, y que puede proponerse de la siguiente manera: cuando existen condiciones favorables para la contratación en el mercado de fuerza de trabajo este tipo de productores abandona por completo el huamil; por el contrario, cuando las condiciones del mercado de fuerza de trabajo muestran una contracción en la demanda, las parcelas huamileras vuelven a ser cultivadas.

De igual manera, durante la estancia en el municipio fue posible identificar que en estas unidades de producción el trabajo parcelario tiene una aportación fundamental de la fuerza de trabajo familiar de mujeres, ancianos y niños, asignándoles a la fuerza de trabajo masculina la tarea de emplearse asalariadamente. Esto parece plantear el establecimiento de determinadas estrategias relacionadas con el sexo y la edad de los miembros de la familia para la obtención de un ingreso que permita la reproducción de la unidad mediante la intensificación y diversificación de sus actividades.

En todo caso, podría señalarse que son estas unidades las que enfrentan en mayor medida la posibilidad de la ruina del productor,

que implica su transformación en un explotado típico del capitalismo. Las parcelas dejan de ser cultivadas en la medida en que el -- producir en ellas no sólo no resulta rentable en términos de la -- reproducción, si no que provoca constantes deudas que ya no pueden ser solventadas.

#### 4.4 La diferenciación de los productores.

Los procesos globales del desarrollo del capitalismo en el agro, así como la refuncionalización de los campesinos, dan como resultado -- una diferenciación entre los productores no sólo a nivel de toda la agricultura, sino también entre los mismos productores campesinos.

Esto quedaria ilustrado por las distintas formas productivas presentadas en el capítulo IV.

Respecto a la forma productiva 1 se podría señalar que , aún teniendo todas las unidades la característica común de cultivar tierras de temporal y tener una exigua dotación de medios de producción, es posible identificar dos tipos de productores. Por un lado estarían aquellos dedicados a la producción de cultivos tradicionales (ejemplos 1-1, 1-2 y 1-3) y por otro lado aquellos que intentan cambiar su proceso productivo, refuncionalizandolo a los cultivos comerciales y utilizando insumos químicos y maquinaria (ejemplo 1-4).

La diferenciación entre estos productores se deriva de la disponibilidad de una suma en efectivo suficiente para hacer frente a -- los elevados gastos que conlleva la refuncionalización y, quizás más importante, de las diferentes calidades de las tierras, donde las de "temporal de primera" tendrían ventajas en los rendimientos obtenibles y la posibilidad de modificar los procesos de trabajo mediante la introducción de maquinaria frente a los huamiles.

Cabe destacar que en mucho este esfuerzo por refuncionalizarse responde a la necesidad de contar con una mayor cantidad de dinero no sólo para hacer frente a los gastos de la reproducción sino también, y esto fue señalado por diferentes productores entrevistados, para el pago de deudas contraídas y eventualmente, como una expectativa, contar con un fondo que les evite endeudarse de nueva cuenta. Aquí se observa una faceta del papel que han jugado la usura y los sistemas de crédito bancario en la promoción del proceso de refuncionalización del campesino.

Las unidades de la forma productiva 2 se distinguen de las anteriores en que sus tierras de cultivo son irrigadas, lo que las libera de las contingencias del cultivo temporal. Estas unidades, cuentan, en general, con mayores recursos que las unidades temporales, lo que se refleja en la amplia refuncionalización de estos productores. Además, el tipo de terreno que poseen facilita el uso de maquinaria y es más adecuado para la producción de ciertos cultivos comerciales. Sin embargo, la totalidad de dichas unidades funciona en base a maquinaria alquilada (compárese el gasto por este concepto en la columna maquila del cuadro resumen del capítulo anterior respecto a la forma productiva 4), lo que indica que a pesar de sus mejores condiciones de producción en relación a la forma productiva 1 todavía no logran alcanzar un nivel de producción que les permita llevar a cabo un proceso de acumulación tal como para poseer maquinaria. En todo caso, el haberse refuncionalizado no asegura a estos campesinos que no puedan tener una mala cosecha o que por otros motivos (enfermedades u otro tipo de gasto imprevisto) tengan que endeudarse o no puedan reiniciar su proceso productivo.

Ahora bien, a diferencia de estas unidades, las de la forma productiva 3 poseen maquinarias, o sea que han logrado un proceso de reproducción ampliada que les permite una mayor seguridad en su reproducción como productores y más firmes posibilidades de continuar --

acumulando, no obstante lo cual situaciones análogas a las descritas arriba los podrían hacer perder sus medios de producción y pasar a formar parte de la forma productiva 2. Podría identificarse a estos productores como la expresión más favorable del proceso -- de diferenciación, o sea, aquellos productores que están inmersos en un proceso de aburguesamiento (proceso que debe entenderse, señalamos de nuevo, como no irreversible).

##### 5 Los procesos de explotación del trabajo campesino por el capital

En varias partes del trabajo se ha señalado que es en el mercado capitalista donde se cumple la explotación del trabajo campesino -- a través de la realización de un intercambio desigual. Al finalizar el apartado 5.3 habíamos adelantado ya que como resultado de la expansión de los procesos globales del desarrollo del capitalismo en el agro se producen importantes fenómenos en los mecanismos de la explotación. Nos interesa resaltar tres de ellos.

En primer lugar, la refuncionalización de los productores campesinos ha significado mayores posibilidades de explotación vía el mercado de dinero. La mayor necesidad de efectivo necesaria para la realización de un proceso productivo que implica elevados gastos ha favorecido la usura.

En segundo lugar, el mercado de trabajo ha experimentado un crecimiento en la oferta relativamente mayor al de la demanda, lo que repercute en las condiciones de contratación del asalariado en favor del capital. Este hecho es resultado de dos fenómenos: por un lado, los campesinos que no han conseguido refuncionalizarse y enfrentan serios obstáculos para alcanzar su producto de reposición exclusivamente con el producto parcelario, dado su atraso productivo que los coloca en una situación de mayor desventaja en el mercado, dependen cada vez más del ingreso que obtienen por la venta de



la fuerza de trabajo de los miembros de la familiar para lograr su reproducción; por otro lado, los campesinos refuncionalizados lanzan más fuerza de trabajo familiar al mercado en la medida en que ya no les es posible emplearla en la unidad como resultado de la introducción del monocultivo y la utilización de maquinaria.

Estos dos últimos elementos, el monocultivo y la maquinización del proceso productivo, le han impuesto nuevas condiciones al mercado de fuerza de trabajo, haciendo que la necesidad de trabajadores sólo sea temporal, lo que provoca una mayor inseguridad para lograr ser empleado.

Finalmente, el cambio en los cultivos, de la producción de bienes de consumo inmediato a la producción de materias primas de los sistemas agroindustriales, ha implicado que el excedente campesino -- que antes iba a dar a manos de un intermediario, que compraba la cosecha por lo regular en la parcela, para su posterior valorización, ahora es concentrado por un reducido grupo de acaparadores que disponen de grandes recursos para el desarrollo de su actividad (bodegas, camiones y grandes cantidades de dinero para la compra de elevados volúmenes de producto), y que están vinculados a las agroindustrias y las granjas procesadoras, que es donde va a valorizarse este excedente.

También habría que precisar que el hecho de que todas las unidades campesinas, independientemente del tipo de tierra que posean, destinan casi la totalidad de su producción al mercado, mientras que antes de los años 50 buena parte de la producción de las tierras de temporal se destina al autoabasto, expresa el reforzamiento de los mecanismos de explotación del trabajo campesino por el capital.

## BIBLIOGRAFIA

1. AMIN, S. y Vergopulos, K. La cuestión campesina y el capitalismo, Nuestro tiempo, México, 1975.
2. BARTRA, Armando. "La renta capitalista de la tierra", Cuadernos Agrarios 7-8, México, 1979.
3. La explotación del trabajo campesino por el capital, Macehual, México, 1979.
4. "El panorama agrario en los 70's", Investigación económica No. 150, UNAM, México, 1979.
5. BARTRA, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México, Era, México, 1978.
6. CDIA. Estructura Agraria y desarrollo agrícola en México, F.C.E., México, 1974.
7. CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA. 1970.
8. CENSOS AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL. 1950, 1960 y 1970.
9. CEPAL. Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agro mexicano) Siglo XXI, México, 1982.
10. CETENAL. Carta de climas, México, 1970.
11. COELLO, Manuel. "Recampenización en la descampesinización" MIMEO, México, 1980.
12. DIAZ-POLANCO, H. y Montandón, L. La burguesía agraria de México: un estudio de caso en el Bajío, Cuadernos del CES No. 22, COLMEX, México, 1977.

13. FEDER, E. El imperialismo fresa. Una investigación sobre los mecanismos de la dependencia en la agricultura mexicana. Ed. Campesina, México, 1977.
14. FLYNN, P. y Burbach, R. (NACLA) "El imperialismo en almíbar: la compañía del Monte de México", Cuadernos Agrarios No. 6, México, Mayo 1978.
15. GUTELMAN, M. Capitalismo y reforma agraria en México, Ed. ERA, México, 1975.
16. HEWITT, Cynthia. La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, Siglo XXI, 2a. ed., México, 1980.
17. HUACUJA, M. y Leal, F. "Los campesinos y el estado mexicano", Estudios políticos No. 5, F.C.P. y S/ UNAM, México, 1976.
18. JOHNSTON y Melloe. "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en Flores, Edmundo (editor) Desarrollo agrícola, FCE, México, 1975.
19. KAUTSKI, K. La cuestión agraria, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977.
20. LENIN, V.I. El Programa Agrario de la Social Democracia en la primera revolución rusa de 1905-1907, Progreso, Moscú.
21. Teoría de la cuestión agraria, Cultura Popular, México, 1976.
22. El desarrollo del capitalismo en Rusia, Oveja Negra, Colombia, 1974.
23. LUISSELI, C. y Mariscal, O.J. "La crisis agrícola a partir de 1965", en Cordera, Rolando, (ed.) Desarrollo y crisis de la economía mexicana, FCE, México, 1981.

24. LUXEMBURGO, Rosa. La acumulación de capital, Grijalbo, México, 1967.
25. MAO TSE TUNG. Las contradicciones, Ed. Grijalbo, Colección 70, México, 1969.
26. MARTIN DEL CAMPO, A. "Concentración y monopolización en la agroindustria nacional: es papel de la gran empresa y las líneas de estrategia para su liberación", en Echeverría Z. Rodolfo (Coordinador), transnacionales, agricultura y alimentación, Nueva Imagen, México, 1982.
27. MARGULIS, M. "La formación del valor en la estructura agraria", Cuadernos agrarios, No. 6, México, Mayo, 1978.
28. Contradicciones en la estructura agraria y transferencias del valor, Colegio de México, México, 1979.
29. MARX, Karl. El capital, Tomo I, Siglo XXI, México, 1975.
30. El capital, Libro I, Capítulo VI, (inédito) Siglo XXI, México, 1979.
31. El capital, Tomo III, Vol. 8, Siglo XXI, México, 1981.
32. MOLLARD, Amedée. Paysans exploités. Presses Universitaires, Grenoble, 1978.
33. MONTAÑEZ, Carlos (Coordinador) El cultivo del maíz en México: diversidad, limitaciones y alternativas, México, 1982.
34. NAPOLEONI, Claudio. Lecciones sobre el capítulo VI (inédito) de Marx, Era, México, 1979.

35. PARE, Luisa. El proletariado agrícola en México, Siglo XXI, México, 1977.
36. "Las políticas agropecuarias 1976-1982", Cuadernos políticos No. 33, México, Jul-Sept., 1982.
37. PESENTI, Antonio. Lecciones de economía política, Ediciones de Cultura Popular, México, 1976.
38. RAMA, Ruth. "Internacionalización de la agricultura, comercio y crisis agrícola en México", Ponencia para el Congreso sobre "Las Américas y la nueva división internacional del trabajo", Center for Latin America Studies, University of Florida, Garneville, 7-8 de abril de 1983.
39. RELLO, F. y Montes de Oca, R.E. "Acumulación de capital en la agricultura mexicana, Cuadernos políticos No. 2, México, 1975.
40. RESTREPO, I. y Sánchez, N. La reforma agraria en cuatro regiones, Sepsetentas No. 63, México, 1972.
41. REY, Pierre-Philippe. Las alianzas de clases, Siglo XXI, México, 1976.
42. RODRIGUEZ, Gonzalo. "El comportamiento de los precios agropecuarios", Economía mexicana No. 1, CIDE, México, 1979.
43. "Tendencias de la producción agropecuaria en las últimas dos décadas", Economía Mexicana No. 2, CIDE, México, 1980.
44. ROJAS, Basilio. Valle Corazón del Bajío, Ed. Luz, México, 1969,
45. SARH. El desarrollo agroindustrial de los insumos estratégicos para el sector agropecuario, No. 12, México.

46. STAVENHAGEN, R. (et. al.) Capitalismo y campesinado en México, SEP-INAH, México, 1976.
47. SHANIN, T. Revista de agricultura y Sociedad. 1979.
48. VALENCIA, Reynaldo. Persistencia y expansión de sistemas agrícolas tradicionales: el caso del huamil en el Bajío. UAM-I, Departamento de Antropología Social, Mayo 1981.
49. VERGOPOULOS, Kostas. "El papel de la agricultura familiar en el capitalismo contemporáneo", Cuadernos agrarios, No. 9, México, 1979.
50. WARMAN, Arturo. Ensayos sobre el campesinado en México. Nueva Imagen, Nuestro Tiempo, México, 1974.
51. Los campesinos hijos predilectos del régimen, Nuestro Tiempo, México, 1974.
52. ...y venimos a contradecir, La casa chata, México, 1976.
53. WOLF, Eric. Los campesinos, Ed. Labor, Barcelona, 1971.
54. CHAYANOV, A.V. La organización de la unidad económica campesina, Nueva visión, Buenos Aires, 1974.

## I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION X	1
CAPITULO I.           LOS CAMPESINOS Y EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO	9
1.1.            { Campesinado: reproducción y disolución	10
1.2.            { Campesinado y capitalismo	18
1.3.            { Campesinado y renta de la tierra	21
1.4.            { Campesinado y explotación	26
1.5.            { Campesinado: mecanismos de explotación	30
1.5.1.          { El mercado de productos	30
1.5.2.          { El mercado de dinero	33
1.5.3.          { El mercado de trabajo	34
CAPITULO II.        UBICACION MACROSOCIAL. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA TRANSICION CAPITALISTA DE LA AGRICULTURA MEXICANA	36
CAPITULO III.      ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCION AGRICOLA EN EL VALLE DE SANTIAGO	61
1.              Rasgos generales del municipio	61
2.              Distribución de la tierra de Valle de Santiago	69
2.1.            Superficie total	70
2.2.            Superficie de labor	72
2.3.            Superficie de riego	75
3.              Evolución de la producción agrícola	79
3.1.            Primera etapa: 1936-1959	79
3.1.1.          Uso del suelo	79
3.1.2.          Características técnicas	80
3.1.3.          Procesos de trabajo	86
3.1.4.          Compra y venta de fuerza de trabajo	87

3.1.5.	Destino de la producción	89
3.1.6.	La diferenciación interna en los ejidos	93
3.2.	Segunda etapa: de 1960 en adelante	96
3.2.1.	Uso del suelo	97
3.2.2.	Características técnicas	100
3.2.3.	Procesos de trabajo	102
3.2.4.	Compra venta de fuerza de trabajo	103
3.2.5.	Destino de la producción	104
3.2.6.	La diferenciación interna en los ejidos	109
CAPITULO IV.	FUNCIONAMIENTO ECONOMICO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION	116
1.	Forma productiva #1	121
2.	Forma productiva #2	129
3.	Forma productiva #3	141
4.	Forma productiva #4	142
CONCLUSIONES		151
1.	El proceso de subsunción formal restringida como forma general de subsunción del trabajo agrícola por el capital	153
2.	La refuncionalización de la actividad agrícola	155
3.	Los procesos globales del desarrollo del capitalismo en el agro en Valle de Santiago	157
3.1.	Concentración	157
3.2.	Centralización	159
3.3.	Intensificación	160
3.4.	El incremento en la producción de mercancías	160
4.	La búsqueda del campesino por reproducirse como productor	161
4.1.	La sustitución de cultivos y la acumulación forzada	162
4.2.	Los cambios en los procesos de trabajo	164
4.3.	Los campesinos no refuncionalizados	165



4.4.	La diferenciación de los productores	166
5.	Los procesos de explotación del trabajo campesino por el capital	168
BIBLIOGRAFIA		170
INDICE		175